



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**BARRERAS PARA UN GOBIERNO
ABIERTO: ANÁLISIS
COMPARATIVO DE TRES
COMUNIDADES DEL ESTADO DE
MÉXICO SOBRE PROGRAMAS
SOCIALES EN MUJERES
MIGRANTES MEXIQUENSES**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:

MONICA ANDREA RAMOS CHAVEZ

ASESOR: DR. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMOS

COASESORA: DRA. MARISOL CHÁVEZ HERRERA

COMITÉ REVISOR:

DRA. MARÍA DEL PILAR SILVA RIVERA

MTRA. MÓNICA SELENE MELÉNDEZ RIVERA

AMECAMECA, MÉX., SEPTIEMBRE 2024

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I Contexto: Fundamentos Jurídicos y Teórico.....	7
1.1 Fundamentos Jurídicos.....	7
1.1.1 En el Ámbito Internacional	7
1.1.2 En el Ámbito Nacional	10
1.2 Fundamentos Teóricos	15
1.2.1 Gobierno Abierto: Conceptos	15
1.2.2 Etapas para un Gobierno Abierto	19
1.2.3 Un Gobierno Abierto Inclusivo, el uso de apoyos digitales y no digitales	28
1.2.4 Concepto: Política Pública	30
1.2.5 Prácticas del Gobierno Abierto en los Programas Sociales para migrantes	35
1.2.5.1 Dinámicas en el Estado de México	35
1.2.5.2 Dinámicas en el Municipio de Chalco	45
Capítulo II. Estrategia metodológica.....	47
2.1 Planteamiento del Problema.....	47
2.2 Preguntas de Investigación.....	48
2.3 Objetivo General.....	48
2.4 Objetivos Específicos.....	48
2.5 Una mirada desde el Constructivismo: mujeres migrantes	49
2.5.1 Constructivismo, el lenguaje simbólico y vida cotidiana	49
2.6 Recolección y Plan de Análisis de Información	50
2.6.1 Recopilación de los datos	50
2.6.1.1 La entrevista semiestructurada.....	51
2.6.2 Selección de contextos y mujeres	51
2.6.2.1 Triangulación de la Información: Tres Contextos en Estudio.....	52
2.6.3 Categorías y subcategorías de análisis.....	52
2.6.4 Procesamiento y Plan de Análisis de Los Datos	55

2.7 Contexto: comunidades de Chalco (San Gregorio, San Miguel, San Martín Cuautlalpan)	56
2.7.1 Estado de México.....	56
2.7.2 Chalco de Díaz Covarrubias	56
2.7.2.1 San Gregorio Cuautzingo, México.....	59
2.7.2.2 San Miguel, México	60
2.7.2.3 San Martín Cuautlalpan, México.....	61
2.8 Consideraciones Éticas de la Investigación.....	62
Capítulo III. Análisis, prácticas y resultados	64
3.1 Análisis comparativo de la experiencia de la migración internacional	64
3.1.1 Características de las mujeres	65
3.1.2 Experiencias migratorias: migración documentada e indocumentada. .	68
3.1.2.1 La decisión de migrar	71
3.1.2.2 Su vida allá (EUA):	74
3.1.2.3 Motivos de retorno y ciclos de partida:	81
3.1.3 Retornos voluntarios:	84
3.2 Prácticas del Gobierno Abierto y los Programas Sociales en Mujeres Migrantes Mexiquenses.....	86
3.2.1 Dinámicas de los Programas Sociales (EUA).	87
3.2.2 El rol de las mujeres migrantes en los Programas Sociales en las comunidades de estudio.	88
3.2.3 Mujeres migrantes y las barreras de acceso a los programas sociales	90
3.2.3.1 ¿Quiénes participan?.....	90
3.2.4 Eliminación de las Barreras de Acceso a la Información (BAI)	92
3.3 Resultados.....	93
3.3.1 Contexto: Mujeres migrantes de retorno en el municipio de Chalco	93
A. Decisión de migrar.....	95
B. Su vida allá	97
D. Motivos de retorno	99
E. Programas y apoyos en las comunidades de estudio.....	101
Conclusiones.....	106

Referencias	109
Anexos	114
A) Anexo 1.	114
Guía de Entrevista Semi estructurada a Mujeres Migrantes Mexiquenses ..	114
B) Anexo 2.	123
Guía de Codificación de Mujeres Migrantes Mexiquenses.....	123

Índice de Tablas

Tabla 1	21
Tabla 2	31
Tabla 3	35
Tabla 4	39
Tabla 5	53
Tabla 6	65
Tabla 7	102

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1	56
Ilustración 2	57
Ilustración 3	58
Ilustración 4	58
Ilustración 5	59
Ilustración 6	60
Ilustración 7	61
Ilustración 8	62

Introducción

Con la idea de analizar al fenómeno migratorio, que parte del proyecto CONACYT/UAEMEX, No. 2466769, “Mujeres, Migración y Gobierno Abierto: Una mirada al diseño de políticas públicas en la salud de las migrantes internacionales con origen en el Estado de México” de los doctores: Marisol Chávez Herrera y Miguel Ángel de Guadalupe Sánchez Ramos, esta vinculación ayudó a plantearse el estudio Barreras para un Gobierno Abierto: Análisis comparativo de tres comunidades del Estado de México sobre programas sociales en mujeres migrantes mexiquenses.

La investigación se hizo en el municipio de Chalco, se caracteriza por tener migración internacional, de acuerdo al perfil migratorio autores como Lozano (2002) mencionan que migrantes residentes en localidades mayores de 20 000 habitantes constituían la mitad del flujo migratorio hacia el país vecino, como en el caso de Chalco que excede este dato llegando a constituirse de 400, 057 mil habitantes de acuerdo con DATA MÉXICO (2022). Además, es considerado como un municipio con alto índice de migración de retorno en los últimos 5 años, en los que regresaron 393 personas. Las principales causas de retorno a Chalco durante ese periodo fueron familiares (167 personas), legales (108 personas) y sociales y del entorno (96 personas).

El afán de este estudio es encontrar siempre caminos analíticos para incorporar el “Gobierno Abierto” al estudio de la migración. Una de las ideas es la de construir relatos de vida de mujeres situadas en tres diferentes etapas de la migración, para entonces hacer un análisis de sus vivencias, desde el camino que recorrieron hasta que regresaron a sus comunidades de origen, por medio de lo que ellas cuenten. En este análisis se revaloriza la última etapa, es decir, el retorno: el significado de haber migrado y haber regresado para de esta manera, analizar los programas sociales y ver la acción del Gobierno Abierto como un andamio de la eficiencia de la práctica política.

Así mismo, se identifica que el Gobierno Abierto es un área de crecimiento para mejorar la administración de los gobiernos. La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) pone en manifiesto que en el 47% de los países existe una estrategia de Gobierno Abierto Nacional Única. Sin embargo, el 76% de los países que declararon tenerla, se refieren en realidad a los Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Además, es importante mencionar que el gobierno federal en México no se queda atrás, (Gobierno Abierto: Contexto mundial y el camino a seguir, 2016), menciona que “El objetivo principal de la Administración Pública es servir a los ciudadanos, poniendo al ciudadano como eje central de la gestión. Se deben mezclar la transparencia, con la participación ciudadana y la rendición de cuentas.” (p.4), cabe mencionar que México es parte de los 8 países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA).

Por otro lado, en el Estado de México se implementa el Gobierno Abierto, con el fin de eliminar las barreras de acceso a la justicia, al ejercicio del derecho a la información, proporcionar asistencia jurídica oportuna, facilitar la obtención de trámites y servicios, así como brindar certeza y seguridad jurídica a la sociedad mexiquense, en el marco de una gestión real de apertura gubernamental. El Estado y sociedad trabajan en conjunto para fortalecer a las instituciones públicas a fin de modernizar el acceso a la justicia y crear en conjunto las políticas públicas necesarias para fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido, el presente estudio abordará dos análisis: primero, las trayectorias de los migrantes de su vivencia en sus estancias temporales y; segundo, analizar los fundamentos jurídicos y teóricos donde se estudian los papeles de los tres órdenes: federal, estatal y municipal, en tres temas fundamentales: Gobierno Abierto, migración y mujeres, a partir de la legislación vigente, los programas que de ella derivan y las instituciones encargadas de operar en la entidad mexiquense. Con el presente estudio se pretende identificar el fenómeno migratorio, poniendo en evidencia los factores sociales y culturales que impactan en la composición, estructura y roles de parejas, familia y comunidades y políticas públicas.

Además, identificar ¿qué barreras operan en un Gobierno Abierto en tres comunidades, del Estado de México, en la implementación de programas sociales para mujeres migrantes Mexiquenses? Con el objetivo general de ampliar y analizar la visión sobre el fenómeno migratorio femenino internacional en tres comunidades del Estado de México, aplicando un estudio comparativo para revisar, contrastar las similitudes y diferencias del diseño de políticas públicas, la función del Gobierno Abierto, la migración y salud en sus retornos, describiendo las comunidades que se revisaron en el trabajo de campo.

Los objetivos específicos pretenden: 1) analizar el diseño de políticas públicas de salud en las que participan las mujeres migrantes internacionales con origen en el Estado de México, mediante la exploración de su experiencia migratoria hacia Estados Unidos y su retorno; 2) describir las características específicas de cada comunidad/localidad; 3) identificar, interpretar y analizar la función del gobierno abierto en las trayectorias migratorias y de salud. Además, identificar los factores que obstaculizan o facilitan la implementación de políticas públicas para las migrantes, mediante un estudio comparativo; y 4) Comparar las similitudes y diferencias en los discursos de las mujeres y las comunidades rurales con alto índice migratorio de la primera y segunda etapa.

El supuesto hipotético de este estudio plantea la ausencia, exclusión y escasa participación en programas sociales de mujeres migrantes que operativamente no llegan a sus comunidades, se debe a la falta de información y a los obstáculos digitales, lo que ocasiona barreras para el Gobierno Abierto. La falta de información se convierte en un elemento central de esta problemática. Las mujeres migrantes, al no contar con acceso adecuado a la difusión de los programas, se ven excluidas de la toma de decisiones y de la posibilidad de beneficiarse de los programas sociales diseñados para mejorar su bienestar.

Cabe mencionar que, el obstáculo digital ha involucrado como un desafío significativo en el contexto del Gobierno Abierto, donde la participación activa de la ciudadanía se busca a través de plataformas en línea. Sin embargo, este avance hacia la transparencia y la colaboración se ve afectado por la presencia de barreras

que limitan la inclusión plena, y las mujeres migrantes son particularmente vulnerables en este escenario. En este contexto, no solo es una cuestión de equidad, sino que también enriquecerá la diversidad de voces presentes en el diálogo democráticos.

Por otra parte, la base teórica sobre la cual se centra el análisis es en la noción del Gobierno Abierto, Migración y Mujeres a través de un estudio exploratorio de corte transversal cualitativo, utilizando como técnicas la observación participativa, entrevistas semiestructuradas y reconstrucción de distintas trayectorias captadas en un diario de campo (Berger P. y Thomas L., 2011, p. 36). Por lo tanto, se tiene la intención de explorar la presencia de las mujeres en Estados Unidos que, después de un tiempo, retornan a sus lugares de origen: San Martín Cuautlalpan, San Miguel y San Gregorio Cuautzingo en el Estado de México.

En el primer capítulo se pretende tratar los fundamentos jurídicos y teóricos de la investigación; en el primer apartado se abordan los fundamentos jurídicos en los que se basa el ámbito internacional y nacional, en el que se exponen datos y conceptos evolutivos del Gobierno Abierto; en el segundo apartado se muestran los fundamentos teóricos mostrando conceptos, etapas de Gobierno Abierto y un Gobierno Abierto inclusivo, el uso de apoyos digitales y no digitales, también conceptos de política pública, además Prácticas del Gobierno Abierto en los Programas Sociales para migrantes en el que se expresa la Dinámicas en el Estado de México: apoyos y servicios para migrantes, por otro lado se describen las Dinámicas en el Municipio de Chalco.

En el capítulo dos, se presenta detalladamente la metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación. Se muestra el Planteamiento del problema, el enfoque, los métodos, las técnicas, mismos que responden a la pregunta de investigación, también se pretende plasmar el objetivo general de la investigación y los objetivos derivados de éste. Al mismo tiempo se abordará una descripción del método que aborda la investigación “Una mirada desde el Constructivismo: mujeres migrantes”, además se incluye “Constructivismo, el lenguaje simbólico y vida cotidiana”;

incluyendo la Recolección y Plan de Análisis de Información, haciendo hincapié en la relevancia de la entrevista semiestructurada como herramienta clave.

Además, se explora la elección de los contextos y mujeres participantes, desvelando el proceso de selección diseñado con el fin de obtener tipologías comunes que reflejen la diversidad de experiencias de mujeres migrantes. Este enfoque se complementará con una triangulación de la información, que involucrará la intersección entre los contextos estudiados, las categorías y subcategorías de análisis identificadas, y el detallado proceso de procesamiento y análisis de los datos recolectados. También, contextualizar el recorrido de las tres comunidades de estudio: Chalco (San Gregorio, San Miguel, San Martín Cuautlalpan). Por último, pero no menos importante, se abordarán las consideraciones éticas que han regido cada fase de esta investigación.

En el tercer capítulo, se presenta el Análisis, prácticas y resultados de la investigación que aborda tres apartados, en el primero: se hace un análisis comparativo de la experiencia de la migración internacional, en el que se muestra la relevancia en la actualidad, impulsado por una serie de factores económicos, políticos y sociales. Además, que influyen en el desarrollo de los países las características sociodemográficas de las mujeres, como: la edad, lugar donde viven, condición lingüística (¿Sabe leer y escribir español?, ¿Habla otro idioma o alguna lengua indígena?), escolaridad (¿Hasta qué año estudió?), estado civil (¿Cuál es su estado civil actual?, ¿Tiene otros enlaces o casamientos anteriores?), familia y residencia (¿Con quién vive ahora?, ¿Cuántos hijos tiene?), por último, su ocupación.

Además, se menciona, las experiencias migratorias: migración documentada e indocumentada, a partir de los relatos expresados en las entrevistas, se hace reflexión sobre las decisiones que tomaron al migrar, su vida allá (EUA), Motivos de retorno y ciclos de partida, por último, se refleja la acción de la migración, en sus partidas y retornos voluntarios y no voluntarios. En el segundo apartado se expresan Las Prácticas del Gobierno Abierto y los Programas Sociales en Mujeres Migrantes

Mexiquenses, exhibiendo las interacciones y funcionamientos de los programas sociales (EUA) explicando, el rol de las mujeres migrantes en los programas sociales las barreras de acceso a los programas sociales e identificar ¿quienes participan? Y también, se presenta la eliminación de las barreras de acceso a la información (BAI).

En el último apartado se presentan los resultados obtenidos de esta investigación, haciendo énfasis en el Contexto: Mujeres migrantes de retorno en el municipio de Chalco, describiendo cada una de las fases como es la decisión de migrar, su vida allá, motivos de retorno, programas y apoyos en las comunidades de estudio y un análisis minucioso de las barreras encontradas plasmadas en una tabla que permite el desarrollo y la descripción de cada una.

Al concluir el desarrollo de los apartados, se lleva a cabo una síntesis reflexiva que fusionará los resultados obtenidos tanto de las entrevistas como de la investigación teórica y metodológica. Esta conclusión no solo se limitará a recapitular los hallazgos, sino que también incorporará el supuesto hipotético que permitirá ofrecer una visión completa de los temas abordados, de la información para proporcionar una comprensión profunda y enriquecer la investigación.

Capítulo I Contexto: Fundamentos Jurídicos y Teórico

En este capítulo se abordan dos apartados; el primero se enfoca en los fundamentos jurídicos que respaldan dos enfoques, comenzando con el ámbito internacional que expone datos, conceptos, leyes e instituciones donde se desarrolla el tema del Gobierno Abierto de manera evolutiva y; el Nacional, que se enfoca en un proceso evolutivo de la introducción del Gobierno Abierto en México. El segundo apartado define los fundamentos teóricos, abarcando las etapas, conceptos, de Gobierno Abierto, por otro lado, datos de un Gobierno Abierto inclusivo y el uso de apoyos digitales, también la definición de política pública y cómo se lleva en México, sobre la migración de mujeres, buscando enfocar aspectos que le den el sustento a la investigación.

1.1 Fundamentos Jurídicos

En este apartado se pretende abordar fundamentos jurídicos que delinear su implementación tanto a nivel internacional como nacional. A nivel internacional, el Gobierno Abierto se describe en un conjunto de principios y acuerdos que buscan establecer normas comunes para la apertura y responsabilidad gubernamental. Organizaciones internacionales, como la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), que desempeña un papel crucial al fomentar la adopción de estándares a nivel mundial. A nivel nacional, los cimientos jurídicos del Gobierno Abierto se construyen sobre la base de legislaciones específicas que buscan fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ámbito gubernamental. (Tantaleán R.) menciona que “los fundamentos jurídicos que permitan el desarrollo de la investigación, retomando que es fundamental el acercamiento para el objeto de estudio” (2016).

1.1.1 En el Ámbito Internacional

En esta sección se explorará los tratados, leyes y declaraciones que se resguardan a nivel mundial. asimismo, destacando cómo las practicas impulsan el Gobierno Abierto en ambiente internacional.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizó una clasificación de los antecedentes y/o evolución de la transformación del Gobierno Abierto, y menciona que:

a) EE. UU. Aprobará la Ley de Libertad de Información (Free off Information Act) en 1966. Norma que garantizan el acceso a los datos en poder del Estado. En ellas se establece un proceso legal para ejercer el derecho a saber por el que se podrán hacer las solicitudes de información en poder del Gobierno (Ramírez-Alujas, 2011). b) SUECIA (Sánchez Trigueros, 2015). Suecia fue el primer país en instaurar en su legislación la libertad de prensa y el derecho de acceso a los archivos, en 1766.c) REINO UNIDO A fines de los años 70, apareció por primera vez de manera oficial en el espacio político británico. Temas relacionados con el secreto de Gobierno e iniciativas para “abrir las ventanas” del sector público hacia el escrutinio ciudadano en aras de reducir la opacidad (Chapman y Hunt, 1987). d) OCDE En 2003, adelantaba una noción preliminar sobre el concepto de Open Government bajo el rótulo de Administración abierta, concebida como plataforma de base. Los orígenes del Gobierno Abierto se pueden rastrear tanto en la "libertad de información" (freedom of information) como en los principios de GA (Sandoval-Almazán: 2015). f) La idea cobra nueva fuerza con el decreto de Barack Obama del 2009, que ha sentado las bases de un cambio en las administraciones públicas del orbe (McDermott: 2010). g) Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) fue lanzada formalmente el 20 de septiembre de 2011 durante una reunión de la Asamblea General de la ONU en la cual jefes de estado de los 8 fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos) aprobaron la Declaración para un Gobierno Abierto y anunciaron sus planes de acción Nacionales (INFOEM, 2021).

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) realizó un recorrido histórico que se cita en el párrafo anterior, sobre el Gobierno Abierto desde la aprobación de la Ley de Libertad de Información en EE. UU. en 1966 hasta la formación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en 2011, revela una evolución significativa en la relación entre los ciudadanos y el Estado. Este trayecto demuestra un cambio progresivo hacia la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones. La instauración de normativas como la libertad de prensa en Suecia en 1766 y los esfuerzos del Reino Unido en los años 70 para reducir la opacidad del sector público marcan hitos en la búsqueda de un gobierno más accesible.

La noción de Gobierno Abierto, adelantada por la OCDE en el 2003, y fortalecida por el decreto de Barack Obama en 2009, ha sentado las bases para una

transformación global en las administraciones públicas. La creación de la AGA en 2011, con la participación de ocho países fundadores, subraya el compromiso internacional para promover la apertura y la rendición de cuentas. Por otro lado, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, busca ofrecer una base que articule los elementos necesarios para la apertura gubernamental en Iberoamérica, proponiendo un marco de referencia común, no vinculante jurídicamente, para los gobiernos y estados de la región. Además, empoderar a los ciudadanos a través del acceso a la información y la colaboración activa en la construcción de gobiernos más transparentes y receptivos a las necesidades de la sociedad.

The Open Government Declaration, estableció cuatro compromisos sobre los que iniciaría esta época del Gobierno Abierto: Incrementar la disponibilidad de la información gubernamental; Apoyar la participación cívica; Implementar altos estándares de integridad profesional en el servicio público; Incrementar el acceso a nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas (OGD, 2011).

De acuerdo con The Open Government Declaration (2011), quien realizó la declaración. Comprometidos con los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y otros instrumentos internacionales aplicables relacionados con los derechos humanos y la buena gobernanza; y fomentar una cultura global de Gobierno Abierto que capacite y brinde a los ciudadanos, y promueva los ideales del Gobierno Abierto y participativo del siglo XXI.

Según La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Alianza fue formalmente lanzada en septiembre de 2011, cuando los gobiernos de los ocho países fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, el Reino Unido y Estados Unidos) adoptaron la Declaración de Gobierno Abierto y anunciaron sus Planes de Acción. Tan solo dos años después, los gobiernos de 56 nuevos países se unieron a la iniciativa y actualmente está compuesta por 78 países y 20 gobiernos subnacionales que han generado más de 1,000 compromisos.

La alianza fue presentada al mundo en el marco de una conferencia titulada *Open Government Partnership: And International Discussion*, organizada por el Departamento de estado en Estados Unidos y presidida por la secretaria de estado de ese país, Hillary Clinton, así como por el canciller brasileño Antonio Patriota. Por

parte de México asistieron representantes del entonces el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (CEPAL, 2019).

1.1.2 En el Ámbito Nacional

En México, el Gobierno Abierto entró como un tema internacional, involucrándose con la administración pública en todos los niveles, que se involucra en la era digital, dando paso a una nueva transformación para impulsar la transparencia, la participación ciudadana y la innovación, por lo que se realizaron una serie de planes de acción que fueron desarrollando por periodos.

México se unió a la Alianza de Gobierno Abierto como uno de los países fundadores, y se comprometió a llevar a cabo la implementación de sus iniciativas dentro de un plazo que se extendió hasta el 30 de diciembre de 2012, por esta razón (Gutiérrez P. & Ocejo A., 2011- 2013), menciona que:

México es uno de los primeros ocho países fundadores y empezó su participación formal en septiembre de 2011. Este informe abarca el período de implementación desde entonces hasta el 30 de diciembre, 2012. En México, un Secretariado Técnico Tripartita (STT) encabeza los esfuerzos de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). A cargo del STT se encuentran la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Federal para Acceso a la Información y la Protección de Datos (IFAI) y una coalición de organizaciones de la sociedad civil (OSC) (p.15).

Según lo señalado por (Gutiérrez P. & Ocejo A., 2011- 2013), México es uno de los países fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), ha desempeñado un papel significativo en la promoción de la transparencia y la participación ciudadana desde su participación formal en septiembre de 2011. Este organismo, encabezado por la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Federal para el Acceso a la Información y la Protección de Datos (IFAI), y respaldado por una coalición de organizaciones de la sociedad civil (OSC), ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la apertura gubernamental y la protección de los derechos de acceso a la información. El compromiso continuo de México con los principios de la AGA destaca su dedicación a fortalecer la gobernanza transparente y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil para construir un entorno más abierto y participativo.

Con respecto al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), señala que:

Ante el descontento de la sociedad civil, por su poca participación en la definición del primer plan de acción, en 2011 se llevaron a cabo diversas reuniones entre el IFAI, organizaciones expertas en temas de transparencia y rendición de cuentas (IMCO, Artículo 19, Cultura Ecológica, Fundar, Citivox, GESOC y Transparencia Mexicana) y el Gobierno Federal (Presidencia de la República, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de la Función Pública). La reunión del 9 de diciembre marcó un parteaguas en la historia del Gobierno Abierto en México, ya que se estableció un Secretariado Técnico Tripartita con representantes del IFAI, la SFP y la sociedad civil, con objetivos que definían importantes acuerdos realizados por las tres partes. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI, 2019).

Siguiendo la cita anterior, donde el INAI menciona que con los representantes del IFAI, la SFP y la sociedad civil, marcó un cambio importante al establecer objetivos claros y acuerdos importantes. Así, se logró una colaboración positiva entre los involucrados, consolidando un marco que refleja un compromiso con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

El primer plan de acción fue presentado en septiembre de 2011, en el marco del lanzamiento de la Alianza para el Gobierno Abierto, que permite abordar compromisos como “La mejora de servicios públicos, aumentar la integridad pública, manejo de recursos públicos con mayor eficacia y eficiencia, incrementar la rendición de cuentas” (Plan de Acción de México: original, 2011), que permiten el fortalecimiento de la Administración Pública.

En consecuencia, el 12 de diciembre de 2011 inició la elaboración de un Plan de Acción Ampliado, para darle seguimiento a los lineamientos establecidos por un secretariado Técnico Tripartita (STT) que funge como el consejo promotor de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA); este plan desarrolló 36 compromisos y fue el primero en crear un lazo gobierno-sociedad civil. Por otro lado, El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), estableció que:

Tras la reunión se formalizó el establecimiento del Secretariado Técnico Tripartita (STT), como órgano máximo de toma de decisiones de la Alianza para el Gobierno Abierto en México. La coordinación entre sus miembros permitió la elaboración de tres planes de acción consecutivos: el primero, integró compromisos emanados de

la Administración Pública Federal con una ampliación que recogió las propuestas y demandas de la sociedad civil; el segundo Plan de Acción 2013-2015 que se desarrolló con el cambio de administración en el Gobierno Federal y que el INAI apoyó para facilitar la continuidad de México en la AGA y la interacción entre los miembros del Secretariado, así como el cumplimiento de 100% de los 26 compromisos; y un tercer plan de acción 2016-2018 con una metodología innovadora que se orientó a la creación de un Estado Abierto, pero que no pudo implementarse por la falta de confianza de la sociedad civil hacia el gobierno federal (INAI, 2019).

Por otro lado, De acuerdo con (Lagunes A., Laveaga R., et. al., 2014) argumenta que en abril de 2013 inició la elaboración del Plan de Acción 2013-2015, para ello se diseñó un plan de trabajo y la metodología para la construcción de los compromisos, el cual aborda cinco objetivos vinculados con el desarrollo de la nación, el 29 de enero de 2014, se presentó en México el 2° plan que conjugó 26 compromisos, que fuera más allá del ámbito federal, y una mayor incidencia en la calidad de vida de las personas,

En México, la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) se ha convertido en un espacio de diálogo e intercambio de ideas que, en colaboración con la sociedad civil, permite que el gobierno asuma compromisos bajo un Plan de Acción —vinculados con los cuatro principios de Gobierno Abierto— con el potencial de transformar la calidad de vida de las personas. El compromiso del Gobierno Federal fue manifestado desde el primer discurso del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, donde ofreció un Gobierno Abierto, capaz de escuchar a todas las voces de la sociedad. En octubre de 2013, México recibió la Co-Presidencia de esta Alianza junto con Indonesia, asumiendo así el liderazgo para promover esta importante iniciativa con responsabilidad global. Se formularon líneas de acción bajo cinco objetivos para la transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y tecnología e innovación: Gobierno centrado en la ciudadanía; Presupuesto abierto y participativo; Datos abiertos para el desarrollo; Empoderamiento y participación ciudadana; y Gobernanza de recursos naturales (p.5).

El enfoque que pretende este segundo plan de acción (Plan de acción 2013-2015 México, 2014), fue crear compromisos estratégicos enfocados a la calidad de vida de los ciudadanos, en el marco del desarrollo del país, promoviendo “El crecimiento económico, la inclusión social, la mejora de servicios públicos, la capacidad de respuesta y el combate a la corrupción” (p. 5). Pero también basándose en cinco objetivos que promueven la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, y participación ciudadana: “Gobierno centrado en la ciudadanía; Presupuesto abierto y participativo; Datos abiertos para el desarrollo;

Empoderamiento y participación ciudadana; y Gobernanza de recursos naturales” (Lagunes A., Laveaga R., et. Al., 2014, p. 6).

El tercer plan de acción fue implementado con una metodología enfocada a la creación de un Estado Abierto, integrado por organizaciones de la sociedad civil, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Gobierno Federal, se desarrolló en el marco de algunos de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Secretariado Técnico Tripartita, 2016, se plantea que:

Durante la 69° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). México asumió la presidencia de la AGA por un periodo de un año, el cual finalizó en octubre de 2015 durante la Cumbre Global de la Alianza celebrada en la Ciudad de México. Además de los resultados logrados como presidente de la Alianza, México concluyó su segundo plan de acción Nacional de forma satisfactoria con un cumplimiento total de sus 26 compromisos. En este contexto, se presenta el Plan de Acción 2016-2018, el cual representa el tercer plan de acción Nacional de México como parte de la Alianza para el Gobierno Abierto. Este plan de acción se elaboró con el objetivo de que sus compromisos incidan en mayor medida en elevar la calidad de vida de la población mexicana, asegurando sus derechos humanos (p. 4).

Por lo antes mencionado la participación de México durante la 69° Asamblea General de la ONU y su presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto durante el periodo de un año, que predominó en la Alianza en la Ciudad de México en octubre de 2015. Además de los éxitos obtenidos como presidente de la Alianza, México destacó al concluir de manera satisfactoria su segundo Plan de Acción Nacional, cumpliendo íntegramente con los 26 compromisos establecidos. En este contexto, el lanzamiento del Plan de Acción 2016-2018 representa un paso más en el compromiso de México con el Gobierno Abierto. Este tercer plan se ha pensado con la finalidad de impactar de manera más profunda en la calidad de vida de la población mexicana, priorizando la salvaguarda de sus derechos humanos.

Dentro de este orden se creó el tercer Plan de Acción, se actualizó a partir de los resultados obtenidos de los dos previos, por lo cual se elaboró una metodología orientada en: “Ampliar la participación ciudadana, definir compromisos en términos de política pública y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (Plan de Acción 2016-2018, p. 8). Por otro lado, se implementaron etapas para la

construcción de los compromisos: “A. Consulta pública; B. Jornadas Abiertas; C. Mesas de trabajo; D. Planes de trabajo”.

La consulta pública por Internet en el sitio de participación ciudadana del Gobierno Federal (gob.mx/participa), permitió identificar los siguientes ejes temáticos para la construcción del plan de acción: 1. Derechos humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho 2. Sistema Nacional Anticorrupción 3. Pobreza y desigualdad 4. Igualdad de género 5. Gobernanza de recursos naturales y cambio climático 6. Servicios públicos (p. 8).

Este plan de acción fue el tercer impulso del Gobierno Abierto en México, que tuvo un desarrollo diferente a los anteriores, abarcando seis compromisos en el marco de la Agenda 2030, e incluso se realizó bajo una metodología orientada a: ampliar la participación ciudadana, definir compromisos en términos de política pública y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otro lado, se dio inicio al cuarto Plan de Acción 2019-2021 México, donde se señala que:

Ante la Alianza para el Gobierno Abierto, en él implementaron 13 compromisos, y seis etapas. El objetivo principal es incorporar la agenda 2030 y participación de género, procurando que se mantenga la lógica de política pública. En su desarrollo han participado alrededor de 26 organizaciones de la sociedad civil, 13 dependencias de la Administración Pública Federal —más de 12 organismos descentralizados y desconcentrados sectorizados—, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional. Este último plan de acción, incluyó compromisos enfocados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también se creó una nueva figura de coordinación llamada Comité Coordinador (Plan de Acción 2019-2021 de México, 2019).

Lo que refleja un compromiso integral por parte de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto, evidenciado a través de la implementación de 13 compromisos distribuidos en seis etapas. Este enfoque no solo busca mejorar la transparencia y la participación ciudadana, sino que también se conecta directamente con objetivos más amplios de desarrollo sostenible, consolidando la posición de México como un actor comprometido.

En el marco normativo del Gobierno Abierto, se muestra la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) se encontró en capítulo III Del Gobierno Abierto, del título cuarto, el artículo:

Artículo 59. Los Organismos garantes, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvarán, con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil, en la

implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental (p.19).

Este artículo se refiere a la implementación de acciones enfocadas en la transparencia, participación ciudadana, con la colaboración y uso de tecnologías; contribuye a la mejora de la comunicación social, dando solución a las demandas, como fue el caso de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, poniendo en aprietos el acceso a la administración pública. En el escenario de una nueva normalidad se desarrolló un mecanismo para impulsar el desarrollo del Gobierno Abierto, basado en el marco de Open Government Partnership (OGP).

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Capítulo IV Del Gobierno Abierto, Del Título II:

Artículo 66. Los sujetos obligados pondrán a disposición de las personas interesadas equipos de cómputo con acceso a Internet, que permitan a los particulares consultar la información o utilizar el sistema de solicitudes de acceso a la información en las oficinas de las Unidades de Transparencia. Lo anterior, sin perjuicio de que adicionalmente se utilicen medios alternativos de difusión de la información, cuando en determinadas poblaciones estos resulten de más fácil acceso y comprensión (p.25).

Este artículo hace referencia a la obligación de poner a disposición de las personas interesadas, refiriéndose a los sistemas que se deben cumplir, tomando en cuenta sus obligaciones que posibiliten el acceso a la información y la participación ciudadana, creando condiciones alternativas, que se utilicen medios de alcance para la difusión de la información, dando credibilidad.

1.2 Fundamentos Teóricos

En este apartado se abordarán los fundamentos teóricos enfocados al Gobierno abierto, abarcando la funcionalidad de las etapas para un Gobierno Abierto, para entender la funcionalidad y la interconexión de cada fase, además explorar los conceptos de varios autores, amplía un panorama del análisis de la investigación.

1.2.1 Gobierno Abierto: Conceptos

En este apartado se explorarán los conceptos del gobierno abierto, surge como un pilar fundamental en la construcción de sociedades democráticas y transparentes. En la actualidad, la mención y comprensión de los principios del gobierno abierto

son imperativas para fomentar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la eficacia gubernamental. Así mismo, la inclusión de estos conceptos en la investigación es esencial para constituye un marco teórico y práctico fundamental en el estudio de las políticas públicas, también brinda una perspectiva relevante sobre la evolución de las prácticas gubernamentales en un contexto cada vez más interconectado. Además, se proporciona una base sólida para comprender cómo las instituciones gubernamentales pueden promover la rendición de cuentas, la innovación y la eficiencia a través de la apertura y el acceso a la información.

Según Ramírez-Alujas, 2012 (como se citó en Sánchez Trigueros, 2015, p.70) señalan que tendríamos que remontarnos hasta la mitad del siglo XX para observar su aparición en las primeras agendas y debates oficiales, pues es en ese momento en el que comienzan a sucederse una serie de presiones a través de movimientos ciudadanos para mejorar el acceso a la información. se observa cómo, a lo largo de las décadas, este impulso inicial ha evolucionado y se ha arraigado en las bases de nuestras sociedades contemporáneas. A medida que avanzamos en el tiempo, la demanda de información se ha convertido en un elemento central para la ciudadanía, transformando la manera en que concebimos la participación ciudadana y la toma de decisiones.

Por consiguiente, Curtin y Meijer, 2006 (como se citó en Sandoval - Almazán, R. 2015, p.210) “Propone lo siguiente para hacer posible esta idea de información abierta: 1) La transparencia aumenta la legitimidad, 2) la transparencia produce legitimidad, y 3) genera una legitimidad social”. Se mencionan tres aspectos muy importantes para identificar el objeto del Gobierno Abierto, entendiendo que va direccionado a la búsqueda de la libertad de información y la legitimidad tomando en cuenta que esta juega un papel muy importante, cabe mencionar que la administración pública ha ido evolucionando a lo largo del tiempo debido a las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de cada momento de la historia.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como cita Obama, OP. cit. en (González Arreola, A., 2016)

articula que “los tres principios de transparencia, participación, y colaboración conforman la piedra angular de un Gobierno Abierto” Por lo tanto, el acercamiento que propuso el expresidente Barak Obama que en enero de 2009 emitió un documento denominado “Memorando de transparencia y Gobierno Abierto” mediante el cual su propuesta es ser un gobierno transparente, proactivo y colaborativo. por lo tanto, en ambas se buscan fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en sus sistemas gubernamentales. Este enfoque refleja la necesidad de adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y de avanzar hacia una gobernanza más abierta, inclusiva y colaborativa.

Una definición de Gobierno Abierto puede plasmarse como la capacidad que los ciudadanos tienen en una democracia para reclamar que un gobierno sea responsable por sus acciones y omisiones, y evaluar la validez de las distintas medidas que pueda adoptar. Como (Pinho de Oliveira, M. F., 2020) cita a Gelanzé, 2015. “Se refiere además a los derechos de los ciudadanos frente a la información que de ellos disponen las organizaciones públicas y su apropiado uso”. Esta definición de Gobierno Abierto se enfoca en el derecho a la información que se maneja y la forma en la que se lleva a cabo, pero va más allá, porque exige responsabilidad y evaluación de la acción, que muestre la validez o bien la certeza de las medidas.

Debido a la transformación e importancia que han tomado las TIC en nuestra vida diaria, la democracia y el gobierno se han visto alcanzados por éstas, tomando en cuenta principios que lo sustentan “El término Gobierno Abierto está teniendo un gran impacto, actualmente, en los gobiernos democráticos y en sus administraciones. Son *vox populi* los principios que lo sustentan: transparencia, participación y colaboración; el mecanismo que lo desarrolla” citado por (Sánchez Trigueros, J., 2015).

Según afirma (Villoria Mendieta M. 2012), que un Gobierno Abierto y transparente, que rinda cuentas ante la sociedad y promueva políticas de participación ciudadana junto con otras de eficiencia en la gestión pública basadas en las ideas de

colaboración y cooperación generadoras de conocimiento; todo ello, mediante el uso de las TIC.

Por otro lado, Coglianesse, 2009; Huijboom y Van den Broek, 2011, como se citó en un artículo publicado por (Quintanilla, G.; Gil-García, Ramón J., 2016), mencionan que:

El Gobierno abierto se basa en los principios de transparencia, participación y colaboración. Con ellos se busca establecer un sistema de transparencia que otorgue información sobre las actividades gubernamentales y promueva la rendición de cuentas; un sistema de participación pública donde la cooperación entre actores asegure el desarrollo de las políticas públicas y la toma de decisiones para beneficio común; y un sistema de colaboración entre los actores gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado para identificar oportunidades que permitan lograr una mayor reciprocidad y un considerable desarrollo de acciones públicas conjuntas en beneficio de toda la sociedad (p.79).

Como mencionan Quintanilla, G.; Gil-García, Ramón J. los principios fundamentales que aspiran a transformar las dinámicas entre el gobierno y la sociedad. En primera instancia, la transparencia, al brindar acceso a información sobre las acciones gubernamentales, se establece como la rendición de cuentas, construyendo puentes de confianza con los ciudadanos; en segundo lugar, la participación pública, en tanto, no solo busca la inclusión, sino que también que se promueva la rendición de cuentas, ya que se pretende establecer una plataforma donde la cooperación entre gobierno-ciudadano se involucre en la toma de decisiones, asegurando así políticas públicas más representativas y efectivas.

En conclusión, el concepto de Gobierno Abierto surge como un pilar esencial en la construcción de sociedades democráticas y transparentes. Los principios fundamentales de transparencia, participación y colaboración, propuestos por diversas fuentes, sin embargo, a lo largo de las décadas, se ha observado cómo este impulso inicial ha evolucionado en las sociedades contemporáneas, transformando la manera en que se precisa la participación ciudadana y la toma de decisiones.

Es importante mencionar que la transparencia, al proporcionar acceso a información sobre las acciones gubernamentales, establece la rendición de cuentas y construye a la confianza con los ciudadanos. La participación pública, por otro lado, no solo

busca la inclusión, sino que también promueve la rendición de cuentas al involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones. Además, el Gobierno Abierto y transparente, que utiliza las TIC para rendir cuentas ante la sociedad, promover la participación ciudadana y eficientizar la gestión pública. Estos principios aspiran a transformar las dinámicas entre el gobierno y la sociedad, generando políticas públicas más representativas y efectivas.

1.2.2 Etapas para un Gobierno Abierto

Las etapas para un gobierno abierto son primordiales para identificar las fases de compromiso que se requieren para gestionar y reconocer la importancia de involucrar a la población en el proceso de toma de decisiones, para una gestión pública más eficiente enfocada a las necesidades de la sociedad. Por consiguiente, el Gobierno Abierto no es un nuevo desarrollo tecnológico: es una verdadera filosofía acerca de cómo gobernar y de cuál es el rol que juegan el gobierno y los ciudadanos en la gestión pública y en sus resultados (Noriega, L. G. p.7).

Con la llegada de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), se implementaron planes de acción como herramienta para gestionar, guiar e implementar nuevas formas dentro de los gobiernos, cumpliendo con lineamientos, compromisos y etapas que permiten estructurar de manera efectiva.

Se diseñó una metodología para la construcción del plan, que se basó en cuatro etapas: “A. Consulta pública; B. Jornadas Abiertas; C. Mesas de trabajo; D. Planes de trabajo”

A. Consulta pública: ejes temáticos del plan de acción. La consulta pública por Internet en el sitio de participación ciudadana del Gobierno Federal (gob.mx/participa), permitió identificar los siguientes ejes temáticos para la construcción del plan de acción: 1. Derechos humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho 2. Sistema Nacional Anticorrupción 3. Pobreza y desigualdad 4. Igualdad de género 5. Gobernanza de recursos naturales y cambio climático 6. Servicios públicos (Secretariado Técnico Tripartita, 2016, p.8).

En esta primera etapa se identifica la base sobre la que se implementaran los objetivos del plan de acción, en este caso, será una consulta a través de Internet,

en un sitio web, sobre los que se trabajaran diversos temas, como se menciona en el párrafo anterior.

B. Jornadas abiertas: Identificación de problemas públicos Posteriormente, se llevaron a cabo encuentros abiertos con el objetivo de identificar problemas públicos y sus causas en cada uno de los seis ejes temáticos definidos. En estos encuentros participaron funcionarios, miembros de organizaciones de sociedad civil con experiencia y conocimiento en los temas y la ciudadanía en general (p.9).

En la segunda etapa se empleará una jornada abierta, que identificará los problemas, bajo un programa, que marca el eje temático, fecha y lugar.

C. Mesas de trabajo: formulación de metas y líneas de acción En una tercera etapa se realizaron encuentros de trabajo entre funcionarios, académicos, expertos y miembros de organizaciones de la sociedad civil para definir metas a dos años e identificar líneas de acción para su cumplimiento, a partir de los problemas públicos y causas identificar en las Jornadas Abiertas (p.9).

En la tercera etapa, se trabajará sobre una mesa de trabajo, que permitirá formular metas y líneas de acción, dando pie a la realización de metas, a partir de problemas públicos y causas que se identificaron previamente en la jornada abierta.

D. Planes de trabajo: estrategia de implementación, seguimiento y evaluación. La publicación de los compromisos que integran este plan de acción no es un punto de llegada, sino un punto de partida. Para cada uno de los compromisos adoptados se elabora un plan de trabajo detallado que permitirá dar un seguimiento claro, puntual y objetivo a su implementación.

Estos planes de trabajo establecen responsables claros para cada uno de los compromisos, las acciones que deben llevarse a cabo para cumplirlos, indicadores y medios de verificación. Esta información podrá consultarse en línea y alimentará una versión renovada del tablero público utilizado para dar seguimiento al plan de acción previo y que se ha convertido en una buena práctica internacional.

Asimismo, el STT trabaja en el diseño de la estrategia de seguimiento y evaluación del plan de acción; su objetivo es transitar hacia mecanismos de evaluación de resultados que vayan más allá del monitoreo y seguimiento de los compromisos, por lo que estableceremos criterios claros de evaluación a partir de la definición de indicadores de gestión y resultados para cada uno de los compromisos (p.9).

En la última y cuarta etapa, se crearán planes de trabajo, basados en implementación de estrategias enfocadas a los compromisos, que deben ir detallados, que se trabajarán en dicho plan, posteriormente se hará pública la estrategia, esta misma dará pauta para iniciar el plan de acción, así mismo se le dará seguimiento y evaluación, conforme sea requerido.

Según el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) a través de normas, guías, talleres, Cumbres y ejercicios de co creación, se ha propuesto como objetivo, diseñar en el orden federal, estatal o municipal políticas públicas para promover la inclusión ciudadana en la definición de acciones públicas históricamente elaboradas desde la perspectiva gubernamental. Por lo que la ciudadanía y las personas servidoras públicas tengan herramientas prácticas para conformar los espacios de diálogo, así como para reglamentar la toma de decisiones en materia de Gobierno Abierto, donde se presentan los “Pasos para implementar una estrategia local de Gobierno Abierto”, que reúne las etapas principales que han sido detectadas desde que inició la Estrategia Concreción desde lo local en el año de 2015 (Alcalá Méndez, A., 2021).

De acuerdo al párrafo anterior, el documento que presenta los pasos para implementar una estrategia local de Gobierno Abierto, se basa en el cumplimiento de sus objetivos, metas, entre otros, e identifican de los lineamientos compartidos en los gobiernos federales, hasta lo local. De esta manera, a continuación, se muestra la *Tabla 1 Pasos para implementar una estrategia local del Gobierno Abierto*, donde se identifica, el objetivo principal de cada uno.

Tabla 1

Pasos para Implementar una Estrategia local del Gobierno Abierto

Pasos	Descripción
1. Firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto	El objetivo es firmar y dejar evidencia de la buena voluntad de las partes para consolidar acciones de Gobierno Abierto bajo esquemas que privilegien el diálogo y promuevan una agenda de trabajo basada en la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación. Este documento suele ser propuesto a firma por el poder ejecutivo de la entidad federativa, aunque lo genera el organismo garante de transparencia, a través de la institución responsable de la implementación de los compromisos que se asuman más adelante. Es importante señalar que la declaratoria únicamente se considera vigente, si está firmada por del Gobernador o Gobernadora en funciones, ya que adquiere un compromiso con la ciudadanía y la Estrategia durante su mandato (p.8).

<p>2. Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Local</p>	<p>El objetivo es convocar a la sociedad civil, la academia, las barras, los colectivos y la ciudadanía a conformar el Secretariado Técnico Local. Se considera que el Ejecutivo envía a alguna institución representante o auto gestiona los trabajos de Gobierno Abierto por lo que no se le convoca; a su vez el organismo garante deberá participar a través de un enlace o con sus Comisionados o Comisionadas; sin embargo, en el caso de la sociedad debe convocarse de forma amplia y a diversos sectores para que se forme una participación ciudadana al nivel de Co creación, y así decidan quién puede representarles como parte de este espacio de toma de decisiones. La convocatoria debe publicarse en las páginas oficiales y redes sociales del poder ejecutivo y el organismo garante de transparencia, y como buena práctica convocar a medios para su difusión. Es importante señalar que, los procesos de convocatoria deberán ser promovidos de forma permanente, a efecto de ampliar la participación de todas las personas donde se quiera detonar un ejercicio de apertura gubernamental (p.9).</p>
<p>3. Convocatoria para incorporar a una persona facilitadora</p>	<p>El objetivo es incorporar a una persona facilitadora que ordene los trabajos del STL y que tenga la aprobación de las partes para promover el diálogo y el consenso. Es importante señalar que la persona facilitadora tiene voz en todo momento, pero no voto dentro del STL, a menos que así lo decidan las partes; como sugerencia, se recomienda que la persona facilitadora sea un actor distinto a quienes representan el STL, preferentemente del ámbito académico o de la sociedad civil, en cualquier caso, deberá renunciar a la representación de su organización dentro del STL (p.10).</p>
<p>4. Acta de instalación del Secretariado Técnico Local</p>	<p>El objetivo es diseñar, establecer y aprobar los lineamientos que contengan los criterios de operación del STL. Éste debe ser redactado de forma clara para dejar por escrito la exposición de motivos; la duración como parte del STL de las personas representantes ciudadanas; las atribuciones de las partes; las votaciones y la resolución de controversias; las funciones de la persona facilitadora; el desarrollo de convocatorias a las mesas; los</p>

	supuestos de los planes de acción; etc. El acta deberá ser firmada por las partes y la persona facilitadora (p.10).
5. Consulta, encuesta o recolección de opiniones	El objetivo es encuestar a las y los habitantes de la entidad para la identificación de los problemas que puedan ser atendidos por medio de Gobierno Abierto; así, la encuesta será un instrumento acordado por el STL, de preferencia con respuestas dicotómicas, que tendrá como base exploratoria el plan de desarrollo gubernamental de la entidad; la agenda pública de la entidad; diversas acciones que beneficien a los grupos históricamente discriminados; etc. La encuesta debe hacerse a numerosos grupos por medio de herramientas electrónicas y análogas, para limitar la brecha digital. Como acción afirmativa, ésta debe realizarse también en universidades, centros infantiles, escuelas o centros de atención a personas con discapacidad, VIH/SIDA, de migrantes, jornaleros, o asociaciones, por ejemplo, de trabajadoras del hogar o mujeres que sufren violencia o espacios de reunión de la comunidad LGBTTTI (p.10 -11).
6. Árbol de problemas y de soluciones	El objetivo es crear un árbol de problemas y de soluciones para reflexionar sobre los hallazgos de la consulta y generar mesas de trabajo acorde con las categorías planteadas por el STL. En términos de política pública, se sugiere el uso de la Metodología de Marco Lógico ¹ ampliamente aceptada para dar estructura analítica a un proyecto. Entre mayor sea el rigor metodológico, será más sencillo identificar a las personas u organizaciones claves en el desarrollo del ejercicio; formular compromisos de Gobierno Abierto con las instituciones adecuadas; así como desarrollar indicadores de evaluación y monitoreo (p.11).
7. Convocatoria abierta para participar en las mesas de Co-creación	El objetivo es incentivar la participación para que la ciudadanía, los colectivos, las barras, la academia, la sociedad civil, etc. formen parte de las mesas de co creación para el desarrollo de los compromisos que formarán el plan de acción local de la entidad. Esta convocatoria deberá publicarse en las páginas y redes

	sociales de las instituciones públicas y como buena práctica (p.11).
8. Talleres de sensibilización	El objetivo es convocar a las organizaciones de la sociedad civil y personas funcionarias públicas en las entidades federativas para sensibilizar y socializar las características y alcances de los ejercicios locales de Gobierno Abierto. El organismo garante de transparencia será el convocante. De este proceso se espera la especialización en temas como la Alianza para el Gobierno Abierto; la estrategia co creación desde lo local; el modelo de Gobierno Abierto; el marco normativo; las experiencias en las entidades federativas (p.12).
9. Instalación de mesas de Co-creación	El objetivo es establecer espacios de participación equilibrados que permitan la construcción conjunta y consensuada de compromisos de Gobierno Abierto, privilegiando el diálogo y analizando la factibilidad de las propuestas. Es importante señalar que, si existe una respuesta amplia a la convocatoria, las mesas de co creación pueden realizarse durante varios días o en diferentes horarios, considerando la importancia y extensión de los conversatorios. Se debe convocar a las y los funcionarios públicos, así como a la ciudadanía, la academia, los diferentes colectivos, las barras de contadores o abogados, etc. Al conocer el número de personas inscritas tanto de personas funcionarias públicas, como de ciudadanía, organizaciones, colectivos, barras o académicos, deben generarse mesas distribuidas de forma ordenada, para que las personas servidoras públicas, que conozcan las problemáticas puedan ofrecer la visión institucional de la entidad. Preferentemente las problemáticas deben tratar de resolverse en uno o dos años. Es oportuno recordar que las mesas de co-creación también deben determinar los tiempos de implementación y los productos o hitos (no los procesos), que permitirán cumplir con los compromisos acordados (p.12).
10. Acta de resultados de las mesas de co-creación	Descripción. El objetivo es documentar los resultados acordados en las mesas de CO creación, y que las y los involucrados puedan revisar que sus opiniones estén

	<p>señaladas previamente a la publicación del Plan de Acción Local. Este paso es importante para brindar certeza en la información acordada con la intención de que no se publique el Plan de Acción Local sin el máximo consenso posible. A su vez, en este documento podrán considerarse las opiniones disidentes si el Secretariado Técnico Local lo considera oportuno, como testimonio de la falta de acuerdos en algunos compromisos (p.13).</p>
<p>11. Publicación del Plan de acción</p>	<p>El objetivo es publicar, difundir y dar seguimiento a los compromisos de Gobierno Abierto que se generaron en las mesas de CO creación. El Plan de Acción Local identificará el periodo de cumplimiento; las instituciones y el nombre de las personas servidoras públicas responsables; los nombres de las o los ciudadanos corresponsables de la implementación; actividades específicas para resolver los problemas detectados por la encuesta y desglosados en el árbol de problemas y soluciones; así como los medios de verificación. El plan de acción debe contener la metodología; los detalles y resultados de la encuesta; el árbol de problemas y soluciones, las acciones para su solución; las metas y los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible que atiende el compromiso; su contribución a la perspectiva de género; la inclusión de la perspectiva de discapacidad motriz, visual, u otras; y la relación con los colectivos LGBTTTTI (p.13).</p>
<p>12. Página web con la información del ejercicio y avances del Plan de acción</p>	<p>El objetivo es rendir cuentas sobre los avances del plan de acción local de Gobierno Abierto y documentar la experiencia. La página web se alojará en el micro sitio del organismo de acceso a la información y transparencia y tendrá un vínculo visible desde las Secretarías de Estado de la entidad federativa. Deberá contar con todos los documentos necesarios y con el tablero de control que permita visibilizar los adelantos o retrasos en el cumplimiento de los compromisos. El tablero de control permitirá visualizar cada uno de los compromisos adquiridos por las instituciones participantes en el ejercicio local de Gobierno Abierto, así como las actividades implementadas, porcentajes de cumplimiento y la</p>

	evidencia documental y fotográfica del ejercicio. El tablero deberá actualizarse de acuerdo con los avances firmados por las organizaciones o ciudadanía que da seguimiento a cada uno de los compromisos. Se recomienda que la información generada esté disponible de forma física en un archivo que pueda ser consultado (p.14).
13. Informe intermedio y final de cumplimiento del Plan de acción	El objetivo es informar los avances y retos en la implementación de los Planes de Acción Locales. Estos informes contendrán el cumplimiento de las metas consideradas y deberán ser firmados por la sociedad civil y las autoridades a la mitad del plazo y al finalizarlo. Ambos documentos deberán ser firmados por el Secretariado Técnico Local. Aunque el cumplimiento pueda ser parcial, el informe deberá ser firmado por las organizaciones de la sociedad civil o la ciudadanía como un acuerdo y describir los detalles por los que se cumplieron las metas (p.14).

Fuente: Elaboración propia, con base a Alcalá Méndez, A. (2021). Pasos Para Implementar Una Estrategia Local de Gobierno Abierto. INAI, 19. Recuperado de https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2021/07/ELEMENTOS_COCREACI%C3%93N.pdf.

Esta tabla 1 muestra las etapas que deben seguir los gobiernos para que se identifiquen de manera efectiva, como menciona el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia (SNT):

Respecto a la Estrategia Co-creación, desde lo local es útil señalar que ha permitido que al menos 30 entidades federativas “hasta junio de 2021” construyan una agenda compartida y un vocabulario común, permitiendo que la cultura de la transparencia y la participación ciudadana sean elementos nodales en la implementación de políticas públicas por lo que su valor es incalculable para la democracia Nacional (Alcalá Méndez, A., 2021, p.6).

En el primer apartado se presenta la *Firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto*, que se encarga de tres puntos: el primero, es firmar un documento que establezca una serie de acciones que establezcan el compromiso del poder ejecutivo de la entidad para el cumplimiento de la meta objetiva que abarca, “Considerando,

Reconociendo, Convencidos, Ratificamos, Convenimos y Firmas” (Alcalá Méndez, A., 2021, p.8); el segundo es la firma de organizaciones de la sociedad civil que se encarga de promover a las organizaciones interesadas en realizar actividades en el Gobierno Abierto; el tercero es la firma del organismo garante de transparencia de la entidad, que se encarga de crear y firmar un documento por medio del órgano garante de transparencia, del mandato descrito por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en adelante (LGTAIP).

El segundo apartado, se muestra la Convocatoria abierta publicada en páginas oficiales y que se encarga de convocar a la sociedad civil, academias, colectivos a conformar el Secretariado Técnico Local (STL). El tercer apartado es la Convocatoria para incorporar a una persona facilitadora, que se basa en incorporar a una persona distinta que ordene el comité del Secretariado Técnico Local (STL), encargada de dirigir acciones enfocadas al proceso, como son las discusiones de las sesiones, que facilite la logística y agenda, propicie la participación activa, y redacte los acuerdos y los recuerdos de las sesiones.

El cuarto apartado se encarga de diseñar, crear o generar un Acta de instalación del Secretariado Técnico Local, dicho documento debe reglamentar los alcances, objetivos, entre otros. El quinto apartado se encarga de la consulta, encuesta o recolección de opiniones, en el cual se exponga un instrumento de política que identifique las necesidades o problemas públicos, que puedan ser atendidos por el Gobierno Abierto. El sexto apartado se encarga de crear un árbol de problemas y soluciones para la reflexión y crear mesas de trabajo de acuerdo a las categorías planteadas por el Secretariado Técnico Local (STL), buscando el aprovechamiento de las opiniones de los ciudadanos, recolectados previos en la consulta realizada.

El séptimo apartado se encarga de la convocatoria abierta para participar en las mesas de creación, con el objetivo de incentivar la participación para el desarrollo de los compromisos. El octavo apartado se encarga de convocar a las organizaciones y personas públicas para debatir las características y alcances de las acciones locales del Gobierno Abierto, la meta es capacitar al mayor número de personas previamente a su participación en las mesas de creación, realizando

talleres de sensibilización para personas funcionarias públicas y sociedad civil que participarán en las mesas de creación.

El noveno apartado establece espacios de participación buscando la instalación de mesas de creación, generando una logística por parte del Secretariado Técnico Local (STL) para el desarrollo de las mesas, cuyo resultado permitirá el establecimiento de compromisos de Gobierno Abierto. El décimo apartado se enfoca en el acta de resultados, buscando documentarlos, para después obtener validez en un documento firmado. El apartado número once se basa en la publicación y difusión del plan de acción, posteriormente da seguimiento a los compromisos creados para el desarrollo del Gobierno Abierto.

El apartado doce se encarga de rendir cuentas a través de la página web con la información del ejercicio y avances del Plan de acción, incluyendo herramientas de control, monitoreo y actualización sobre dicho plan. El apartado 13 se ocupa de crear un informe intermedio y final de cumplimiento del plan de acción, que es básicamente informar los avances, problemáticas de la implementación y finalmente generar un documento que describa los alcances y limitaciones a través de un informe final.

1.2.3 Un Gobierno Abierto Inclusivo, el uso de apoyos digitales y no digitales

En este apartado se abordará la importancia de Gobierno Abierto Inclusivo surge como un pilar fundamental en la construcción de sociedades democráticas y participativas. Y mostrar que la apertura gubernamental no solo implica la transparencia en la toma de decisiones, sino también la inclusión activa de la ciudadanía en los procesos políticos, cabe mencionar que las herramientas digitales permiten una participación más ágil y accesible, fomentando la interacción ciudadana a través de plataformas en línea y redes sociales. Sin embargo, es esencial reconocer que la inclusividad va más allá de lo digital, abarcando a aquellos que pueden no tener acceso a tecnologías avanzadas.

Según el (Gobierno Abierto: Contexto mundial y el camino a seguir) el Gobierno Abierto es una nueva “cultura de gobernanza basada en políticas públicas y

prácticas innovadoras y sostenibles que se basan a su vez en unos principios de transparencia, rendición de cuentas y participación que promueven la democracia y el crecimiento inclusivo” (2016). En el aspecto digital en esta época se ha convertido en una transformación económica, política, cultural y social, pero, sobre todo, el enfoque de este apartado es abordar el uso de apoyos digitales en el ámbito social con relación al Gobierno Abierto.

El 11 de marzo de 2013 se realizó una reforma al artículo 6°. de la Constitución, prevé que las autoridades garanticen el derecho de acceder y usar las TIC en los sectores, tanto en los económicos, como (Grillo & [et al.], 2019), cita a la OCDE, 2016, menciona que:

La reforma consistió en establecer el acceso a las TIC como un derecho fundamental, incluido el Internet; un regulador constitucional autónomo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para reemplazar a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), con el mandato de imponer regulaciones asimétricas a las empresas dominantes que controlaban más del 51% del mercado en el sector; la promoción de la construcción de infraestructura de TIC; y la SCT como el impulsor del diseño de políticas públicas en el sector de las telecomunicaciones (p.212).

Según él (Grillo & [et al.], 2019), menciona que fue el impulsor de establecer el acceso a la información, pero también se reconoce que esta reforma pretendía el uso de los TICS en diferentes ámbitos de la vida cotidiana como es la educación, la salud, la economía e incluso en lo político.

El INGEI, menciona que La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), emerge como un valioso instrumento que trasciende más allá de simples cifras, que capta la realidad digital de México, por ello menciona que:

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), tiene como finalidad obtener información sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en los hogares y su utilización por los individuos de seis años o más en México. Lo anterior brinda datos para apoyar la toma de decisiones en materia de políticas públicas. También ofrece elementos de análisis en estudios Nacionales e internacionales para las y los usuarios interesados en la materia. El 74.8 % del total de las mujeres de

seis años o más y un 76.5 % de los hombres del mismo rango de edad usan internet (INEGI, 2022).

De acuerdo al párrafo anterior se identificó que no solo se descifran las tendencias tecnológicas, sino que se percibe el papel crucial que desempeñan las políticas públicas para asegurar una integración digital equitativa, por ende, invita a considerar cómo la tecnología puede ser un medio de inclusión o exclusión, y cómo las decisiones actuales afectarán la sociedad futura. La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, es una ventana a las dinámicas cambiantes de nuestra sociedad digital y una invitación a reflexionar sobre su evolución y sus implicaciones, también se encuentra un panorama detallado que contribuye significativamente a la comprensión de la interconexión entre la sociedad y la tecnología en el contexto mexicano.

Actualmente, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) estableció un programa prioritario *Internet para Todos*, se desprende del Eje “Economía” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y pretende hacer posible la integración de la población a la tecnología de Internet y telefonía móvil en el territorio nacional, extendiendo la inclusión financiera y asegurando la posibilidad de llevar los programas de bienestar social directamente a los beneficiarios. Este proyecto considera cuatro grandes despliegues con los cuales busca alcanzar el objetivo de cobertura en México, también en él del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, se habla de un gobierno electrónico, según la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN): gobierno electrónico, que pretende promover la innovación, apertura, transparencia, colaboración y participación ciudadana para mejorar la inclusión digital.

1.2.4 Concepto: Política Pública

En este apartado se explorarán conceptos de política pública que servirán como un papel fundamental en el desarrollo de la investigación. La importancia de comprender y analizar estos conceptos radica en su capacidad para moldear el marco normativo y las estrategias gubernamentales que impactan directamente en

diversos aspectos de la sociedad. Además, las políticas públicas en México desempeñan un papel fundamental en la configuración y transformación de la sociedad, ya que son el medio a través del cual se abordan los desafíos y se promueven los objetivos nacionales. Las políticas se realizan con el objetivo de garantizar la equidad, la justicia social y el desarrollo sostenible en un país tan diverso y complejo como México.

Es importante mencionar que la política pública orienta las decisiones y acciones de los responsables de la toma de decisiones, influyendo en la educación, la salud, la economía y el bienestar social. De esta manera, se muestra la Tabla 2 explorando Conceptos de Política Pública de diversos autores:

Tabla 2

Conceptos de Política Publica

Autor	Concepto
Dye. citado por Ruiz Sánchez (2002:13)	Expresa que políticas públicas simplemente es: aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer. Agrega el autor que Eulau y Prewitt., definen la política pública como una decisión permanentemente caracterizada por una conducta consistente y la repetitividad, por tanto, de aquellos que la elaboran como de aquellos que se atienen a ella.
Frohock citado por Bardach (2007-18)	"Menciona que una política pública es: una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas."
En opinión de Sojo (2006:47-56)	Una política pública es toda acción de gobierno encaminada a atender o resolver un problema relativo al interés público. Es una actividad que se desarrolla de manera cotidiana y capaz de ordenar prioridades en torno a diferentes finalidades y propósitos.

Un Estado escribe (Ruiz Viñals, 2004)	Ejecuta de acuerdo con una tipología básica tres tipos de funciones: funciones básicas, funciones intermedias y funciones avanzadas. Estas funciones tienen que ver con las políticas activas en todos sus campos de acción y en las políticas a favor de la coordinación entre la acción de diferentes niveles de gobierno. El replanteamiento del papel del estado pasa por probar instrumentos alternativos que puedan aumentar la eficacia y la eficiencia en las acciones del sector público, principalmente en materia de protección social, ofreciendo un nivel mínimo de apoyo a los ciudadanos más pobres, con el fin de asegurarles un nivel mínimo de consumo.

Fuente: Elaboración propia, con base a Ruiz Medina Manuel Ildefon, (2011) *Políticas Públicas en Salud y su Impacto en el Seguro Popular en Culiacán, Sinaloa, México*, obtenida de, <https://defiscal.posgrado.fca.uas.edu.mx/wp-content/uploads/2020/07/ruiz-medina-manuel.pdf>

Se define a las políticas públicas como decisiones gubernamentales que determinan el qué hacer o no hacer, Eulau y Prewitt, citados por Dye, añaden que estas son consistentes y repetitivas tanto en su formulación como en su seguimiento. Esta visión resalta la necesidad de evaluar tanto el proceso de toma de decisiones como la consistencia en la aplicación de las políticas públicas a lo largo del tiempo.

Frohock, según Bardach, destaca que las políticas públicas son prácticas sociales continuas, destinadas a reconciliar demandas conflictivas y establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos con metas compartidas. Es decir que, al considerar las políticas públicas como procesos sociales, se enfatiza la importancia de comprender el contexto y las dinámicas sociales que influyen en la formulación y aplicación de políticas.

Sojo subraya la naturaleza continua y dinámica de las políticas públicas, por su parte sostiene que las políticas públicas son acciones gubernamentales dirigidas a abordar problemas de interés público, desarrollándose de manera cotidiana y ordenando prioridades para alcanzar diversos propósitos. Finalmente, Ruiz Viñals señala que el Estado ejecuta tres tipos de funciones: básicas, intermedias y

avanzadas, relacionadas con políticas activas y la coordinación entre diferentes niveles de gobierno, destaca la importancia de replantear el papel del Estado, buscando instrumentos alternativos para aumentar la eficacia y eficiencia, especialmente en materia de protección social para garantizar un nivel mínimo de apoyo a los ciudadanos más desfavorecidos.

Estas definiciones, resaltan la diversidad de enfoques y dimensiones que pueden atribuirse al concepto de políticas públicas, también revelan una convergencia en torno a la noción de decisiones gubernamentales dirigidas a abordar problemas de interés público. Cada autor ofrece una perspectiva única que evidencia la complejidad y amplitud del campo de las políticas públicas, reflejando su naturaleza dinámica y adaptativa en la búsqueda constante de soluciones efectivas para los desafíos que afectan a la sociedad en su conjunto.

Las políticas públicas son el producto del proceso de toma de decisiones del estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales. El gobierno como entidad administradora de los recursos y proveedora del orden y de la seguridad del conjunto de la sociedad, está obligado a atender y resolver los problemas públicos y, en consecuencia, a llevar a cabo el proceso de diseño, elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas que sean necesarias para tal fin.

El concepto y valorización de lo público ha sido sistemáticamente un asunto medular para todas las sociedades cuya formación de sus Estados Nacionales fueron acompañadas por una cultura de libertades civiles y políticas individuales. Mientras que lo público se sustenta en la tradición política occidental clásica y moderna que destaca prioritariamente los valores de la suma de acciones de individuos libres e informados, en contra de cualquier tipo de política que se superponga a las libertades personales; lo privado, enfatiza las relaciones de intercambios libres entre individuos, con la finalidad de lograr utilidades de beneficio personal y no colectivo.

Con base en lo mencionado, el proceso amplio de la aplicación de las políticas públicas (es decir, contemplando sus cuatro grandes etapas, diseño, elaboración,

implementación y evaluación), precisamente por su carácter público, ofrece una amplia gama de estrategias de acción que llevan implícita la corresponsabilidad entre el gobierno y los gobernados. Las políticas públicas implican también actividades de comunicación a la implementación de estrategias, convirtiéndose en un conjunto de actividades posteriores a la toma de decisiones iniciales que les dan origen (actividades retrospectivas), a través de las cuales es posible proveer de elementos evidenciales, argumentativos y de persuasión, todos ellos necesarios para la obtención de consensos. En síntesis, una política pública implica el establecimiento de una o más estrategias diseñadas para abordar problemas sociales enfocados al bienestar, resultantes de procesos de la coparticipación de gobierno y sociedad civil, en donde se establecen medios, agentes y fines de las acciones a seguir para la obtención de los objetivos señalados.

Las políticas públicas generalmente se definen desde el punto de vista de la “decisión” del gobierno, sin embargo, las estas son o deberían ser el resultado de las demandas de los diversos grupos sociales; en el caso específico de los migrantes, pueden entrar o no en la agenda de gobierno, que es el conjunto de problemas y/o asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción.

En conclusión, como se ha visto, dentro del proceso de aplicación de políticas públicas, los procesos mismos de toma de decisiones son de particular relevancia; lo que también implica seleccionar de entre diferentes políticas, aquellas que se ajusten mejor a los objetivos buscados, con base en criterios previamente definidos. Esta selección requiere de evaluar las distintas alternativas existentes en relación con sus resultados previstos o ante la alternativa de no llevar a cabo acción alguna, de tal manera que sea posible elegir la mejor o más aceptable de las alternativas existentes. Algunas de las políticas públicas actuales de México se enfocan en ámbitos como la salud, el estilo de vida, la seguridad, medio ambiente, inclusión y otras áreas claves que requieren de mejora en programas.

1.2.5 Prácticas del Gobierno Abierto en los Programas Sociales para migrantes

En el presente apartado, se explorarán las iniciativas estatales y municipales implementados por el gobierno abierto en el ámbito de los programas sociales destinados a migrantes en el Estado de México.

1.2.5.1 Dinámicas en el Estado de México

Las dinámicas del gobierno del Estado de México en el marco de programas sociales para migrantes en la Coordinación de Asuntos Internacionales ofrecen los siguientes apoyos y servicios, de manera gratuita, como se muestra en la Tabla 3:

Tabla 3

Apoyos y Servicios Para Migrantes

Categoría	Trámites con los que te podemos ayudar si te encuentras en Estados Unidos de América
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none">• Obtención de copias certificadas de aquellos documentos dados de alta en el Registro Civil del Estado de México, como lo son acta de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio.• Obtención de actas del Registro Civil del Estado de México, apostilladas y traducidas al idioma inglés.• Gestión de Constancias de Origen ante el Registro Civil del Estado, de aquellas personas que nacieron o fueron registradas en el Estado de México.• Gestión de certificaciones de estudios y constancias escolares con foto ante la Secretaría de Educación del Estado, de aquellos estudios realizados y registrados ante la SEP.• Apoyo en la corrección de datos en tu acta de nacimiento, si el registro se realizó en alguno de los 125 municipios del Estado de México, (<i>Estos casos deben consultarse primero con el Registro Civil de la entidad para verificar si es procedente o no, en caso de ser procedente la corrección, se le informará al interesado acerca de los documentos y pasos a seguir</i>).• Apoyo para subir de manera electrónica en el portal SIDEA el acta de nacimiento digitalizada del interesado, si el registro original es del Estado de México (<i>Estos casos deben consultarse primero con el Registro Civil de la entidad, para verificar si es procedente o no, en caso de NO ser procedente se le informará al interesado acerca de los documentos y pasos a seguir para solucionar la problemática</i>).<ul style="list-style-type: none">○ Todos los documentos físicos se entregan al familiar para su propio envío, o se les sugiere enviarlos a través de la oficina, pero con un	

periodo de tiempo más prolongado de entrega al solicitante.
http://cai.edomex.gob.mx/apoyos_servicios.

Categoría	Trámites con los que te podemos ayudar si te encuentras en el Estado de México
------------------	---

Descripción:

Acompañamiento para la obtención de la doble Nacionalidad a través de la inserción o verificación del acta de nacimiento estadounidense del interesado ante el Registro Civil del Estado, así como, apoyo para el apostillamiento y traducción de actas de nacimiento registradas en los Estados Unidos de América en caso de ser necesaria.

Traslado de restos humanos

Apoyo a los familiares de mexiquenses fallecidos en el extranjero, con el traslado gratuito de sus restos desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta su comunidad de origen en el Estado de México. Cuando los familiares deciden cremar los restos, deberán solicitar el apoyo al Departamento de Protección del Consulado Mexicano más cercano a su domicilio en Estados Unidos de América, a fin de que estos sean trasladados por valija diplomática a México de manera gratuita.

Traslado de personas enfermas

Apoyo a los familiares de mexiquenses enfermos u hospitalizados que se encuentran en el extranjero, siempre y cuando cuenten con la autorización previa del médico tratante para autorizar su traslado vía aérea o por su propio pie. El traslado es gratuito y se realizará desde el Aeropuerto Internacional de Toluca o de la Ciudad de México hasta su comunidad de origen en el Estado de México, o bien al centro médico que se encuentre dentro de la circunscripción del Estado que le dé recepción y seguimiento al tratamiento médico del paciente.

Todo traslado se llevará a cabo mediante unidad médica (ambulancia del SUEM), de acuerdo a las especificaciones médicas que el doctor tratante señale y el paciente requiera, siempre y cuando el ISEM cuente con el equipo. No se pueden realizar traslados en ambulancias aéreas, ni a pacientes en Estado crítico o inconsciente. Búsqueda de personas desaparecidas en Estados Unidos de América y sus límites fronterizos con México. Consiste en apoyar a los familiares con la búsqueda de algún mexiquense que se encuentre extraviado o desaparecido en los Estados fronterizos de México y Estados Unidos de América, o bien, dentro de los Estados Unidos de América, con el apoyo de la red consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, del Centro de Información y Asistencia a mexicanos (CIAM) y los Centros de Detención Migratorios de Estados Unidos de América.

La información resultante puede ser altamente sensible, por lo que se requiere estrictamente el contacto con un familiar directo del desaparecido.

Asesoría para la gestión de visas (B1/B2)

Consiste en asesorar e informar a la persona interesada sobre el proceso para realizar el trámite de solicitud de visa estadounidense y aclararle (en la mayor medida posible) las dudas que pueda tener, asimismo, precisarle (cuando la

asesoría lo amerite) los casos en los que se pueden otorgar algún permiso y/o visa especial, comúnmente conocida como visa humanitaria.

Todos los gastos que se generen en la Embajada de Estados Unidos de América en México, al solicitar una visa, corren a cuenta del interesado. La Coordinación de Asuntos Internacionales no tiene ningún poder de decisión sobre el otorgamiento de las visas a los solicitantes, esta depende únicamente de los funcionarios de la Embajada Americana en México.

Fuente: Elaboración propia, con base a Coordinación de Asuntos Internacionales, Información obtenida de https://cai.edomex.gob.mx/apoyos_servicios.

El programa *Apoyos y Servicios Para Migrantes* del Estado de México que se exhibe en la tabla 3, se presenta como una iniciativa integral que busca brindar asistencia a los migrantes mexiquenses que se encuentran en los Estados Unidos, permitiendo el desarrollo del *Trámites con los que te podemos ayudar si te encuentras en Estados Unidos de América*: al analizarlo, se puede apreciar en primer lugar, que se puede obtener documentos, como actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio, demuestra una comprensión profunda de las necesidades legales y administrativas de los migrantes. Este servicio no solo facilita la documentación necesaria para diversos trámites, sino que también alivia la carga burocrática que a menudo enfrentan las personas en el extranjero.

En el segundo punto, el *Trámites con los que te podemos ayudar si te encuentras en el Estado de México*, ofrece la atención en la verificación del acta de nacimiento estadounidense y la traducción de actas ante el Registro Civil del estado muestra una comprensión de los trámites necesarios para obtener la doble nacionalidad. Este nivel de asesoramiento y apoyo demuestra un compromiso con la simplificación de procesos burocráticos, que a menudo puede ser desafiante para los solicitantes. Es importante mencionar que el apostillamiento es un procedimiento esencial para validar documentos en el ámbito internacional, y ofrecer asistencia en este sentido demuestra una consideración cuidadosa de los aspectos legales y administrativos que rodean la obtención de la doble nacionalidad.

En el tercer punto, el *Traslado de restos humanos* está destinado a apoyar a los familiares de mexiquenses fallecidos en el extranjero es una iniciativa que busca proporcionar un servicio esencial. Analizando esta propuesta desde una perspectiva

reflexiva, se pueden identificar muchas veces, en situaciones de duelo, las familias pueden no estar al tanto de los recursos disponibles, lo que podría limitar el acceso a este apoyo.

En cuarto lugar, el *Traslado de personas enfermas*, se encarga de dar atención al bienestar de los ciudadanos mexiquenses que se encuentran en situaciones difíciles en el extranjero, no solo abordan las necesidades médicas críticas, sino que también responden a la preocupación de sus familias. En cuanto a la de búsqueda de personas desaparecidas se destaca la importancia de abordar el problema.

Por último, la *Asesoría para la gestión de visas (B1/B2)* ofrece asesoramiento e información sobre el proceso de solicitud de la visa, especialmente para las personas que no están familiarizadas con las tecnologías y procesos burocráticos, aclarar dudas y reconocer casos especiales, sin embargo, es importante tener en cuenta que estos procesos solo son de asesoramiento y que puede o no otorgar la visa.

En conclusión, los programas demuestran un compromiso con la atención integral de las necesidades de los migrantes, abordando no solo cuestiones legales sino también aspectos primordiales de identidad, asesorías, atención al traslado de personas enfermas y de restos humanos, documentos, como actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio. No obstante, sería indispensable evaluar continuamente la eficacia y accesibilidad de los servicios digitales para garantizar que la ayuda llegue de manera efectiva a aquellos que la necesitan. Además, la transparencia y la divulgación clara de los procedimientos y requisitos son clave para mejorar el impacto de estos programas en la comunidad migrante.

La Tabla 4 presenta programas de apoyo para la reunificación familiar de adultos mayores, una iniciativa fundamental en el Estado de México dirigida a los mexiquenses que residen en los Estados Unidos de América (EUA). Este programa se erige como un esfuerzo significativo para abordar las complejidades y desafíos asociados con la separación familiar, especialmente en el contexto de adultos mayores que han emigrado en busca de oportunidades. A través de esta tabla, se desglosan las distintas categorías que componen este programa, brindando una

descripción detallada de las acciones y servicios diseñados para facilitar la reunificación familiar, garantizar el bienestar de los adultos mayores y promover la conexión continua entre las comunidades mexiquenses en el extranjero y su lugar de origen.

Tabla 4

Programas de Apoyo para la Reunificación Familiar de Adultos Mayores del Estado de México y Mexiquenses en Estados Unidos de América.

Categoría	Programas de Reunificación Familiar
Descripción:	
<p>Con el objetivo de promover la reunificación familiar de mexiquenses radicados en Estados Unidos de América que por sus condiciones migratorias no han visto a sus familiares mayores de 60 años en una década o más.</p> <p>El programa permite reconstruir y reforzar los lazos de identidad entre los descendientes de mexiquenses en Estados Unidos de América, quienes compartirán la cultura, costumbres y tradiciones del Estado de México, encontrando en ello las raíces que forman su Nacionalidad.</p> <p>Requisitos:</p> <p>Del solicitante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber llegado a Estados Unidos de América hace más de 10 años. • Ser originario del Estado de México o comprobar arraigo con la entidad. • Pertenecer a algún club o federación de migrantes. • Tener un estatus migratorio irregular en Estados Unidos de América. • Presentar la siguiente documentación: Documento de identidad, comprobante de domicilio en Estados Unidos de América, carta responsiva sobre el cuidado y retorno del familiar, solicitud para ingresar al programa. Una vez aprobada la visa del familiar, se requiere copia del comprobante de pago del transporte aéreo redondo, así como la compra de un seguro de viajero. <p>Del beneficiario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de 60 años. • Ser originario del Estado de México o comprobar arraigo con la entidad. • Tener 10 o más años sin ver a sus familiares en Estados Unidos de América. • No haber ingresado o permanecido de manera indocumentada en Estados Unidos de América. • No haber solicitado una visa estadounidense en un periodo menor a seis meses. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la siguiente documentación: Acta de Nacimiento, credencial de elector, pasaporte mexicano (con al menos un año de vigencia), comprobante de domicilio en el Estado de México, certificado médico y carta del médico que certifique que puede viajar 	
Categoría	Línea Migrante Mexiquense
Descripción:	
<p>El Gobierno del Estado de México, mediante el Centro de Atención Telefónica del Estado de México, pone en operación la Línea Migrante Mexiquense, una línea creada exclusivamente para brindar asesoría y atención a los mexiquenses que viven en el exterior y a sus familias en sus comunidades de origen las 24 horas del día, los 365 días del año.</p> <p><i>¡Marca gratuitamente!, desde EUA y Canadá 1 877 399 5005 y desde México 800 696 9696, consulta: http://cai.edomex.gob.mx/progra_mexiquense</i></p>	
Categoría	Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México
Descripción:	
<p>Oficina de Representación en Estados Unidos</p> <p>Estados Unidos de América (EE.UU.) se ha caracterizado por su creciente fenómeno migratorio, especialmente por la comunidad mexicana que reside en este país, lo cual genera el gran interés de los Gobiernos estatales por tener presencia en este territorio, en gran medida para atender las necesidades de su comunidad.</p> <p>Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México pone a tu disposición una Oficina de Representación del Estado de México en EE.UU., la cual se ubica en: Houston, Texas, la cual tiene la encomienda de promover al Estado de México en materia educativa, cultural, promoción económica y turística, así como de atender las necesidades de los mexiquenses que residen en ese país, mediante los trámites, programas y servicios que el Gobierno Estatal proporciona para ellos y sus familias en sus comunidades de origen.</p> <p>Oficina de Representación en Houston atiende a los 50 Estados de la Unión Americana:</p> <p><i>Casa Mexiquense en Houston 10700 Richmond Ave. Suite 262, Houston, Texas, 77042 Teléfonos.: 713 952 4260, 713 952 9535 Correos electrónicos: gem_houston@hotmail.com.</i></p>	
Categoría	Clubs de Migrantes
Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno del Estado de México promueve y apoya la integración de organizaciones de carácter social. Se forman con un grupo de personas originarias de una misma comunidad o de una región, radicados en el extranjero y con intereses comunes. • Las Organizaciones de Migrantes Mexiquenses, aunque son promovidas y apoyadas por el gobierno estatal, tienen plena autonomía y respeto en su integración, organización y funcionamiento. • Objetivo: Promover entre los migrantes mexiquenses valores como la solidaridad, la defensa de sus derechos, el rescate de las tradiciones culturales, la participación comunitaria y el compromiso social. 	

- Beneficios: A través de la organización responsable, los miembros de dichas organizaciones podrán acceder con mayor facilidad a los programas y servicios que prestan las diferentes instancias gubernamentales, además de tener una participación más ordenada y activa en sus comunidades de origen.
- **Para club de migrantes:**
 - I. Registro: El registro se hace ante los consulados mexicanos en EE.UU. de la siguiente manera.
 - 1) Solicitar una cita en el Consulado de México correspondiente al lugar de residencia del presidente del club de migrantes. En el Consulado, el personal encargado de asuntos comunitarios asesorará y dará seguimiento al registro de la organización.
 - 2) Cumplir con los siguientes criterios y requisitos, según sea el caso:
 - II. Agrupar al menos a 10 personas, mayores de 18 años, en su mayoría de origen mexicano, que residan en el exterior de México, que, entre otras, realicen actividades en favor de sus comunidades de origen en México.
 - III. Definir una mesa directiva que represente a la agrupación.
 - IV. Proporcionar un domicilio y datos de contacto de la organización.

Documentación:

- **Los integrantes de la mesa directiva deberán presentar en el Consulado la siguiente documentación:**
 - I. Acompañar copia de una identificación vigente y con fotografía de cada integrante de la mesa directiva.
 - II. Adjuntar copia de comprobantes de domicilio, de cada integrante de la mesa directiva.
 - III. El club de migrantes podrá presentar la copia del acta constitutiva o de asamblea, que relate la conformación de la agrupación y sus objetivos. Si solicita renovación de Toma de Nota, es necesario presentar la anterior.
- **Para Federación de migrantes:**
 - I. Estar constituida como organización y contar con una mesa directiva representativa de la misma y obtener del consulado que corresponda su Toma de Nota como federación.
 - II. Proporcionar un domicilio y datos de contacto.
 - III. Registrar la federación de migrantes en el Consulado que corresponda a su domicilio oficial. En este registro, la federación incluirá los datos de los clubes de migrantes que conforman su membresía.
- Las federaciones de migrantes podrán emitir Toma de Nota a sus clubes afiliados, siempre y cuando:
 - 1) Cuenten con Toma de Nota vigente y con folio del Consulado de México.
 - 2) Usen el Módulo de Toma de Nota del SIG-P3x1.

3) Informen mensualmente al Consulado que les emitió su Toma de Nota, acerca de la Toma de Nota expedida a sus clubes. De incumplir con este requisito, podría suspenderse a la federación la facultad para emitir tomas de nota.

- **Documentación:**

- I. **Los integrantes de la mesa directiva deberán presentar en el Consulado la siguiente documentación:**

- En el caso del registro de una nueva federación, se utilizará el Formato 3x1-A3 "Solicitud de Toma de Nota Nueva para Federación de Migrantes".
 - En el caso de renovar el registro de una federación existente, se usará Formato 3x1-A4 "Solicitud de Toma de Nota Renovada para Federación de Migrantes".
 - Acompañar copia de una identificación vigente y con fotografía de cada integrante de la mesa directiva.
 - Adjuntar copia de los comprobantes de domicilio de cada integrante de la mesa directiva.
 - Presentar copia del acta constitutiva y del comprobante de domicilio de la federación de migrantes. Si solicita renovación de Toma de Nota, es necesario presentar la anterior.
 - Incluir copia de la identificación de los presidentes de los clubes de migrantes que están afiliados a la federación.

Categoría	Representaciones Diplomáticas de México en el Extranjero
Descripción:	
<p>Actualmente, México cuenta con 80 Embajadas, 67 Consulados, 7 Misiones Permanentes ante Organismos Internacionales en el mundo y 3 Oficinas de Enlace. México tiene una significativa presencia global con más de 150 representaciones diplomáticas, incluidos 50 Consulados en Estados Unidos de América.</p> <p>Es por ello que el primer punto de contacto que debe hacer cualquier mexicano que se encuentre en el extranjero ante cualquier problemática es con su Embajada o Consulado más cercano. A continuación, encontrarás las ligas correspondientes a las representaciones diplomáticas de México en el exterior. Consultar en: (https://www.gob.mx/gobierno/mexico-en-el-mundo); Por otra parte, y para coadyuvar en la atención a los mexiquenses en el exterior, contamos con una Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México en Estados Unidos de América, que se ubica en: Houston, Texas, Estados Unidos de América, 10700 Richmond Ave. Suite 262, Houston, Texas, 77042</p>	

Fuente: Elaboración propia, con base a Coordinación de Asuntos Internacionales, Información obtenida de https://cai.edomex.gob.mx/apoyos_servicios.

En la Tabla 4 se presentan programas destinados a la Reunificación Familiar, los cuales tienen la responsabilidad de gestionar esta iniciativa. *El Programa de Reunificación Familiar* es dirigido a mexiquenses radicados en Estados Unidos de

América, esta iniciativa, diseñada para aquellos que han experimentado una separación prolongada de sus seres queridos mayores de 60 años. Del mismo modo, los requisitos para los beneficiarios, como ser mayores de 60 años, tener más de 10 años sin ver a sus familiares en Estados Unidos y no haber permanecido de manera indocumentada en el país.

La segunda iniciativa que se detalla es la *Línea Migrante Mexiquense*, la cual tiene como propósito demostrar una línea telefónica para establecer un canal de comunicación directa y constante, brindando asesoría y atención las 24 horas del día, los 365 días del año. Cabe mencionar que la asesoría y atención a través de la línea telefónica aborda las inquietudes de los migrantes.

En tercer punto, la creación de la *Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México* indica que los gobiernos estatales otorgan a la atención y conexión con sus comunidades en el extranjero abarcando aspectos clave como la promoción educativa, cultural, económica. puede tener impactos positivos a largo plazo en las relaciones internacionales.

En el cuarto punto, el *Club de Migrantes* señala que destaca la importancia de promover valores fundamentales entre los migrantes mexiquenses, como la solidaridad, la defensa de derechos, el rescate de tradiciones culturales, la participación comunitaria y el compromiso social, este programa no solo contribuye al bienestar de los migrantes mexiquenses, sino que también enriquece la diversidad y la vitalidad de las comunidades de origen.

En el punto final se aborda la cuestión de las Representaciones Diplomáticas de México en el Extranjero, revela la importancia estratégica y la extensión significativa de la red diplomática mexicana global, con 80 embajadas, 67 consulados, 7 misiones permanentes ante organismos internacionales y 3 oficinas de enlace y la cifra de más de 150 representaciones diplomáticas, con 50 consulados solo en Estados Unidos de América. demuestra un compromiso sólido con la protección y asistencia en las necesidades de los ciudadanos mexicanos.

En resumen, el desarrollo de los programas emitidos por la Coordinación de Asuntos Internacionales, para migrantes que sirven de apoyo, asesoría e inclusive presentación de los derechos para un acercamiento con aquellos que se fueron y siguen allá y el gobierno mexicano que va orientado a la decisión de desarrollar programas para la aplicación de un Gobierno Abierto, Sin embargo, no hay programas especiales para mujeres migrantes de retorno que especifiquen un apoyo personalizado.

En conclusión, el apartado Dinámicas en el Estado de México, presenta los programas proporcionados por la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México para apoyar a los migrantes revela un compromiso significativo con la atención integral de sus necesidades. Las iniciativas plasmadas en la Tabla 3, aborda aspectos de identidad, legales y de bienestar, desde la obtención de documentos hasta el traslado de personas enfermas y restos humanos, asesoría para la gestión de visas (B1/B2), hasta la Tabla 4 que presenta programas para la reunificación familiar, como línea migrante mexiquense, oficina de representación del gobierno del estado de México, clubs de migrantes, representaciones diplomáticas de México en el extranjero, reflejan una estrategia integral para promover la conexión, el bienestar y la participación activa de los mexiquenses en el extranjero.

A pesar de estos avances significativos, se destaca la ausencia de programas específicos para mujeres migrantes de retorno, La difusión de los programas para incluir perspectivas de género podría mejorar la eficacia general de las iniciativas y garantizar una atención equitativa a todas las personas migrantes. Sin embargo, la adaptación constante, la transparencia y la atención a las necesidades específicas de diversos grupos de migrantes son importantes para en comunidad migrante. Por otro lado, el enfoque del gobierno del Estado de México hacia el desarrollo de programas para migrantes es un punto importante hacia la construcción de un Gobierno Abierto sin barreras.

1.2.5.2 Dinámicas en el Municipio de Chalco

Las dinámicas del gobierno de Chalco en el marco de programas sociales de migración, se desarrollan en el Plan de desarrollo municipal, 2022-2024, en el que se muestra el título de VI. Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente; en VI.VI. Tema: Desarrolló humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia; y VI.VI. IV. Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como la persona que se desplaza, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia, con motivos económicos y políticos, principalmente, sin importar si lo hace de manera regular o irregular. En 2020 el número de migrantes internacionales alcanzó casi los 272 millones en todo el mundo, frente a los 258 millones de 2017. De estos, 164 millones son trabajadores migrantes. Asimismo, se estima que hay 38 millones de niños migrantes y tres de cada cuatro están en edad de trabajar. El ser migrante no hace que se pierdan los derechos humanos y es responsabilidad de las autoridades garantizar que se protejan sus derechos sin distinción, exclusión o restricción alguna por su condición de migrante. Por lo anterior, se han dirigido acciones y políticas para atender las necesidades de este grupo de la población, y el caso más próximo es el de la Agenda 2030; el principio básico de esta es “no dejar a nadie atrás” y esto incluye a los migrantes. Por esta razón, este tema se ha convertido en un asunto de importancia para el Municipio de Chalco, ya que es el municipio con mayor número de inmigrantes dentro de la Región I, principalmente de personas centroamericanas provenientes de Honduras, Guatemala y Belice, quienes han emigrado al país y al municipio en busca de elevar su calidad de vida. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el número total de personas nativas del Municipio de Chalco son 243 mil 816; 119 mil 836 hombres y 123 mil 978 mujeres, lo cual equivale al 60.9% respecto del número total de habitantes, y son 536 nativos de Estados Unidos de América (EE.UU.) y 385 de otro país, equivalente al 0.13% y un 0.09% respectivamente (p.68).

El párrafo anterior, demuestra que los objetivos del plan de desarrollo se contempla un pilar para tratar temas migratorios, sin embargo, en la actualidad, no se han implementado programas específicos que brinden apoyos orientados a las mujeres migrantes de retorno, a pesar de que el Gobierno del Estado de México ha diseñado programas para los migrantes, no se difunden de manera efectiva en los municipios como lo es el caso de Chalco, por consiguiente, se detecta como una barrera fundamental en la operación gubernamental y surge la necesidad de llevar estos programas a los municipios.

En conclusión, el análisis detallado de las prácticas de Gobierno Abierto en los programas sociales para migrantes en el Estado de México y en el Municipio de Chalco muestran un compromiso con la atención integral de los migrantes a nivel estatal, sin embargo, existe una limitada difusión de programas en los municipios resaltan áreas críticas que deben abordarse para lograr un Gobierno Abierto verdaderamente inclusivo y efectivo en el ámbito de los programas sociales para migrantes. implementado iniciativas como el programa Apoyos y Servicios Para Migrantes, abordando cuestiones legales, de identidad y bienestar. Sin embargo, se destaca la ausencia de programas específicos para mujeres migrantes de retorno, señalando la necesidad de una atención más personalizada y sensible a género.

A pesar de estos avances, la limitada difusión de los programas en los municipios, como se observa en el caso de Chalco, emerge como una barrera crucial en la operación gubernamental. Aunque el plan de desarrollo municipal contempla un pilar para abordar temas migratorios, la falta de implementación efectiva de programas específicos para migrantes revela una desconexión entre los esfuerzos estatales y la realidad a nivel local. En este contexto, es esencial destacar la importancia de evaluar continuamente la eficacia y accesibilidad de los servicios digitales para garantizar que la ayuda llegue de manera efectiva.

Capítulo II. Estrategia metodológica

En este capítulo se describe la metodología que se requiere para el desarrollo de la investigación, por ello, se expondrá el proceso de construcción del diseño de la presente investigación, además, se contextualizará el recorrido de las tres comunidades en estudio, por último, se describe el proceso de selección de las mujeres migrantes con el fin de obtener categorías sobre “tipologías comunes”, reflejando una variación de mujeres que migran.

2.1 Planteamiento del Problema

Con la idea de analizar al fenómeno migratorio se partió del proyecto CONACYT /UAEMEX, No 2466769, “Mujeres, migración y Gobierno Abierto: una mirada al diseño de políticas públicas en la salud de las migrantes internacionales con origen en el Estado de México” esta vinculación ayudó a plantearse el estudio *Barreras para un Gobierno Abierto: Análisis comparativo de tres comunidades del Estado de México sobre programas sociales en mujeres migrantes mexiquenses*.

En este sentido, se tiene que el presente estudio se realiza en tres comunidades del Estado de México, México, en donde se hace el acercamiento con mujeres, las cuales han experimentado un proceso migratorio en sus vidas y como acto seguido retornaron a sus comunidades de origen. Con el presente estudio se pretende identificar los factores sociales y culturales que impactan en la composición, estructura y roles de sus parejas, familias y comunidades y políticas públicas.

Este estudio se abordan dos análisis: primero, las trayectorias de los migrantes de su paso por estancias temporales y; segundo, analizar los fundamentos jurídicos y teóricos donde se estudian los papeles de los tres órdenes (federal, estatal y municipal) en tres temas fundamentales como Gobierno Abierto, migración y mujeres a partir de la legislación vigente, los programas que de ella derivan y las instituciones encargadas de operar estos programas en la entidad mexiquense. La perspectiva teórica con la que se trabaja es desde la percepción del Gobierno Abierto, migración y mujeres. Para ello se realizará un acercamiento a la vida cotidiana de mujeres migrantes retornadas y ver la interpretación de su acción y su

experiencia (Schütz, 2008) desde el constructivismo (Berger P. y Thomas L., 2011). Es importante describir las formas de vida cotidiana en paralelo de los dos países.

Para contextualizar, el análisis constructivista consiste en revelar las diversas capas de experiencia, y las distintas estructuras de significado que intervienen, este enfoque empata con la idea sustancial del Gobierno Abierto basada en la participación colaborativa en la construcción de políticas consensuadas que permita rescatar las acciones en políticas dirigidas a las mujeres en migración y su salud. Lo que nos interesa aquí es el carácter intencional común de toda conciencia de estas mujeres (Berger P. y Thomas L., 2011, p.36), utilizando técnicas de la observación participativa y entrevistas semiestructuradas, así como diarios de campo para la reconstrucción de distintas trayectorias.

2.2 Preguntas de Investigación

¿Qué barreras operan en un Gobierno Abierto en la implementación de programas sociales en comunidades para mujeres migrantes mexiquenses?

2.3 Objetivo General

A) Ampliar y analizar la visión sobre el fenómeno migratorio femenino internacional en tres comunidades del Estado de México, aplicando un estudio comparativo para revisar y comparar las similitudes y diferencias en el diseño de políticas públicas, la función del gobierno abierto, la migración y de salud, en sus retornos. Además, se describirán las comunidades revisadas durante el trabajo de campo.

2.4 Objetivos Específicos

1.- Analizar el diseño de políticas públicas de salud en las que participan las mujeres migrantes internacionales con origen en el Estado de México, mediante la exploración de su experiencia migratoria hacia Estados Unidos y su retorno.

2.- Describir las características específicas de cada comunidad/localidad.

3.- Identificar, interpretar y analizar la función del gobierno abierto en las trayectorias migratorias y de salud. Además, identificar los factores que obstaculizan o facilitan

la implementación de políticas públicas para las migrantes, mediante un estudio comparativo.

4.- Comparar las similitudes y diferencias en los discursos de las mujeres y las comunidades rurales con alto índice migratorio de la primera y segunda etapa.

2.5 Una mirada desde el Constructivismo: mujeres migrantes

La migración es una parte de la vida de muchas personas, existen condiciones de vida que llevan a tomar estas decisiones, en este sentido, la migración es un fenómeno muy importante en el desarrollo de la vida de muchas mujeres mexicanas, y también es un factor importante para la investigación, ya que sus vivencias son las que muestran el desarrollo de los países, de los gobiernos y de las comunidades.

La investigación de las mujeres migrantes de retorno ha permitido la construcción de esta investigación, basada en la identificación de los factores que provocan las barreras del Gobierno Abierto en el desarrollo de programas sociales para las mujeres migrantes y ver la interpretación de su acción y su experiencia (Schütz, 2008) es un suceso que debe tomarse en cuenta, por ello esta investigación se aborda “desde el constructivismo” (Berger P. y Thomas L., 2011).

2.5.1 Constructivismo, el lenguaje simbólico y vida cotidiana

El lenguaje simbólico en esta investigación, se forma a partir de la observación de expresiones, gestos y los sentimientos a través de lo que narran las mujeres migrantes. Como argumenta Apel “en filosofía se debe presuponer dos cosas: que una persona es miembro de una comunidad real de comunicación con sus antecedentes históricos de tradición y de pre comprensión del mundo, con sus méritos y deficiencias” (Apel, 1994, p. 51). Por lo tanto, construye sus vivencias en evidencias “Quien argumenta supone ya dos cosas a la vez: en primer lugar, una comunidad real de comunicación de la cual él mismo se ha convertido en miembro mediante un proceso de socialización” (Avilés Salvador, Mauro Rodrigo, & Balladares Burgos, Jorge Antonio, 2016), y “una comunidad ideal de comunicación, la cual en principio estaría en condiciones de comprender el sentido de argumentación adecuada y estaría en condiciones de juzgar su verdad definitivamente”(Avilés Salvador, Mauro

Rodrigo, & Balladares Burgos, Jorge Antonio, 2016). Esto lleva a reflexionar y construir este aprendizaje basado en la búsqueda de la respuesta y está plasmado en las vivencias, en el lenguaje y manera de vivir de estas mujeres.

2.6 Recolección y Plan de Análisis de Información

La recolección de la información obtenida a través de las entrevistas desempeña un papel fundamental para el proceso de esta investigación, ya que brinda una valiosa oportunidad de explorar las vivencias, desafíos, y experiencias que enfrentan las mujeres migrantes en cada etapa de su proceso migratorio: antes, durante y después de la migración. como cita (Rueda Sánchez, M. P., Armas, W. J., & Sigala-Paparella, 2023), a Urbano, 2016 “El análisis en muchas ocasiones es la esencia porque es aquí donde se empieza observar si el método aplicado va a funcionar o no y si serán alcanzados los objetivos” (p.84). Es decir, que para esta investigación se requiere de un análisis y que en esta investigación se aborda desde el marco de lo cualitativo.

2.6.1 Recopilación de los datos

En la recogida de datos se recaba información empírica, se realiza una revisión teórica-conceptual y se analizan dos dimensiones sociales; la primera, es describir las trayectorias de las migrantes y sus vivencias en estancias temporales fuera de su comunidad; y segundo, se revisan los fundamentos jurídicos donde se estudian los papeles del gobierno federal, estatal y municipal en tres temas fundamentales; Gobierno Abierto, migración y mujeres.

Esta investigación tiene la intención de explorar la presencia de las mujeres en Estados Unidos que, después de un tiempo, retornan a sus lugares de origen, en el que se realizara la triangulación de tres comunidades: San Martín Cuautlalpan, San Gregorio Cuautzingo y San Miguel en el Estado de México, donde se analizarán los desafíos que enfrentan estas mujeres, tales como la discriminación, desigualdad, indocumentación y documentación. Este escenario ha propiciado que las políticas públicas y la movilidad de las mujeres se interrelacionan generando nuevos esquemas y nuevos retos en sus retornos como es salud física y mental, la documentación y reinserción de las migrantes a sus actividades económicas ante la

ausencia, exclusión y escasa participación en programas sociales que operativamente no llegan a sus comunidades convirtiéndose en una barrera para el Gobierno Abierto.

2.6.1.1 La entrevista semiestructurada

La guía de entrevista semiestructurada y la guía de observación son las herramientas utilizadas para la recopilación de datos en esta investigación, tomando como objeto de estudio a mujeres migrantes mexiquenses que han ido a Estados Unidos y han regresado. Las entrevistas ofrecen una ventana a las vidas de estas mujeres, permitiendo adentrar en sus testimonios, obtener una visión completa y precisa para desarrollar el análisis de la información e interpretación, además e identificar las barreras que enfrentan los gobiernos en la ejecución de sus programas sociales para mujeres migrantes mexiquenses.

Este enfoque comparativo empata con la idea sustancial del Gobierno Abierto basada en la participación colaborativa, en la construcción de políticas consensuadas que permita rescatar las acciones en políticas dirigidas a las mujeres en migración y su salud en otras comunidades, que permitirá ver diferencias y similitudes de la primera y segunda etapa utilizando como técnicas las entrevistas semi estructuradas, guía de observación para dar continuidad al diario de campo y una guía de codificación que permitirá una hoja de ruta para las transcripciones en el software *Atlas Ti* y procesamiento de información y análisis de datos.

2.6.2 Selección de contextos y mujeres

El proceso de selección de un grupo de mujeres migrantes y su experiencia de vida, motivos, vivencias, significados y autorreflexión de lo vivido, a una parte de la población de las migraciones femeninas que solo se había estudiado por reunificación familiar. Se pretende obtener categorías sobre “tipologías comunes”, reflejando una variación de mujeres que presencian su migración a Estados Unidos y después de un tiempo, retornan a sus lugares de origen como San Miguel, San Gregorio Cuautzingo y San Martín Cuautlalpan en el Estado de México.

En la elección de las comunidades de estudio, se busca que el escenario sea factible. En contexto, el municipio de Chalco se caracteriza por tener migración internacional, de acuerdo a cambio de perfil migratorio, autores como Lozano (2002) mencionan que migrantes residentes en localidades mayores de 20 000 habitantes constituían la mitad del flujo migratorio hacia el país vecino como en el caso de Chalco que excede este dato llegando a constituirse de 400, 057 mil habitantes de acuerdo con DATA MÉXICO (2022). Además, es considerado el municipio con alto índice de migración de retorno. En los últimos 5 años regresaron 393 personas, donde las principales causas de retorno fueron familiares (167 personas), legales (108 personas) y sociales y del entorno (96 personas).

2.6.2.1 Triangulación de la Información: Tres Contextos en Estudio

Se pretende dar seguimiento a este estudio analizando más comunidades de mujeres mexiquenses migrantes con la idea de obtener discursos de casos ricos de información y conocer su variabilidad. Así, la persistencia del proyecto es seguir abordando el estudio: "Mujeres, migración y Gobierno Abierto: Una mirada al diseño de políticas públicas en la salud de las migrantes internacionales con origen en el Estado de México", a partir de un análisis comparativo basándose en la técnica de la triangulación y saturación teórica, que consiste en dar un corte en la cuantificación de las entrevistas cuando la información se comience a repetir (Bertaux D., 1993) con nuevos discursos y contextos comunitarios con alto índice migratorio para dar una mejor comprensión a las cuestiones relacionadas con las mujeres que retornan.

Al ser un estudio comparativo se hará uso de las técnicas, herramientas, instrumentos y estrategias metodológicas similares al de la primera etapa, aplicándose con otras comunidades rurales y otros discursos de mujeres en el Estado de México, con la intención de ocupar la misma perspectiva teórica del constructivismo (Berger P. y Thomas L., 2011) en marcada en el Gobierno Abierto, migración y mujeres.

2.6.3 Categorías y subcategorías de análisis

En este apartado se abordará la clasificación del análisis de las categorías: Gobierno Abierto, Migración y Programas Sociales. Cada una desglosa

subcategorías y preguntas de investigación que están desarrolladas en la Tabla 3, la cual permite identificar y profundizar el estudio de esta investigación. Por otro lado, comprender cómo se desarrolla un Gobierno Abierto inclusivo en el contexto de políticas públicas, concentrándose en las experiencias de las mujeres migrantes mexiquenses y su proceso de retorno, e identificar los obstáculos del Gobierno Abierto.

Tabla 5

Categorías y Subcategorías de Análisis

<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas de investigación</i>
I.-Gobierno Abierto	<p>a) Ámbito (Aplicación de Gobierno Abierto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internacional • Nacional <p>b) Etapas para un G. A.</p> <p>c) Conceptos de G. A.</p> <p>d) Conceptos de Políticas Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas en México • Política pública sobre migración de las mujeres <p>e) Un Gobierno Abierto inclusivo</p> <p>f) El uso de apoyos digitales y no digitales.</p>	¿Cómo se desarrolla un Gobierno Abierto inclusivo a nivel nacional e internacional en el contexto de políticas públicas, con un enfoque en la migración de las mujeres mexiquenses?
II.-Migración	<p>a) Antes de la migración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decisión de migrar <p>b) Durante (su vida allá):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia, traslado o viaje • Allá, redes, trabajo y experiencias varias. 	¿Cuáles son las similitudes y diferencias en las percepciones y experiencias de las mujeres migrantes y las

	c) Después (experiencias del retorno): <ul style="list-style-type: none"> • Pareja y migración • Comunidad y redes sociales 	comunidades rurales en relación con la decisión de migrar, las experiencias durante la migración y las consecuencias después del retorno?
III.- Programas sociales	a) Antes de la migración: <ul style="list-style-type: none"> • Programas sociales • Servicios de salud b) Durante (experiencias): <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas o programas c) Después (experiencias del retorno): <ul style="list-style-type: none"> • Programas y ayudas para migrantes • Servicios de salud 	¿Qué obstáculos se identifican en las políticas públicas de salud para las migrantes internacionales con origen en el Estado de México, a través de una comprensión profunda de sus experiencias migratorias a Estados Unidos y su proceso de retorno?

Fuente: Elaboración propia, basada en la guía de entrevista, 2023.

La primera categoría “Gobierno Abierto” comprende una serie de subcategorías que abordan aspectos clave relacionados con el desenlace de la investigación. Estas subcategorías incluyen la aplicación de principios a nivel nacional e internacional, mostrando también la exploración de las etapas para la implementación, el análisis de conceptos, el papel de las herramientas digitales y no digitales, también conceptualización de las políticas públicas y la importancia de la inclusión en el Gobierno Abierto.

En la segunda categoría “Migración” se desarrolla un proceso de las etapas clasificadas en las subcategorías, comenzando desde la decisión de migrar, el durante y el después, cabe mencionar que, durante el proceso migratorio, las mujeres muestran que dependen de las redes de apoyo y también la importancia de

su adaptación en la comunidad, así como las relaciones sociales a las que se enfrentaron.

Por último, la tercera categoría “Programas Sociales” se muestra la experiencia en el contexto de la migración de mujeres mexiquenses frente al acceso de programas sociales, servicios de salud, apoyos disponibles en el antes, durante y después de su proceso migratorio.

Dentro de la investigación es de suma importancia cada una de las categorías y subcategorías analizadas, pues proporcionan un marco sólido para abordar preguntas de investigación significativas tanto en el Gobierno Abierto, como en la migración y programas sociales, que se desarrollaron en este apartado.

2.6.4 Procesamiento y Plan de Análisis de Los Datos

Después de recolectar los datos con mujeres migrantes, a través de entrevistas semiestructuradas que fueron grabadas, se transcribieron en el *software* Atlas–Ti. “Su fundamentación teórica se basa en la Teoría Fundamentada” para transcribir y organizar datos cualitativos, lo que favorece la realización del análisis que implica examinar las entrevistas en busca de patrones, temas y conclusiones relevantes.

El proceso implica cuatro etapas: Codificación de la información (de los datos); Categorización; Estructuración o creación de una o más redes de relaciones o diagramas de flujo, mapas mentales o mapas conceptuales, entre las categorías; y Estructuración de hallazgos o teorización si fuere el caso (Varguillas, Carmen, 2006, p.76)

Los datos recopilados de las entrevistas proporcionarán información sobre la vida familiar, comunitaria y su relación con los programas sociales. En este caso, se pretende utilizar la información recopilada de las entrevistas para comprender la vida de las mujeres migrantes que viven en diferentes comunidades y que hablan desde diferentes perspectivas.

2.7 Contexto: comunidades de Chalco (San Gregorio, San Miguel, San Martín Cuautlalpan)

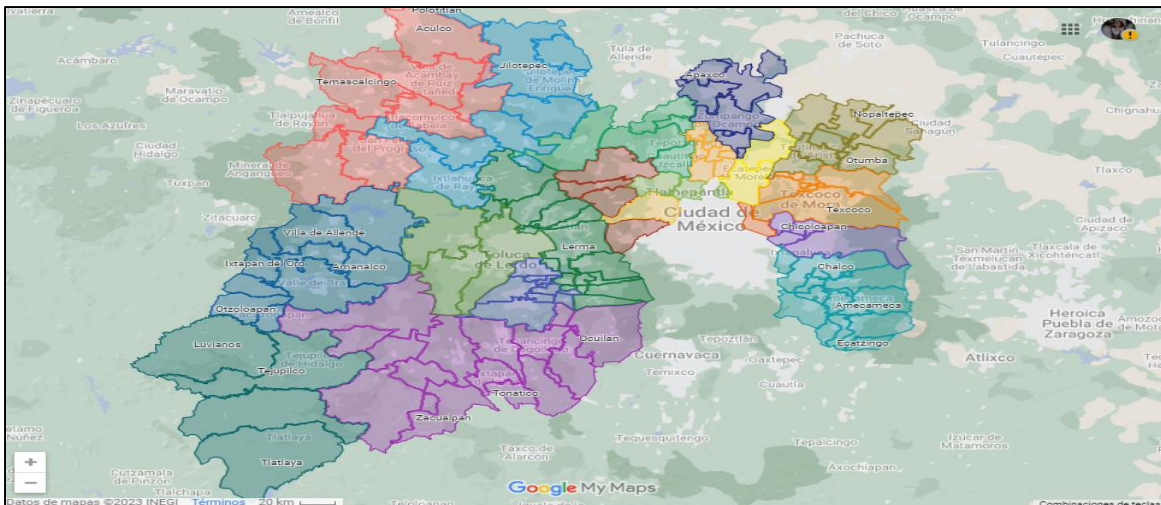
2.7.1 Estado de México

El Estado de México se localiza en la altiplanicie mexicana, en la porción central de la República Mexicana, está comprendido entre los meridianos 98° 36' y 100° 37' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y los paralelos 18° 22' y 20° 17' de latitud norte (CONACULTA, Folleto, Estado de México).

La división político-administrativa corresponde a 125 municipios. La altitud promedio de las cabeceras municipales es de 2 320 msnm, con un rango desde 1 330 hasta 2 800 msnm. Datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) menciona que es el estado con más población en la República Mexicana, es el Estado de México con 16,992,418 de habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres).

Ilustración 1

Mapa del Estado de México



Fuente: Mapa elaborado con cartografía proveniente del Centro de Colaboración Geoespacial del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2017), obtenido de (https://edomex.gob.mx/nuestros_municipios).

2.7.2 Chalco de Díaz Covarrubias

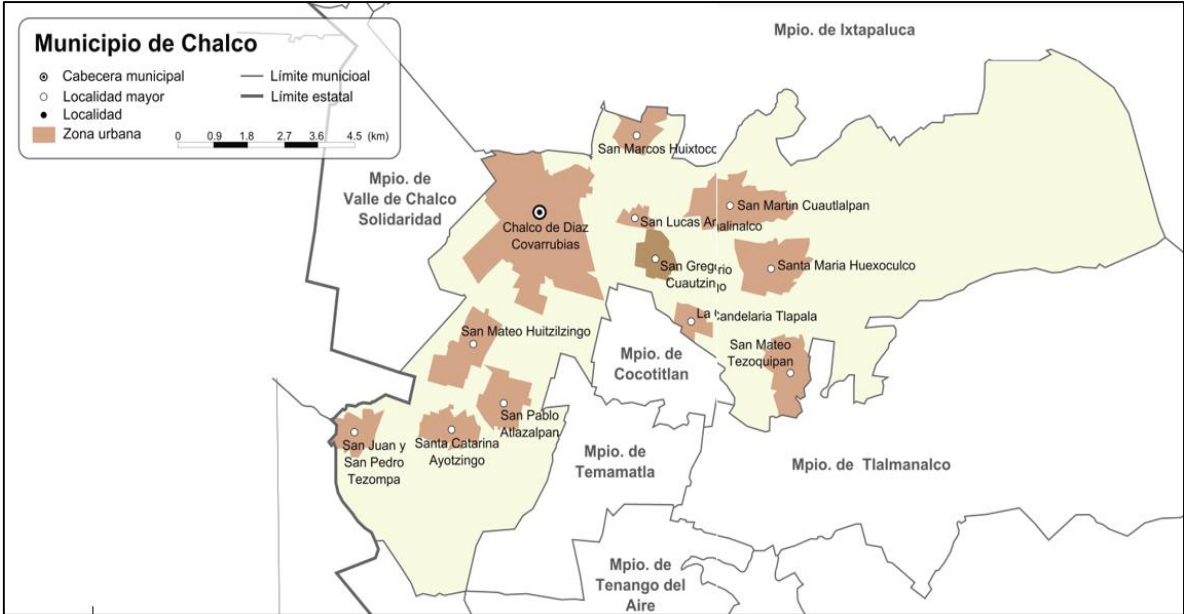
El municipio de Chalco es uno de los 125 municipios en que se encuentra ubicado en el Estado de México, se caracteriza por ser un lugar de gran relevancia en el

fenómeno migratorio mexicano. Por ello, el presente estudio se abordan tres comunidades que han sido parte del flujo migratorio dentro del municipio: San Gregorio Cuautzingo, San Miguel, y San Martín Cuautlalpan, localizadas en el oriente del estado y parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo al (Censo de Población y Vivienda, 2020), el número total de habitantes en el Municipio de Chalco es de 400 mil 057: 193 mil 129 hombres y 206 mil 928 mujeres; la relación entre el número de mujeres y el número de hombres, es de 93 hombres por cada 100 mujeres.

Ilustración 2

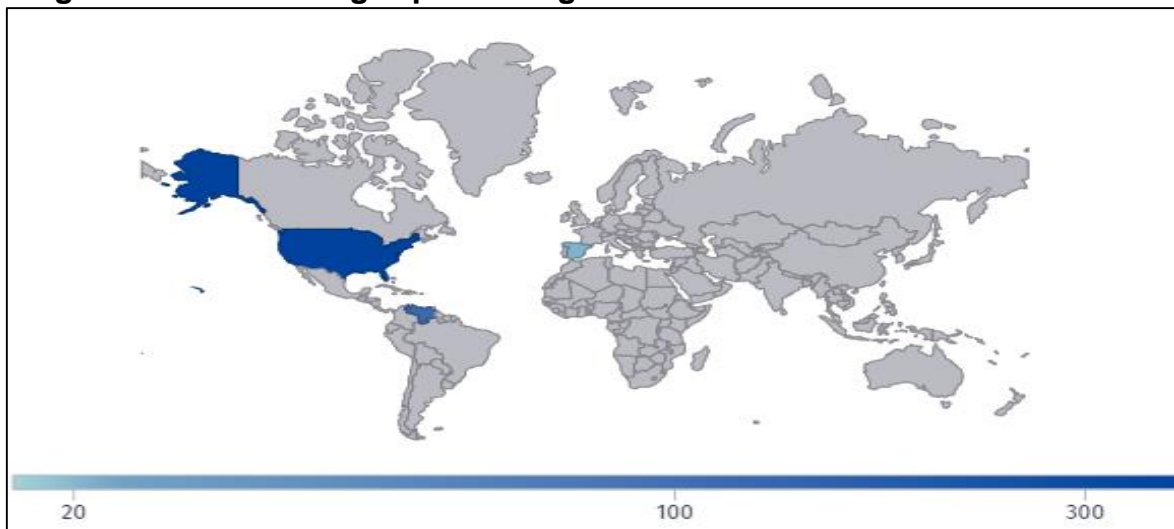
Mapa del Municipio de Chalco



Fuente: Noyola Rocha, 2020 (p.6-7), obtenida de San Martín Cuautlalpan 2019-2021.

Ilustración 3

Migración en Chalco según país de origen

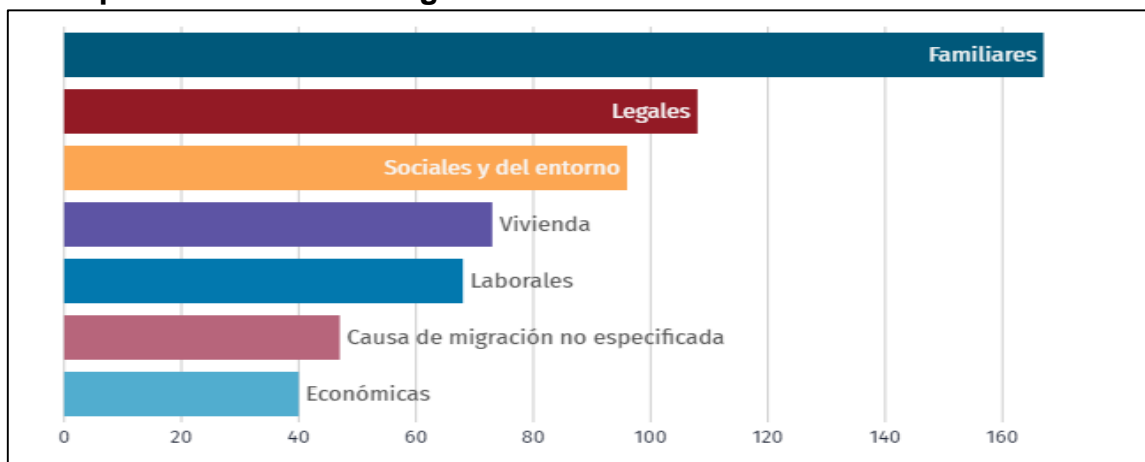


Fuente: Data (2020). Censo Población y Vivienda (Cuestionario ampliado), obtenida de, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chalco?occupationMetrics=workforceOption>

La ilustración 3 revela una importante tendencia migratoria hacia Chalco, con una mayor afluencia de migrantes procedentes de Estados Unidos y Venezuela. “La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Chalco en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (393 personas), Venezuela (142 personas) y S/N (47 personas)”.

Ilustración 4

Principales causas de inmigración a Chalco



Fuente: Data (2020). Censo Población y Vivienda (Cuestionario ampliado), obtenida de, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chalco?occupationMetrics=workforceOption>.

La migración revela que “Las principales causas de migración a Chalco en los últimos años fueron familiares (167 personas), legales (108 personas) y sociales y del entorno (96 personas)”. Estos datos revelan la necesidad de políticas y programas que aborden tanto las cuestiones familiares como las legales y sociales para atender las necesidades de la población migrante en Chalco y garantizar una integración efectiva a la comunidad.

2.7.2.1 San Gregorio Cuautzingo, México

San Gregorio Cuautzingo fue fundado en las márgenes del río Tlalmanalco, con una situación privilegiada y abundantes recursos hicieron de este asentamiento una locación principal entre los pueblos de la región. En la época de Díaz nuestro pueblo fue Municipio Libre, creo que como usted dice tuvo una ubicación estratégica y su importancia histórica nos queda clara a los habitantes de San Gregorio cuando nos preguntamos la razón de ¿por qué el pueblo cuenta con tres importantes edificios religiosos, San Gregorio Magno, San Juan y La Asunción? Además, cuando fue municipio dependían de San Gregorio las haciendas de La Compañía, Guadalupe, Atoyac y el rancho El Cupido, quienes habrían aprovechado la abundancia de agua y las buenas tierras agrícolas para asentarse en la zona (Noyola Rocha, 2020, p.8).

Ilustración 5

Población de San Gregorio Cuautzingo

La población de San Gregorio Cuautzingo (México) es 8,485 habitantes

Datos de población en San Gregorio Cuautzingo (México)

Año	Habitantes Mujeres	Habitantes hombres	Total habitantes
2020	4376	4109	8485
2010	6776	6362	13138
2005	3656	3525	7181

Evolución de la población en San Gregorio Cuautzingo: ■ Total ■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: San Gregorio Cuautzingo (México), *La población de San Gregorio Cuautzingo (México)*, obtenido de, <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-gregorio-cuautzingo/#poblacion>.

Hay 8,485 habitantes, y abarca un área cercana a 200 hectáreas. Es el pueblo más poblado en la posición número 4 de todo el municipio. San Gregorio Cuautzingo está a 2,254 metros de altitud.

Ilustración 6

Ubicación geográfica San Gregorio Cuautzingo



Fuente: Noyola Rocha, 2020, p.6, obtenida de San Gregorio Cuautzingo 2019-2021.

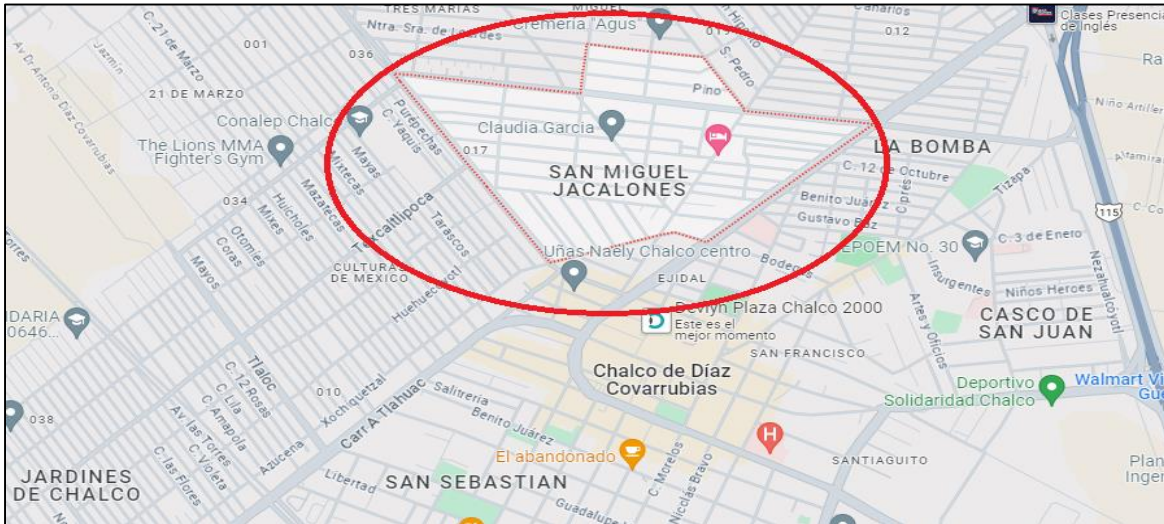
2.7.2.2 San Miguel, México

Dentro del municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se ubica el enclave de Los Jacalones (Colonia) (Municipio: Chalco, Estado: México). Con respecto al centro geográfico del territorio municipal de Chalco, lo puedes localizar exactamente a 6.7 km (en dirección E). Desde el núcleo urbano de la localidad de Chalco de Díaz Covarrubias, puedes llegar en 0.81 km.

En Nueva San Miguel habitan alrededor de 6,950 personas en 1,700 casas. Se registran 1,301 habitantes por km², con una edad promedio de 25 años y una escolaridad promedio de 8 años cursados. De las 7,000 personas que habitan en Nueva San Miguel, 3,000 son menores de 14 años y 3,000 tienen entre 15 y 29 años de edad. Cuando se analizan los rangos etarios más altos, se contabilizan 3,000 personas con edades de entre 30 y 59 años, y 310 individuos de más de 60 años.

Ilustración 7

Ubicación geográfica San Miguel



Fuente: San Miguel Jacalones, Chalco de Díaz Covarrubias, Méx.obtenida de https://www.google.com.mx/maps/place/San+Miguel+Jacalones,+Chalco+de+D%C3%ADaz+Covarrubias,+M%C3%A9xico/@19.2584976,-98.8943728,15z/data=!4m6!3m5!1s0x85ce1ec6642fefaj0x8492db18f404895!5!8m2!3d19.2697401!4d-98.8983221!16s%2Fg%2F1v_0k2d9?entry=ttu.

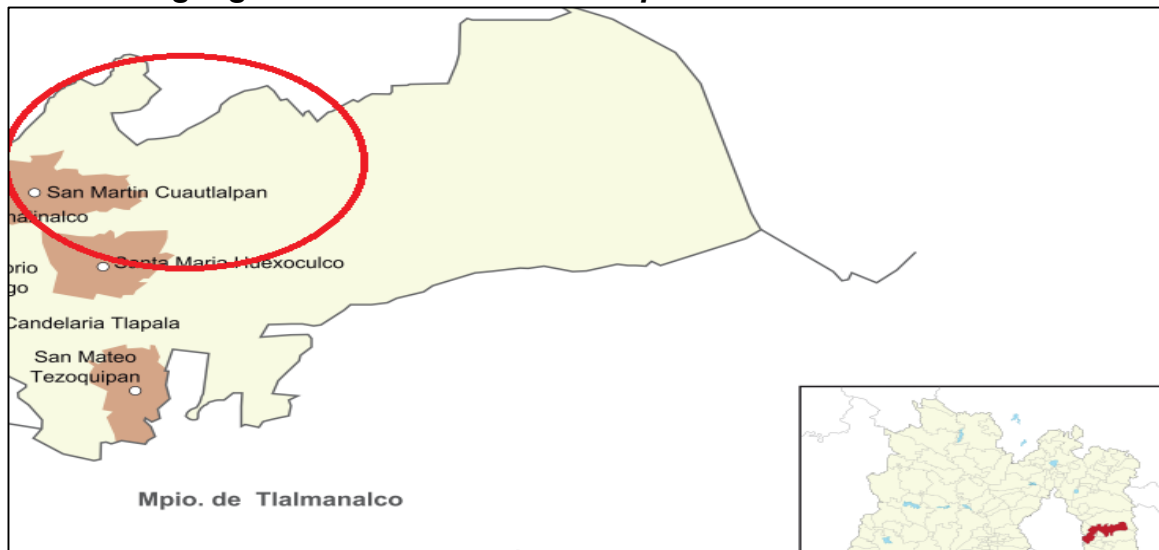
2.7.2.3 San Martín Cuautlalpan, México

San Martín Cuautlalpan es uno de los doce pueblos que se encuentran en el Municipio de Chalco (en el Estado de México). es un pueblo ubicado en las faldas del Iztaccíhuatl que en otra época estaba ubicado dentro de la llamada Ruta de Los Ángeles que era el camino real de México a Veracruz, que pasaba por Puebla. La agradable Parroquia de San Martín, posee un equilibrado conjunto arquitectónico, el cual resulta muy grato de estar ahí y presenciarlo, en donde el visitante siente agradecimiento por la arquitectura. Este lugar donde desde finales del siglo XVIII las diligencias se detenían a descansar los caballos, asistir a misa o simplemente a que comieran los pasajeros. El cambio de ruta desde que se construyó la Carretera Federal México-Puebla hacia 1929, dejó a San Martín en cierto aislamiento. Actualmente San Martín con sus doce barrios, es una sociedad alegre y tradicional que aún conserva su vocación agrícola producción de ladrillo que desde hace cien años lo caracteriza. El paisaje del entorno de San Martín denota los efectos de la fuerte explotación de los bancos de limo arcilloso, al presentar enormes huecos donde aún funcionan algunas ladrilleras (Noyola Rocha, 2020, p.8).

Está ubicado en el Eje Volcánico. Está formado por rocas volcánicas del Plioceno y del Holoceno. San Martín se ubica en una brecha geológica de color marrón claro o toba (tepetate). En algunas partes más altas, tienen mechones basálticos y afloramientos de andesita. Hay rocas importantes y medianas de toba basáltica, andesita en los barrancos y algunos basaltos arrastrados por la llegada del agua de las partes más altas. En la parte oriental, sobre el barranco de Atlamaxac, en el llamado Parque de Las Piedras, hay un afloramiento de grandes bloques de andesita.

Ilustración 8

Ubicación geográfica San Martín Cuautlalpan



Fuente: Noyola Rocha, 2020 (p.6), obtenida de San Martín Cuautlalpan 2019-2021.

San Martín Cuautlalpan está a 2280 metros sobre el nivel del mar. Tiene un bajo rango de marginación municipal de 2010 y 6.085 viviendas habitadas privadas. Tiene 23,501 habitantes, con 11,684 hombres y 11,817 mujeres, con una relación hombre / mujer de 1.01.

2.8 Consideraciones Éticas de la Investigación.

Este estudio se apegará a las consideraciones éticas, en protección de los datos proporcionados por las entrevistas, se protegerá la privacidad y la confidencialidad en la investigación sobre mujeres migrantes mexiquenses con el fin de salvaguardar la identidad "Se debe garantizar que los datos se manejen de manera segura y se

compartan solo de manera anónima” (Bryman, 2016). es esencial abordar la información personal de las participantes para esta investigación con un marco ético sólido. (Beauchamp, T. L., & Childress, J. F, 2019) enfatizan la importancia de los principios éticos fundamentales que incluyen la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y la justicia en el que se deben seguir pautas en cada etapa de la investigación.

Una de las consideraciones éticas más críticas en la investigación con mujeres migrantes mexiquenses es el consentimiento informado. Los principios de autonomía y respeto a las personas son esenciales. Los investigadores deben garantizar que las participantes comprendan completamente el propósito de la investigación, los riesgos, beneficios y su derecho a retirarse en cualquier momento (Emanuel, E. J., et al., 2000). La sensibilidad cultural es esencial al investigar un grupo específico, por ello es que se considera comprender y respetar la diversidad cultural y las experiencias únicas de estas mujeres.

Capítulo III. Análisis, prácticas y resultados

En el primer apartado se presenta el análisis de la población entrevistada, del municipio de Chalco, específicamente de las comunidades de San Martín Cuautlalpan, San Gregorio Cuautzingo y San Miguel. Se pretende también mostrar los resultados de la investigación a partir de las narrativas expresadas en las entrevistas. Esta narrativa ayuda y entender mejor como la experiencia migratoria transforma e influye en sus vidas. A través del análisis de sus testimonios se expresa como la migración afecta constantemente varios factores relacionados con las políticas públicas.

Las mujeres entrevistadas relatan sus acciones en el proceso de migración, tanto en sus salidas como en sus retornos, ya sea en compañía de sus familias, esposos o hijos. Los motivos del retorno son analizados desde las bases teóricas de Weber (1993) Retomar los tipos ideales de la acción social de Weber permitió visibilizar un caso de mujeres documentadas que, aunque no es analizada en la tipología que muestra el autor, debido a que el retorno de algunas de las entrevistadas se estudia como un caso representativo de “mujeres visadas” tomándose como una estrategia de migración para visitar a sus familias.

3.1 Análisis comparativo de la experiencia de la migración internacional

El tema de la migración internacional es de creciente relevancia en la actualidad, impulsado por una serie de factores económicos, políticos y sociales que influyen en el desarrollo de los países. En particular, los Estados Unidos de América, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha sido un destino principal para migrantes de diversas partes del mundo. En este contexto, el fenómeno de la migración internacional presenta una diversidad de experiencias, con algunas personas migrando por necesidad, mientras que otras lo hacen por elección, en busca de una mejor calidad de vida. Entre estos migrantes, las mujeres desempeñan un papel significativo y tienden a dirigirse hacia países desarrollados en busca de oportunidades.

En los siguientes apartados se desarrollará un análisis comparativo de las experiencias migratorias de las particularidades y características de las mujeres migrantes. El estudio tiene como objetivo profundizar en la comprensión de los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en el contexto de la migración, así como identificar cómo sus experiencias difieren de las de otros grupos demográficos.

3.1.1 Características de las mujeres

En este apartado se analizarán las características de las mujeres que se especifican en la Tabla 6 de las características sociodemográficas de las Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses Entrevistadas (MMRM-E), que viven en el Estado de México, en el municipio de Chalco en las comunidades de San Martín Cuautlalpan (SMC), San Gregorio Cuautzingo (SGC) y San Miguel (SM). Se muestran siete categorías de las características principales como es edad, lugar de nacimiento, condición lingüística, escolaridad, estado civil, familia, residencia y ocupación, que derivan preguntas específicas para mejor desarrollo de las entrevistas, comprender a profundidad sus vivencias y evidenciar sus realidades.

Tabla 6
Características Sociodemográficas

Características	Código de Identificación			
	(MMRM – E1-SMC)	(MMRM – E2-SGC)	(MMRM – E3-SGC)	(MMRM – E4-SM)
Edad	38 años	40 años	47 años	39 años
Lugar donde vive	San Martín Cuautlalpan, Chalco, Estado de México.	San Gregorio Cuautzingo, Chalco, Estado de México.	San Gregorio Cuautzingo, Chalco, Estado de México.	Chalco, Estado de México, México

Condición Lingüística	¿Sabe leer y escribir español?	Si	Si	Si	Si
	¿Habla otro idioma o alguna lengua indígena	No	No	No	No
Escolaridad	¿Hasta qué año estudió?	Secundaria	Preparatoria	Secundaria	Licenciatura
Estado Civil	¿Cuál es su estado civil actual?	Casada	Soltera (Vivió en unión libre)	Unión libre (segunda pareja)	Casada
	¿Tiene otros enlaces o casamientos anteriores?	No	Si, se juntó dos años y se separó.	Si, se juntó en EUA con su segunda pareja.	No
Familia y Residencia	¿Con quién vive ahora?	Esposo e hijos.	Padres, Hermano e hija.	Esposo e hijas y nieta.	Esposo e Hijos
	¿Cuántos hijos tiene?	4 hijos	1 hija	4 hijos	2 hijos
Ocupación		Trabaja (Empleada)	Trabaja (Empleada)	Hogar (ama de casa y a veces vende ropa)	Trabaja (emprendedora e inversionista)

Fuente: Características socio demográficas de Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses (MMRM), de las comunidades de: San Martín Cuautlalpan (SMC), San Gregorio Cuautzingo (SGC) y San Miguel (SM), 2023, de elaboración propia.

Es fundamental destacar que para realizar la tabla 4, donde se recolectaron características sociodemográficas de las mujeres, se eligió una forma de codificación. La informante 1 se le identifica como Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses (MMRM), Entrevistada 1 (E1); La informante 2 se le identifica como Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses (MMRM), Entrevistada 2 (E2); La

informante 3 se le identifica como Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses (MMRM), Entrevistada 3 (E3); La informante 4 se le identifica como Mujeres Migrantes de Retorno Mexiquenses (MMRM), Entrevistada 4 (E4).

También se le codificó por su lugar de origen, la primera comunidad es San Martín Cuautlalpan (SMC), lugar donde se entrevistó a MMRM- E1; la segunda comunidad es San Gregorio Cuautzingo (SGC), donde se entrevistó a dos de las mujeres, la primera MMRM- E2, y la segunda la MMRM- E3; la tercera comunidad es San Miguel (SM), lugar donde se entrevistó a la MMRM-E4.

De acuerdo la Tabla 4, que caracteriza a las MMRM, se detectó que hay variación de las edades de las mujeres migrantes, la de menor edad tiene 38 años y la de mayor edad tiene 47 años. Al describir la condición lingüística se encontró que de las cuatro entrevistadas todas saben leer, escribir y ninguna habla alguna lengua indígena y, aun al haber migrado, ninguna considera que habla otro idioma como el inglés, debido a su poca estancia en lugar de migración.

La entrevistada 1, logró completar una licenciatura, lo que significa que pudo acceder a educación superior. Otra de las cuatro entrevistadas pudo cursar la educación media superior, mientras que las otras dos completaron su educación básica hasta la secundaria. Por otro lado, se detecta que tres de las entrevistadas consideran su decisión de migrar es la mejor opción para darle una mayor calidad de vida a su familia, son mujeres migrantes indocumentadas, a excepción de un solo caso que cumple con los criterios de migrante documentada, ya que su posibilidad de viajar era mejor y fue por visa de turista.

En la categoría de su estado civil, muestra dos datos importantes, el primero es que dos, de las cuatro entrevistadas sí se casaron y que una vive en unión libre (vive con su segunda pareja), y una de ellas actualmente está soltera (vivió en unión libre); el segundo dato menciona dos de las entrevistadas que no han tenido otros enlaces o casamientos anteriores, una contesta que, sí, se juntó dos años y se separó, y una última contesta que sí, actualmente está con su segunda pareja.

En la categoría de familia, residencias y ocupación se encontró que dos de las entrevistadas viven actualmente con su esposo e hijos, y su ocupación es trabajar (una como empleada y otra emprendedora); otra de ellas vive con su hija, padres y hermano, y su ocupación es empleada. La última de ellas vive con su pareja, hijas y nieta, y su ocupación es el hogar (ama de casa y a veces vende ropa).

3.1.2 Experiencias migratorias: migración documentada e indocumentada.

Las migraciones en México son un tema muy amplio de investigación, sin embargo, cada una de las experiencias muestran la “problemática, desde el enfoque de género, permite visualizar en forma clara la situación que viven las mujeres durante el ciclo migratorio” (INMUJERES, 2005), lo que ha adquirido un papel muy importante y su participación ha ido en incremento.

A continuación, se presentan los testimonios de las entrevistadas donde afirman su forma de migración, tomando en cuenta que la “migración internacional un movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. estas personas para ello han debido atravesar una frontera” (OIM, 2006).

Por otro lado, la “migración de retorno un movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no” (OIM, 2006). Se considera que los proceso migratorios documentada e indocumentada, no siempre son libres y seguros, sobre todo para las mujeres migrantes que se entrevistaron para este análisis de estudio.

La migración indocumentada también llamada irregular, que se define como: personas que se desplazan al margen de las normas de los estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.

Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país (OIM, 2006). El migrante documentado es el “que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo con el criterio de admisión” (OIM, 2006).

De las cuatro entrevistadas, solo se encontró una mujer migrante documentada, es decir, que cuenta con visa de turista, como lo afirma la informante, (MMRM – E4-SM):

P: ¿Fue migrante documentada o indocumentada? R: Si. P: ¿Cómo fue que tramitaste tu pasaporte, tuviste algún intermediario, tú lo realizaste? R: No, yo lo realice, a eso me dedico también, entonces yo realice mi trámite. P: ¿Ahorro para su viaje o le prestaron? R: No, ahorre. P: ¿Aproximadamente cuanto se gastó usted en su viaje? R: Como 100 mil pesos (2023).

Se detectó que la informante 4 es una migrante documentada, realizó su trámite de forma autónoma, ya que ella a eso se dedica, y también menciona que ahorró para su viaje, aproximadamente se gastó 100 mil pesos.

En el caso de las mujeres migrantes indocumentadas, tres de ellas no contaban con visa o permiso alguno que le permitiera viajar, como lo afirma:

(MMRM – E1-SMC), P: ¿Fue migrante documentada o indocumentada? R: No, indocumentada, buscamos un pollero para que nos pasara, un coyote, como lo dicen, y nos cobró casi aproximadamente... bueno, a mi esposo se le cobró porque él fue el que pagó el viaje, él ya estaba allá. P: ¿Aproximadamente cuánto pagó por el viaje? R: Pues no recuerdo bien, creo que fueron como 10 mil dólares en aquel tiempo, no cobraban tanto, ajá (2023).

En el caso de esta informante 1 se detectó que es una mujer migrante indocumentada, que tuvo que buscar un *coyote* que la pudiera ayudar a cruzar la frontera, su esposo fue el que la apoyo para poder viajar, ya que él viajó primero.

Otro caso que afirma que es migrante indocumentada es la entrevistada, (MMRM-E2-SGC):

P: ¿Usted fue migrante documentado o indocumentado? R: Indocumentada. Tuve que pasar de indocumentada porque no-no daban papeles en ese tiempo. P: ¿Quién fue el intermediario al irse? R: Mm, un coyote. Fue un coyote, pero que tenía mucha gente trabajando con él, eran unas personas las que pasaban el río, otras las que te recibían después del río y él era quien te pasaba de Texas a Houston. P: ¿Usted

ahorro para su viaje o le prestaron? R: Ummm, me prestaron el dinero y lo pagué cuando llegué allá, me mandaron el dinero para mi boleto de aquí para la frontera y pagaron la camioneta que me llevó de Houston a Carolina del Norte y llegando allá comencé a trabajar y lo empecé a pagar en pagos. P: ¿Aproximadamente cuanto pago para su viaje? R: Pagué... Mmm... 3500 dólares en ese tiempo, pero como estaba pagando el dinero me dijo la señora que me iba a dar la oportunidad de esperarme con la renta hasta que terminara de pagar el dinero y me dio un año para pagar el dinero y ya después, hizo la cuenta de los meses que habían pasado de renta, de agua, de luz, de cable, de todo lo que implicaba los impuestos y comencé a pagarle o sea sumó toda la cantidad, comencé a pagarle eso. De hecho, no le quise reclamar nada, me cobró el cable, yo no tenía televisión, pero no le quise reclamar nada porque la verdad es que yo estaba muy agradecida con ella de que... me hubiera mandado a traer y de qué pues me haya ayudado a cumplir mi sueño (2023).

La informante 2, afirma que es una migrante indocumentada, además de que dice que no daban papeles en ese tiempo, y el intermediario para irse fue un *coyote* donde pasaban el río, esta mujer en particular tuvo que costear su viaje en pagos fraccionados para cubrir el total de un préstamo.

La tercer y ultima mujer migrante indocumentada es la entrevistada (MMRM-E3-SGC):

P: ¿Usted fue migrante documentada o indocumentada? R: Indocumentada. P: ¿Contó con algún intermediario? R: Sí, un coyote. P: Para su viaje, ¿usted ahorro o le prestaron? R: Eh... me prestaron, uno de mis hermanos. P: ¿recuerda cuanto pago para su viaje en Estados Unidos? R: Pues en esos tiempos eran como 85 mil pesos mexicanos (2023).

La informante 3 menciona que es una mujer migrante indocumentada, que el intermediario para su traslado también fue con un *coyote* y pago su viaje con lo que le prestaron familiares cercanos, específicamente sus hermanos.

Estos datos reflejan las diferentes experiencias de mujeres migrantes en México, tanto documentadas como indocumentadas, destacan los desafíos y las estrategias que estas mujeres emplearon para realizar sus viajes, como la búsqueda de intermediarios, los llamados *coyotes*, y la obtención de préstamos para financiar sus desplazamientos. Además, se observa una diferencia significativa en los costos entre las migrantes documentadas y las indocumentadas, lo que se refleja en las dificultades económicas que enfrentan las segundas. El análisis de género y migración es fundamental para comprender las experiencias únicas de las mujeres en el contexto de la migración en México.

3.1.2.1 La decisión de migrar

En este apartado se muestran las experiencias que vivieron las mujeres antes de tomar la decisión de migrar. El autor, (Micolta León A. 2005) cita a Tizón García, quien menciona que la preparación en la migración es toda una etapa preparatoria, más o menos larga, según las condiciones de partida y de llegada, y las personas concretas, que además reviste características colectivas pues es el colectivo familiar, en principio, quien lo elabora y prepara. En esta etapa, las personas hacen una valoración de lo que tienen y de lo que van a conseguir en el futuro. El emigrante y/o la familia van tomando conciencia de las circunstancias en las que están viviendo, pueden ir valorando dolorosamente las limitaciones y los problemas que tienen en el lugar en que viven. Tal vez la información que van recibiendo de otras personas les hace pensar en muchas posibilidades que desaprovecharían quedándose en el lugar de origen. Se puede dar una idealización de lo que se conseguirá en el futuro una vez realizado el traslado (p.62).

A) Migración documentada

El caso de la entrevistada 4, se explora su vivencia y las razones que la llevaron a tomar la decisión de migrar, tomando en cuenta que es una mujer migrante documentada (MMRM–E4-SM):

P: ¿Por qué decido migrar? R: Hice un viaje de visita, de conocer Nueva York y de visitar a una amiga. P: ¿Quién tomó la decisión? R: Yo. P: ¿Con quién migró? R: Con mis hermanos, mi esposo, mis hijos y mi mamá. P: ¿Alguien la apoyo para su migración? R: No, yo tenía recurso. P: ¿Antes de migrar que sueños tenías, o al visitar que tenías pensado o que te imaginabas? R: Conocer, conocer Manhattan, Conocer Nueva York, ir al Museo de Historia Natural, este conocer la gran manzana, ummm este comprar, comprar y comprar (2023).

En el caso de esta entrevistada migrante documentada, se identificó que la primera intención es hacer viajes de visita turística, lo que es menos arriesgado, y por otro lado la decisión de su viaje fue propia, inclusive por su propio merito económico y que antes que migrar, su sueño era conocer y visitar otros lugares y comprar.

En el segundo bloque de preguntas de la entrevista que se realizó a la mujer migrante documentada, cómo fue su momento de partida, y lo que contesto la entrevistada 4, (MMRM–E4-SM):

P: ¿Antes de migrar llevabas alguna mochila o maleta? R: Si llevaba maletas vacías para traerme llenas de cosas que compré. P: ¿Al momento de partir de quien se despidió usted? R: De mi papá, hizo berrinche y no quiso ir. P: ¿Recuerdas que te dijo tu papá? R: Me traes algo (2023).

Se identificó que su partida fue más tranquila y poco complicada e inclusive mencionó que llevaba maletas vacías con la intención de regresarlas de compras y su despedida fue tranquila, por parte de su padre, quien no quiso acompañarla.

B) Migración indocumentada

En la decisión de migrar se detectan diferentes aspectos que llevaron a tomar esa decisión de las mujeres migrantes, lo que se expresa es referente a lo que se dedicaba, a qué pensaba dedicarse, una de las principales razones es por su condición de vida como lo afirman la entrevistada 1, 2 y 3:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿A qué se dedicaba usted antes de emigrar? R: Pues al hogar, nada más tenía mis dos hijos, los más grandes, bueno, estaban pequeños. Y pues me dedicaba al hogar y mi esposo a trabajar. Y así, pero no nos alcanzaba el dinero. P: ¿A qué se debe la decisión de emigrar? R: Ah, pues porque queríamos comprar una casa y pues tener un poco más de dinero, porque todo el tiempo era trabajar y trabajar (2023).

La entrevistada 1 menciona que se dedicaba al hogar y a cuidar a sus hijos pequeños, su esposo era el principal proveedor, pero aun así no “alcanzaba el dinero” (2023); la decisión de migrar, era para “comprar una casa y pues tener un poco más de dinero, porque todo el tiempo era trabajar y trabajar” (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: ¿a qué se dedicaba antes de emigrar? R: Mmm... Trabajaba... eh... como auxiliar en Panasonic en el área de producción. P: ¿Por qué decidió migrar? R: Mmm, tuve varios problemas... Mmm... me quedé a cargo de la casa, mi papá se fue... es que se fue mi papá y yo me quedé a cargo de la casa (2023).

La entrevistada 2 menciona que se dedicaba a trabajar y que su decisión de migrar fue por motivos familiares, tuvo que quedar a cargo de la casa.

(MMRM-E3-SGC) P: ¿a qué se dedicaba antes de emigrar? R: Era comerciante. P: ¿Recuerda con quién vivía? R: Eh... quedé sola. P: ¿por qué decidió migrar? R: Porque nos las veíamos bien duras en situación económica que no había... pues yo me quedé con 3 hijos y no había para comer a veces y luego sin trabajo, el comer si a veces me iba bien, a veces... a veces no me traía nada y pues por eso, la necesidad me obligó irme para los Estados Unidos (2023).

La entrevistada 3 menciona que antes de migrar era comerciante, su decisión de migrar fue, también, por una situación familiar y menciona que:

R: Porque nos las veíamos bien duras en situación económica que no había... pues yo me quedé con 3 hijos y no había para comer a veces y luego sin trabajo, el comer si a veces me iba bien, a veces... a veces no me traía nada y pues por eso, la necesidad me obligó irme para los Estados Unidos (2023).

A) B.1 Lo que significaba migrar para ellas:

En este apartado, se expresan las vivencias, de lo que significaba para ellas migrar.

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Qué significa para usted migrar? R: Pues una oportunidad ¿no?, a veces vas para estar mejor ¿no?, migrar es que te vas a otro lugar donde piensas que vas a estar mejor, donde hay más oportunidades para tener más dinero. Y sí efectivamente cuando llegas allá pues si hay trabajo, si encuentras algún buen trabajo te pagan bien y como pagan en dólares pues es más dinero acá en México. Y pues sí, a las personas que se van y si pueden este, logran trabajar bien y todo, pues sí, a veces que les va bien pero allá todo el tiempo es trabajar y trabajar. No puedes dejar de trabajar, porque si tú dejas de trabajar entonces no vas a poder pagar tu renta, tu luz, tu agua porque allá todo viene junto. Ajá. P: ¿Antes de migrar qué dejó? R: Dejé de cosas, muebles, sí dejé una cama, un ropero, cosas, pues no mucho y una estufa ya viejita, no dejé muchas cosas. Ajá, bueno mis cosas las dejé en la casa de mi suegra, dejé mi ropero, mi cama, ahí en el cuarto donde me daban para vivir. Ajá, y de mi familia pues quedó mi mamá, mis hermanas, mis hijos, dejé mis hijos con mi suegra porque pensé que después los llevaría allá conmigo, pero la situación está muy difícil para llevar niños (2023).

La entrevistada expresa su perspectiva sobre la migración y las razones detrás de su decisión de migrar. Para esta persona, migrar representa una oportunidad, principalmente relacionada con la búsqueda de una vida mejor, la posibilidad de acceder a mejores oportunidades y ganar más dinero. Señala que en el lugar al que migró, efectivamente encontró trabajo y buenas remuneraciones, especialmente porque se paga en dólares, lo que representa un ingreso más significativo en comparación con México.

(MMRM-E2-SGC) P: Ok, ¿nos puede mencionar que significa migrar para usted antes de irse? R: Mmm... Pues buscar una vida mejor, para mí era buscar una vida mejor y... pues poder ayudar a mis papás, sobre todo a mi mamá y pues poder salir adelante yo misma. P: ¿Qué dejó antes de migrar? R: Dejé a mi madre sola porque... eh... estaba sola en la casa, con mi hermano nada más, pero él venía de vez en cuando... eh... dejé mis sueños de estudiar y dejé... muchos amigos sinceros y pues a mi familia y mi país, mi país y mi casa que tanto quería (2023).

Lo que para esta entrevistada significó la migración fue la búsqueda de oportunidades y acceso a una vida mejor, pero conlleva dejar atrás a seres queridos y sacrificios personales.

(MMRM-E3-SGC) P: ¿Para usted qué significaba migrar en ese momento? R: Pues era muy triste ¿no? Porque te vas y dejas a tu familia y... pus ora sí que... yo digo que ya no, pues sientes feo ¿no? Ajá, por eso es que hay mucho inmigrante y es que uno busca emigrar. P: ¿Qué dejó antes de emigrar? R: Sí, mi familia, mi papá que... yo llegando a Estados Unidos y el falleció o sea sí, sí dejé muchas cosas (2023).

Por último, para la entrevistada 3, en ese momento, migrar significaba una experiencia triste. Dejar a su familia y partir hacia otro lugar, en este caso, Estados Unidos, le generó sentimientos negativos. A pesar de la tristeza y de dejar atrás muchas cosas, como su familia y su padre, ella iba en busca de mejores oportunidades.

En resumen, las mujeres migrantes indocumentadas pretenden mejorar sus condiciones de vida, por lo que aspiran a un mejor trabajo y a un mejor salario, además de las situaciones particulares, lo que las orilla a tomar la decisión de migrar, el principal problema es la pérdida de la cabeza familiar, en este caso un padre o una pareja. Lo que para ellas significa migrar es tener “una mejor oportunidad”, “una vida mejor”, “pues poder salir adelante”, como ellas lo mencionan, además el sentimiento latente de añoranza al despedirse, considerando que dejan muchas cosas, la principal sus hijos, su familia, sus seres queridos.

3.1.2.2 Su vida allá (EUA):

México es visto como un país de origen de flujos migratorios, mismos que buscan mejores condiciones económicas y sociales en Estados Unidos. Sin embargo, bajo esa imagen, también se constituye en un país de tránsito de migrantes, con una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional (Díaz y Kuhner, 2007). En este apartado se reflejan las vivencias, las condiciones que enfrentaron y su vida allá (EUA), situaciones que forman parte de muchas mujeres migrantes mexiquenses documentadas e indocumentadas:

A) Migración documentada

El caso particular de una mujer migrante documentada que muestra su experiencia sobre su vida allá es el caso de la entrevistada, (MMRM-E4-SM):

P: ¿Cuántas veces ha tenido la oportunidad de visitar Estados Unidos? R: Una. P: ¿En qué temporada del año fue? R: Creo que fue en Julio, no recuerdo muy bien.

P: ¿Cuál fue su motivo principal para poder migrar? R: Solo de visita y conocer. P: ¿Qué es lo que más extraño cuando usted estuvo fuera de casa? R: Como fue muy poco tiempo, no extrañé. P: ¿Has recibido alguna ayuda del Gobierno Norteamericano? R: No (2023)

Se identificó el testimonio de una mujer migrante documentada (MMRM–E4-SM), quien visitó Estados Unidos una sola vez, en julio, con la intención de viajar y conocer. Durante su breve estancia, no sintió nostalgia ni recibió ayuda del Gobierno estadounidense.

(MMRM–E4-SM): P: Además del problema que me comentas que tuviste con los de migración al momento de la revisión, ¿algún otro tipo de problema que hayas tenido? R: No. P: ¿Por dónde cruzaste? R: En Avión, llegamos al aeropuerto John. F. Kennedy. P: ¿Qué tipo de peligros son los más frecuentes en el tránsito? R: Peligros no sé, peligros me imagino cuando viajan por el desierto, el racismo, la delincuencia organizada, si hay mucho peligro si viajan por tierra; pero si viajan por aire no siento que no haya tanto peligro, pero si hay mucho racismo y son muy groseros los agentes migratorios. P: ¿Te sentiste maltratada en este viaje? R: Hay Si esa vez, ese momento de regreso de regreso en lo que nos hicieron quitarme los zapatos, y si me sentí maltratada (2023).

En este bloque de preguntas, sobre su experiencia de viaje se identificó que la mujer entrevistada paso por varias situaciones incómodas, ya que fue víctima del protocolo que se lleva a cabo en los aeropuertos, en cuestiones del servicio de seguridad se sintió denigrada, incluyendo en el transporte público (metro), donde ella pudo observar los malos tratos en la sociedad, inclusive se sintió mal mirada por la comunidad. Su vivencia en E.U.A. solo fue de visita turística.

(MMRM–E4-SM): P: ¿Tienes familia en lugar en donde migraste, primo, tía? R: No, una amiga nada más pero no nos quedamos en su casa, nos quedamos en un hotel. P: Me dice que como iban de visita, ¿Todo su tiempo que tenían fue para visitar y conocer los lugares? R: Si, sí. P: ¿Alguna experiencia bonita que hayas tenido en tu viaje? R: El Museo de historia Natural es una maravilla, yo quería conocerlo y esta hermoso, fue lo que más me gusto de Nueva York, y obviamente la gran manzana, la educación vial, bueno pues vives muchas experiencias y obviamente la calidad de las cosas que compras es muy buena (2023).

P: ¿Me dices que estuvieron en un Hotel, como era ese hotel? R: Era un hotel muy muy austero, era limpio, pero no era lujoso. P: ¿Cuándo estabas haya que tipo de comida consumías? R: Hamburguesas, Hot-dog, este, mi amiga si nos invitaba de repente a algún restaurant bueno, bonito, y a buffet. P: ¿Si te gustaba la comida? R: Ummm Si, el Buffet estuvo buenísimo, obviamente la comida como las hamburguesas y así, pues si estaban ricas. P: Y cuando estabas haya en algún momento ¿Algo que extrañarás de tu lugar de origen? R: Extrañar no, porque no tuve tiempo para decir, a yo me quiero regresar; pero obviamente si sabía que iba a regresar y si definitivamente la cultura es muy distinta y no me adaptaría a vivir en

otra cultura, porque si es bastante fuerte el choque de culturas y como te menciono el racismo está muy feo (2023).

De acuerdo con la respuesta de la entrevistada 4, reconoce las diferencias culturales y el racismo que experimentó, lo que le hizo comprender que no podría adaptarse a vivir en una cultura tan distinta, esto refleja las complejas dimensiones de una experiencia migratoria, que involucra la exploración, el disfrute de la comida local y el choque cultural y lingüístico que puede surgir en un nuevo entorno.

B) Migración Indocumentada

El caso de las tres mujeres migrantes indocumentadas nos permite adentrarnos en sus experiencias de vida durante su estancia en los Estados Unidos. A través de sus relatos, poder explorar los desafíos, las alegrías y las dificultades que enfrentan en un país que no es el suyo, mientras buscan construir una vida mejor para sí mismas y sus familias. Sus historias revelan la complejidad de la migración indocumentada y ofrecen una perspectiva única sobre la lucha y la esperanza que caracterizan sus vidas en tierras extranjeras, como es el caso de la entrevistada 1:

(MMRM-E1-SMC): P: ¿Cuántas veces migró hacia Estados Unidos? R: Solamente una. P: ¿En qué temporada del año se fue más o menos? R: Como por abril, como por abril o mayo más o menos. P: ¿Recuerda cómo fue el último momento en el que se despidió de su familia? R: Bueno más o menos recuerdo un poco, pero sí lloraron porque obviamente pues es mi familia, lloraron mis hijos, lloró mi mamá, mi papá, ajá, pero sí, sí más o menos me recuerdo. P: Este, ¿qué la motivó a irse? R: Pues tener este, otra oportunidad, tener más dinero. No sé, soñé muchas cosas, pensé muchas cosas y ya estando allá pues ya es otra cosa. Soñé tener una casa, no sé, pues tener cosas, comprarse cosas, construir un terreno, qué sé yo, muchas cosas sueñan uno (2023).

Se identificó que la entrevistada migró a Estado Unidos solo una vez, aunque su memoria del último momento de despedida de su familia es un poco vaga, recuerda que fue emotivo, con lágrimas de sus seres queridos. La motivación detrás de su migración fue la búsqueda de nuevas oportunidades y la posibilidad de mejorar su situación financiera, así como la realización de sueños y metas personales. Su historia refleja las aspiraciones y los anhelos que muchas personas tienen al emprender un viaje migratorio en busca de un futuro mejor.

(MMRM-E2-SGC): P: ¿Cuántas veces ha migrado hacia Estado Unidos? y ¿por cuánto tiempo ha estado ahí? R: Mmm... migré una vez, pero intenté pasar 3 veces en... durante 3 meses estuve en la frontera... eh... el... la primera vez que pasé el

río... eh... del río me llevaron a... a Texas y ahí este... intenté pasar, pero me regresaron. Me encerraron en la garita, me tomaron mis huellas y me dijeron que si... que si intentaba pasar otra vez me iban a dejar 10 años en la cárcel, pero pues era más mi motivación y... tenía mucha ilusión de pasar que lo intenté otra vez. P: ¿Recuerda que la motivo a irse? R: Sí, Mmm... pues... sacar adelante a mi madre, a mi familia, bueno, mi casa y pues entender muchos problemas que estaban pasando en mi casa y todavía no podía entender, siempre fui como hija de familia y siempre muy apegada a mis papás y entonces, el que mi papá se haiga ido como que... Mmm... como que acabo conmigo y que me haiga dejado a cargo de la casa pues fue peor porque yo no sabía mantener una casa y tuve que apréndelo (2023).

La entrevistada 2 menciona que fue una de las que intento pasar más de una vez y que tuvo que persistir en su ida, a pesar de enfrentar múltiples obstáculos y riesgos, su motivación para mejorar la vida de su familia y enfrentar las dificultades en su hogar la impulsaron a seguir adelante. Este relato resalta la complejidad de las razones detrás de la migración y la fuerza de voluntad de las personas que están dispuestas a arriesgarlo todo en busca de lo que consideran un futuro mejor.

(MMRM-E3-SGC) P: ¿cuántas veces ha migrado a Estados Unidos? R: Solo una vez. P: ¿qué la motivó a irse? R: La necesidad (2023).

La entrevistada 3 en su testimonio menciona que emigró a Estados Unidos una ocasión, motivada por la necesidad. Estas respuestas reflejan la complejidad de las razones que impulsan a las personas a dejar sus lugares de origen en busca de nuevas oportunidades y una vida mejor.

Las entrevistas muestran la variedad de razones y experiencias de las mujeres inmigrantes mexicanas en los Estados Unidos. Las historias resaltan las dificultades que enfrentan quienes buscan una vida mejor en otro país, que van desde visitas turísticas hasta la posibilidad de encontrar mejores oportunidades económicas.

C) Experiencias de traslado o viaje:

En este apartado, se presentan las experiencias que han experimentado las mujeres migrantes en su traslado a Estados Unidos, en el cual enfrentan una serie de desafíos y obstáculos.

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Recuerda algún problema que haya enfrentado? Problemas R: Pues sí, cuando este, nos reunieron para irnos en grupos, hay una situación donde iban unas chicas, pero llevaban zapatillas, ellas las agarró migración luego-luego porque no pudieron correr, tienes que correr como por un pedacito de como de desierto, pero hay muchas plantas secas y te raspas las rodillas, te raspas la piel, pero tienes que correr porque si no corres te agarran la migración y estas chicas pues las agarró luego-luego la migración, ajá. Ya después salieron los que nos

asaltaron y pues te quitan lo poco que traes porque te dan dinero para que puedas ir en dólares, te lo quitan para que no te molesten, si les gusta algo de lo que traes te lo quitan y así tienes que seguir tu camino, no hay marcha atrás hasta que lleguen y si los agarra la migración. Recuerdo que ese día cuando nos agarraron ellos nos asaltaron adelante este, a las chicas las agarró la migración, no corrieron y más adelante, como ya había oscurecido porque nos citan a un horario donde ya vaya a oscurecer, recuerdo que corrimos y nos agacharon, nos dijeron agáchense, nos agachamos y ahí ya nos salieron las patrullas, nos agarraron y si nos sacaron, no nos hicieron nada, nada más nos sacaron a ¿cómo se llama?, a Sonora, te llevan en unos camiones y te llevan a la frontera de Sonora con Estados Unidos y ya ahí te dejan libre y otra vez vuelves a regresar a la casa que tienen ellos en Sonora, tienen varios departamentitos o casas donde reclutan a la gente que está próxima a pasar. Sí, así es (2023).

El testimonio de la entrevistada 1 afirma que el haber vivido una migración indocumentada es, enfrentar problemas como el que los descubra migración y los deporte a los estados más cercanos de la frontera, por lo que tenía que intentar nuevamente, también se puede identificar que no hay seguridad al pasar el desierto, que como menciona se deben adaptar a la situación que les toque, también fue víctima de asaltos.

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Usted recuerda haber sido... o haberse sentido maltratada?
R: Mmm... pues no, la verdad es que no. La verdad es que... este sí, nos trataron bien, tanto como en el paso de... de... del río, en el hotel, nunca nos faltaron el respeto a pesar de... de que había todo tipo de gente ahí. La persona que estaba encargada del hotel siempre fue... era una señora ya mayor y muy buena, y siempre cuidó de nosotros y como yo pasé 3 veces pues ya me conocía y entonces pues siempre cuidó de nosotros. Y en la frontera en la casa de su suegra del coyote nunca nos trataron mal...eh... nadie nunca nos golpeó ni nada y cuando... cuando pasé a Estados Unidos pues menos, la gente siempre... siempre fue muy respetuosa, sobre todo los americanos... eh... te saludan en la carretera, en la calle... eh... no te miran de arriba a abajo como lo hacen... como lo hacemos los mexicanos... eh... la vida es muy diferente y las personas son muy diferentes y pues si somos mexicanos pues nos miramos como hermanos. Los únicos que son un poco groseros son los negros, ellos sí, siempre todo el tiempo están gritando, roban... eh... matan, pero... pero este toda la demás gente no, ni en los trabajos tampoco... tampoco te humillan. A mí gracias a Dios nunca me humillaron, al contrario, siempre se preocuparon por nosotros (2023).

El testimonio de la entrevistada 2 afirma que aun al haber vivido una migración indocumentada no enfrentó problemas en su traslado, lo que la detenía era la migra americana y menciona que algunas personas te dicen que te van a llevar, pero las engañan, resaltando que si se “hubiera confiado en uno de ellos tal vez nunca hubiera ni llegado a Estados Unidos y mucho menos regresado a México” lo que

hace evidente la vulnerabilidad de las mujeres migrantes a sufrir otros tipos de violencia y/o abuso (2023).

(MMRM-E3-SGC): P: ¿Recuerda haber tenido problemas allá? Y ¿cómo los resolvió? R: No, nunca tuve problemas con nadie, no. P: ¿Se sintió alguna vez maltratada? R: Eh... Mmm... pus no. Nunca me maltrataron en mi viaje. P: ¿Qué tipo de peligros cree que son los más frecuentes en el tránsito? R: Como que te pique una serpiente, te ataque un... un lobo, un coyote pues, eso es lo más peligroso, o que te... a veces te disparan cuando dicen que es cacería ¿no? Sí, eso es lo más peligroso... esas 3 cosas son las más peligrosas, una serpiente o que te muerda un coyote o que a veces los mismos americanos te disparen porque son sus cacerías de ellos, pero de ahí en fuera pus no, todo bien (2023).

En su testimonio, la entrevistada 3 afirma no haber tenido problemas o haberse sentido maltratada, sin embargo, menciona que se exponen en el desierto a que la pique una serpiente, ataque un coyote, o que a veces los americanos disparen.

Los testimonios generalmente ilustran la complejidad de la migración indocumentada, con todos sus riesgos y desafíos, así como la posibilidad de encontrar personas amables y consideradas en el camino. La experiencia es única y está influenciada por una variedad de variables, incluida la ubicación y el contexto de la transferencia.

D) Ingresos, Gastos y Ocupaciones Allá (EUA):

(MMRM-E1-SMC) P: Allá donde migró, ¿tenía trabajo y en qué se ocupaba? R: No, no tenía trabajo como tal, para, no, llegué sin trabajo, tuve que salir a buscar trabajo. P: ¿Recuerda cuál fue su primer trabajo? R: Sí, recuerdo que me fui a trabajar con unos chinos, pero como no sabía el idioma, pues el primer día creo que me despidieron. Ajá. P: ¿Y en sus segundos trabajos? R: Ah, pues trabajé con unos mexicanos en una cocina, pero eran muy abusivos, a pesar de que eran mexicanos, porque eran de Cuautla y eran este más este, ¿cómo se llama? Eran como más racistas. Entonces este, pues me pagaban poco, creo que toda la semana me pagaban 350 dólares, toda la semana. P: ¿En qué ocupaba ese dinero que ganaba? R: Pues para mandarles a mis hijos que había dejado con mi suegra, les mandaba dinero, y pues para la renta, mi esposo ganaba para pagar la renta de allá, porque allá se tiene que pagar renta ajá, y los gastos que se tienen allá (2023).

La entrevistada (MMRM-E1-SMC), es una de las informantes que afirma, que su vivencia allá (EUA) era para buscar trabajo, que en ocasiones por no hablar el idioma es difícil mantener un empleo y que el dinero lo ocupaban para mandarle a sus hijos, y cubrir sus gastos de estancia como alimentos y rentas.

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Al lugar donde emigró tenía trabajo o en que se ocupaba? R: Pues... cuando a mí me dijeron que yo me iba... que si me quería ir que solo había

trabajo en el campo, fue lo que me dijeron y pues yo dije que sí. No sabía ni a lo que iba, no sabía ni que iba a hacer ni si iba a poder o no, pero yo dije que sí y este... y yo trabajé en el campo... eh... mucho tiempo. En tiempo de frío se terminaba el trabajo y pues yo tenía que buscar otro trabajo, trabajé en un restaurant limpiando mesas, lavando trastes, atendiendo al... a los clientes... Mmm... normalmente siempre buscaba en el restaurant cuando se acababa el trabajo en el campo, en el tiempo de frío y hasta que por fin entré a una empacadora de vegetales y pues ahí... ahí solamente trabajaba 8 horas y este... y pues ahí trabajé como un año, un año y medio. P: Eh... ¿recuerda en qué ocupaba ese dinero? R: Mmm... sí, le mandaba el dinero a mi mamá. Se lo mandaba a escondidas porque la persona que me llevó me dijo que no necesitaba mandar más dinero a mi mamá, más que 50 dólares, me dijo que con 500 pesos a ella le alcanzaba y que lo demás que lo guardara, tal vez lo hacía por aconsejarme y que yo ahorrara y estaba bien, pero tal vez lo hacía por... pues porque no quería que le mandara dinero a mi mamá, no lo sé, pero pues yo a veces tuve que mandárselo a escondidas y tenía... yo le pedí al contratista trabajar más horas para poder mandar más dinero a mi mamá y a la vez este pagar de ahí el dinero que yo debía... eh... y pues también comprar comida porque cada semana comprábamos comida. Primero, comprábamos entre todos y... y este... y comprábamos de todo y ya luego sumábamos la cantidad y nos la repartíamos y ya después compraba cada quien su comida, pero... pero pues yo creo que a la señora le molestaba eso y pues yo prefería ayudar a comprar la comida, pero a veces no nos dejaban agarrar de lo que habíamos comprado, entonces, sí fue en ese tiempo, sí ya era difícil porque pues yo compraba... yo ayudaba a comprar pero no podía agarrar como yo quería o no podía cocinar lo que yo quería porque me decía: "es que ese arroz yo no lo iba a hacer así y a mi hijo no le gusta así" y... y así, cosas así, entonces este... pues sí, de repente pues yo tenía que gastar de más y... y pues tenerla a ella contenta, a mí no me dolía porque... porque pues ella me había llevado y yo siempre... siempre hasta ahora sigo agradecida, pero... pero este... pues sí tenía que mandar dinero, luego aparte pagar de ahí, pagar lo que debía y pues aparte comprar comida y vestirme (2023).

La entrevistada (MMRM-E2-SGC) es otra de las informantes que afirma, que su principal motivación era trabajar, y que variaba su trabajo de acuerdo a las condiciones de la época del año, también menciona que su dinero lo ocupaba para mandarle a su familia, otra parte para pagar lo que debía de su traslado y cubrir sus gastos de estancia, como alimentos y rentas.

(MMRM-E3-SGC) P: Allá donde migró, ¿tenía trabajo y en qué se ocupaba? R: Eh... sí, llegué a trabajar este... en construcción y ya luego en el tabaco. en el trabajo ahí este entre a trabajar en una constructora... eh... por otro mexicano que vivía junto a donde nosotros llegamos a vivir, él nos llevó a trabajar ahí y nos pagaban a 6 dólares la hora... ajá... eh... ahí estuvimos trabajando como 5 meses, se acabó la obra y este... despidieron a mucho y pues entramos en el tabaco. el corte de tabaco es en el campo... eh... ahí estuvimos cortando tabaco también igual nos pagaban a 6.50 la hora y este pues... es el, ora sí el monte. Empezábamos desde las 5 de la mañana antes de que saliera el sol y acabamos hasta como las 7 de la noche para el tabaco. es algo pesadito y es algo muy este... muy feo a la vez porque... el tabaco, amarga mucho y como andábamos ahí en el monte, pues todo nuestro sudor era

muy amargo. P: ¿recuerda en qué ocupaba su dinero? R: Sí, lo mandaba para acá para México, para pues el gasto de mis hijos para que no les faltara nada (2023).

La entrevistada (MMRM-E3-SGC) es otra de las informantes que afirma, que su principal ocupación era trabajar, y que cuando se acababa el trabajo buscaban otro, también menciona que su dinero lo ocupaba para mandarlo a México, para cubrir los gastos de sus hijos.

En resumen, estas entrevistas ilustran la lucha de los migrantes por establecerse en un nuevo país, superar barreras lingüísticas y ocupacionales y también cumplir con sus responsabilidades familiares. El acto de migrar se presenta como un sacrificio realizado para brindar una vida mejor a sus seres queridos y estas mujeres hacen un esfuerzo por equilibrar sus responsabilidades para con sus familias con la necesidad de mantenerse y prosperar en un entorno desconocido.

3.1.2.3 Motivos de retorno y ciclos de partida:

El migrante de retorno es un individuo que regresa a su lugar de origen, según menciona Gandini, Lozano y Gaspar, 2015, independientemente del tiempo de duración y del ciclo de vida en el que ocurra, su regreso puede ser definitivo o temporal, voluntario o forzado como se citó en (Canales, Alejandro I.; Meza, Sofía P. 32-33).

Este apartado refleja los motivos de retorno y ciclos de partida de las mujeres migrantes documentadas e indocumentadas:

A) Migración documentada

El caso de una mujer en particular es el de la entrevistada documentada (MMRM-E4-SM):

P: ¿Por qué decidió regresar? R: Ok, bueno la decisión de regresar fue porque ya se cumplía el término de las vacaciones. P: ¿Volverías a migrar, a visitar Estados Unidos? R: Si Claro, tal vez a algo como las vegas, ummm si me gustaría conocer el gran cañón también. P: ¿Después de haber migrado sentiste que cambiara tu forma de hablar, de dirigirte por la vida o en otro tipo de aspectos? R: Si, en el momento en que viajas y descubres otras culturas, otro tipo de vida, y de repente no eres tan sucio, te haces consiente de que en otros lugares la gente es limpia, y que se puede vivir mejor. P: ¿Qué es lo que más extraña de Estados Unidos? R: Las tiendas de ropa. P: ¿Si te gusto haber visitado Estados Unidos? R: sí (2023).

P: ¿Qué lugares visito en su estancia en Estados Unidos? R: Manhattan, más bien los locales, las Tiendas de Ropa, de zapatos, Brodwey, Lugares icónicos de Nueva York, La Estatua de la Libertad, fuimos al Estado de Nueva York, ahí vimos en libertad a un venado que se acercaba a las casas, eso fue lo que me impresiono, se me hizo muy raro porque aquí yo creo no hubiera durado ni 2 minutos y ya lo hubieran matado, como conviven con la naturaleza en sus casas sin la necesidad de matar y exterminar a la fauna: ¿A tu regreso, me comentas que llevaste maletas vacías, para traerlas llenas de ropa y zapatos? R: Sí, sí P: ¿Regresaron de igual forma por Avión? R: Sí P: ¿Regresaron nuevamente todos como familia o alguien se quedó? R: No, todos regresamos el mismo día (2023).

Se muestra que la decisión de migrar de manera documentada es una forma también ver que se tienen beneficios como el ir y venir y pasarla con su familia, incluso de conocer otras culturas y cambiar su forma de pensar, sus gustos, etc. Y que su regreso lo viven más generoso.

B) Migración indocumentada

En las entrevistas de las mujeres indocumentadas existen tres respuestas de las cuatro entrevistadas, mostrando los motivos de retorno y ciclos de partida:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿por qué decidió regresar? R: Ah, pues regresé porque aparte de que era mucho lo que se pagaba de renta. Extrañaba a mis hijos, a mis padres. Pues sí, estuvo muy padre la experiencia allá, pero también tienes que dar cuenta que todo el tiempo vas a tener que trabajar allá. Y aparte había mucha migración en ese entonces. Entonces estaban deportando a la gente. P: ¿Recuerda cómo sintió su regreso: Sí, ¿pues te digo que sentí bueno porque vi a mis hijos y porque vi a mis padres y porque es tu hogar donde naciste y todo muy padre? Pero también sientes tristeza de ver que allá hay oportunidades de trabajar. Pero tienes que tener como muchas fuerzas para salir adelante. Y cuando eres joven y nadie te dice lo que tienes que hacer, pues no lo haces. Y como yo no recibía consejos de nadie, porque mis papás lamentablemente no tuvieron una educación bien, entonces no tenían como aconsejarme. Y pues allá nadie te dice cómo tienes que hacer para salir. Entonces tú solo tienes que ver la manera de salir adelante. P: ¿Ahorró para su regreso? R: Sí, sí ahorré dinero también para cuando regresamos ya teníamos dinero. Compramos cosas otra vez aquí (2023).

La entrevistada 1, en su experiencia de retorno, menciona que se regresó porque los pagos de las rentas son altos, también porque extrañaba a sus hijos, y sus padres, otro de los mayores motivos es la deportación.

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Y por eso decidió regresar? R: R: Y por eso, y yo siempre allá... allá en Estados Unidos los golpes a una mujer son muy penados, si una mujer habla al 9-11 llega la patrulla y se lleva a los hombres y no salen, los refunden en la cárcel, pero yo lo amaba tanto que no quería verlo sufrir y a pesar de lo que me había hecho su mamá yo no quería verla sufrir a ella viendo a su hijo en la cárcel y... para mí él era todo y entonces nunca pude denunciarlo. Una vez, una vecina, la

dueña de donde vivíamos, ella me escuchó gritar, fue un año nuevo, me escuchó gritar y le llamó al 9-11, llegó la patrulla y él me puso la pistola en la frente y me dijo que si decía algo que él iba a salir y que iba a venir a México e iba a matar a toda mi familia y yo en ese momento le creí y estaba muerta de miedo, tocó el policía y me dijo: ¿estás bien? Y yo le dije que sí, me dijo: “es que una señora te reportó, que estabas gritando. Reportó a una mujer que estaba gritando por la calle” porque él me correteó por la calle y este... y... me dijo: “yo vengo a ayudarte, no te preocupes” sí, yo le dije, toda está bien y después de un rato el policía se fue y no pude denunciarlo, no pude. Y de ese día me arrepiento, me he arrepentido siempre de no haberlo hecho porque si lo hubiera hecho yo seguiría allá y él no se hubiera burlado de mí ni de mi hija. P: ¿Cómo se sintió cuando regresó? ¿Cómo fue recibida? R: Mmm... pues, abracé a mi madre y fui recibida con mucha alegría... eh... y fue muy bonito regresar... regresar a mi país, regresar con mi familia, aunque el hecho de regresar implicaba que yo ya había perdido todo, mi familia que había querido formar, me vine llorando todo el... tiempo en el avión. En ese tiempo, mi papá ya había regresado, verlo a él a mis hermanos y... y pues tener en mi vientre a mi hija y sentirme segura y salvada (2023).

La entrevistada 2 menciona que su regreso fue por motivos de violencia por parte de su pareja. Cuando regreso, fue recibida por su familia, sin embargo, regresar implicaba el haber perdido todo.

(MMRM-E3-SGC) P: ¿por qué decidió regresar? R: Regresé porque... yo sentía que mis hijos no, no me los trataban bien y por eso me regresé y aparte de eso porque pus ya, ya había estado un tiempo y ya había logrado juntar lo que yo quería para más o menos no estar sufriendo tanto y pus ya, por eso me regresé. P: ¿Recuerda cómo se sintió? R: Pues venía yo bien contenta cuando yo ya me había regresado a México. La verdad yo venía bien feliz. P: ¿le gustaría volver a migrar? R: No, ya no. P: ¿Por qué? R: Porque sufrí mucho en el paso, en el transcurso para irme para allá sufrí mucho (2023).

Otro testimonio, es el de la entrevistada 3 que menciona que su decisión de regresar era porque extrañaba a su familia y había logrado la meta de juntar lo que quería.

C) Lo que significó haber migrado:

En este apartado se menciona lo que para ellas significó haber migrado, como es el caso de la entrevistada1, menciona que:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Para usted qué significó haber migrado? R: Pues como le repito, estuvo bien, pero también me enseñó que es bueno irse para poder entender que también aquí se puede en donde estás. No necesitas irte a otro lugar para lograr lo que tú quieres. Siempre y cuando tú lo quieras. P: ¿Qué significó ir allá? R: Pues una experiencia muy padre. Padre y con mucho miedo, porque cuando nos fuimos de aquí, con el miedo de que te fueran a asaltar, de que cómo ibas a pasar, si ibas a llegar vivo o muerto, porque cuando vas de emigrante es mucho peligro. Entonces no sabes si en el camino te van a disparar o te van a dejar, te vas a morir. Y padre porque lo logré, logré llegar allá pero no hice nada, realmente no hice nada, porque no tenía la orientación de nadie. Me fui por irme y ya (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Para usted qué significó haber migrado? R: Mmm... pues significó cumplir un sueño de conocer otro país, tengo la satisfacción de que conocí otro país... este... lo que más me gustó fue la seguridad que hay en todas partes hasta en los bailes y qué lugares visité, pues... visité muchos lugares... eh... a lo mejor no por paseo si no por... por el trabajo de la persona con la que yo vivía y este... visité Virginia, visité... Mmm... eh... ¿cómo se llama? Este... Michigan, ahí en Michigan esta una virgen muy grandota que es muy milagrosa y a ella la fuimos a visitar este... visité Nueva York el Times Square lo conocí y este... no me pude subir a la... a la Estatua de la Libertad, pero... pero pues sí estuve algo cerca... Mmm... y pues donde vivía Carolina del Norte, y pues en Texas pues la Isla del Padre, está muy bonita esa playa, ahí nos llevó el coyote y pues otros lugares pues que no me acuerdo todavía...Raleigh... eh... viví en Raleigh también... Mmm... también Carolina del Sur y Charlotte (2023).

(MMRM-E3-SGC) P: ¿Para usted qué significó haber migrado? R: Pues... ora sí yo de emigrado, no fui a emigrar... no emigré por gusto, solo porque quería salir adelante porque... pues no la estábamos pasando muy mal aquí, pero si no hubiera sido... o sea si yo hubiera tenido un trabajo que hubiera ganado yo bien, yo ni hubiera migrado yo creo (2023).

En conclusión, lo que se revivió en el apartado, refleja los motivos de retorno y ciclos de partida de las mujeres migrantes documentadas e indocumentadas, se encontró, que el principal motivo es la reunificación familiar, aunque estar allá (EUA) significa tener una mejor condición de vida, el reunirse con sus hijos, sus padres e incluso amigos y conocidos es fundamental para ellas.

3.1.3 Retornos voluntarios:

En este apartado se mostrarán los motivos de retorno voluntario, de acuerdo a las experiencias, vivencias, problemas, entre otras, de las mujeres migrantes documentadas e indocumentadas. Retomando que *"El retorno espontáneo es el "retorno voluntario e independiente de un migrante o un grupo de migrantes a su país de origen, por lo general sin el apoyo de ningún estado ni asistencia internacional o Nacional alguna"* (OIM, 2019).

El caso de una mujer en particular es el de la entrevistada MMRM-E4-SM, (2023) que es una migrante documentada, contesto:

P: ¿Cuál fue el motivo de su regreso? R: Ok, bueno la decisión de regresar fue porque ya se cumplía el término de las vacaciones (2023).

Lo que menciona la entrevistada 4, que se identifica como mujer migrante documentada, es que su principal motivo es por decisión y por un término de viaje.

En el caso de las entrevistas de las mujeres indocumentadas existen tres respuestas de las cuatro entrevistadas, mostrando los motivos de retorno y ciclos de partida:

P: ¿Cuándo... con quién consultó la decisión de regresar? R: Con mi esposo, platicamos otra vez y me dice, si quieres regresamos. Pues sí, y los dos nos regresamos. Y acá pues igual tenemos la oportunidad de trabajar y hacer, construir, comprar. No nada más allá, también aquí se puede. Siempre y cuando tengas las ganas de hacerlo. Siempre se puede (2023).

La entrevistada 1, menciona que su decisión de regresar la consultó junto con su esposo. Y en el caso de la entrevistada 2, menciona que:

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Consultó a alguien para tomar esta decisión? R: Sí, a él, al papá de mi hija, le dije que me iba a venir, él dijo que se venía conmigo y yo le dije que no, que yo no quería que en México él nos echara la culpa a mí o a mi bebé de que él se regresaba... de que él se regresara. Yo le dije: "si te vas, que sea porque tú quieres hacerlo y... pero yo me voy a México", él hizo todo para que yo me quedara, me dijo: "ya tengo una casa nueva... eh... la vamos a rentar pero vamos a vivir bien, te prometo que voy a cambiar", lo que siempre me decía y yo no... mi mente ya no pensaba en él, ya solo pensaba en mi bebé y en la vida de mi hija y este... y pues sí lo consulté con él, le dije que me iba a venir a México, hasta eso, él todavía compró el boleto porque según él me iba a alcanzar en diciembre cuando naciera mi bebé y me compró el boleto y... y esperé nada más la fecha para... para venirme (2023).

La entrevistada 2 menciona que también fue una de las mujeres que consultó su decisión de migrar con su pareja. A pesar de haber consultado con el padre de su hija, ella destaca su determinación de no permitir que la responsabilidad recaiga en su hija, caso de que él decidiera regresar. Este relato refleja la complejidad de las relaciones personales, la lucha por la autonomía y el poder transformador de ser madre en la toma de decisiones.

La entrevistada 3, menciona que su decisión de migrar fue por decisión propia como lo afirma "P: ¿consultó a alguien para tomar esta decisión? R: No, yo la tomé yo sola." (2023)

Se concluye que la entrevistada 3, sostiene que su decisión de migrar fue totalmente autónoma, destaca la complejidad y la individualidad de los procesos migratorios. La ausencia de consulta a terceros resalta la valentía y la determinación personal que a menudo acompañan a las decisiones de migrar. No obstante, esta reflexión también invita a considerar la importancia de un apoyo social y familiar en estos

procesos, así como la necesidad de comprender las diversas circunstancias que influyen en la toma de decisiones migratorias.

En conclusión, los testimonios de las mujeres migrantes, tanto documentadas como indocumentadas, revelan la diversidad de motivos que impulsan los retornos voluntarios. Desde la cumplimentación de plazos vacacionales hasta decisiones autónomas fundamentadas en la búsqueda de oportunidades laborales y construcción de un futuro, cada relato refleja la complejidad de los procesos migratorios. La consulta con parejas y familiares en algunas situaciones destaca la importancia de las relaciones personales en la toma de decisiones, mientras que la autonomía manifestada por otras subraya la valentía individual frente a la incertidumbre.

La experiencia de la entrevistada 2 resalta la lucha por la autonomía y la protección de su hija en la decisión de regresar. Este análisis pone de manifiesto la necesidad de comprender las múltiples facetas que influyen en las decisiones migratorias y subraya la importancia de apoyos sociales y familiares. En última instancia, la conclusión apunta a la complejidad y singularidad de cada experiencia, abogando por un enfoque comprensivo al analizar los motivos detrás de los retornos voluntarios.

3.2 Prácticas del Gobierno Abierto y los Programas Sociales en Mujeres Migrantes Mexiquenses.

En este apartado se aborda las practicas del Gobierno Abierto en programas sociales asociados con las mujeres migrantes de retorno mexiquenses. Retomando que, en el ámbito municipal, estatal y Nacional, existe esta problemática de las mujeres en su retorno.

En la actualidad, los procesos migratorios se configuran como uno de los principales retos a nivel mundial; por su parte, el Estado mexicano enfrenta las cuatro dimensiones del fenómeno (origen, tránsito, destino y retorno) mediante un cambio de modelo impulsado a partir de la implementación de una nueva política migratoria. En México, las dinámicas migratorias tienen impactos directos tanto al interior como al exterior en términos económicos, políticos, sociales, culturales y de composición demográfica. En ese sentido, la migración, en una perspectiva macro, es un tópico esencial en las relaciones internacionales, en las que la cooperación y la

corresponsabilidad se presentan como guías del trabajo diplomático (Política Migratoria 2018-2024, (2019)).

3.2.1 Dinámicas de los Programas Sociales (EUA).

Aquí se expresan las vivencias de las mujeres migrantes tomando en cuenta las ayudas, apoyos o programas que recibieron estando allá (EUA).

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió algún programa de ayuda de la iglesia? R: Pues cuando nacieron mis hijos, porque tengo dos hijos que nacieron allá, ellos este, les daban cupones, son para que puedan recibir el beneficio de leche y pañales. El país se los otorga gratis, es un derecho que todos los niños tienen, y de ahí tú decides si te inscribes para que te sigan dando ayuda o no. P: ¿De eso cómo se enteró? R: Ah, pues como mi esposo tiene familia allá, pues ellas mismas me dijeron que hay que inscribirse, y aparte cuando nacen los niños ahí, como los registran luego, luego, van como los del seguro social, y te dicen que cómo hacerle para que recibas leche para los niños, que es lo que es más caro allá, la leche y los pañales (2023).

Una de las mujeres menciona que tuvo hijos allá y la oportunidad de tomar un servicio de salud, les daban cupones para leche y pañales, es común que el servicio de salud se acerque a mencionarte los beneficios que pueden tener los recién nacidos como ciudadanos.

(MMRM-E2-SGC) P: Mmm... ¿estando allá recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió a algún programa de ayuda de la iglesia u otro? R: Eh... No, no me inscribí, pero... pero sí tuve problemas con mis muelas y me dijo mi... bueno, la hija de la señora que me llevó me dijo que en la iglesia estaban este... estaban ayudando a las personas con... que necesitaran apoyo dental o apoyo de lentes o apoyo médico y entonces ella me llevó. Fuimos como a las 4 de la mañana a sacar una ficha a la iglesia y este... y ahí nos dieron el... tenían como su... su consultorio pues por parte de su... de la iglesia y ahí me... me sacaron las muelas, bueno, me sacaron una y después ya como a los 6 meses fui a que me sacaran la otra y me cobraron la mitad de lo que normalmente cobran y... después fui a checar mi vista y me dijeron que necesitaba los lentes, igual también me hicieron un descuento de lentes y pues gracias a eso pues ahora no sufro de muelas y pues mis lentes si me duraron muchos años (2023).

Otra de las mujeres menciona que tuvo la oportunidad de adquirir un servicio de salud por parte de una iglesia norteamericana y son quienes brindan ayuda con apoyos médicos.

(MMRM-E3-SGC) P: ¿Recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano?, o se ha inscrito a algún programa o alguna ayuda de la iglesia. R: Nos ayudó una iglesia que fue... cristiana. Eh... cuando recién llegamos este los de la iglesia cristiana nos ayudaron este... con despensa para comer... eh... nos dieron un colchón y unas cobijas. P: Este... ¿de qué manera se enteró sobre ese... esa ayuda? R: Por... por

un hispano, un mexicano que... tenía una tienda mexicana y él... le habíamos comentado que apenas habíamos llegado y que no teníamos este... pues ni ropa ¿no? Y él nos ofreció el apoyo y... nos apoyaron con eso. P: Este... ¿asistió a... alguna vez al consulado o pidió ayuda? R: No (2023).

Otro de los testimonios revela la importancia de la solidaridad y la generosidad de la comunidad, especialmente en momentos de necesidad. A pesar de no haber recurrido al gobierno estadounidense o al consulado, ella y su familia encontraron apoyo en una iglesia local en la que les proporcionaron alimentos, colchones y cobijas cuando más lo necesitaban.

En conclusión, los testimonios de mujeres migrantes resaltan la importancia de los programas sociales y la solidaridad comunitaria en su experiencia. Mientras que algunas aprovecharon los beneficios ofrecidos por el gobierno, como cupones para leche y pañales, otras encontraron apoyo en iglesias locales que brindaban servicios médicos y asistencia para necesidades básicas.

3.2.2 El rol de las mujeres migrantes en los Programas Sociales en las comunidades de estudio.

Antes de migrar qué programas sociales y servicios de salud utilizaban:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Usted recibió beneficio del programa del gobierno antes de migrar? R: Pues solamente tenía apoyo del IMSS por parte de mi esposo que nos daba el seguro del IMSS y la leche, que nos la daban por parte del gobierno. P: ¿Eso en qué consiste? ¿O cómo se enteró? R: Ah, pues los mismos vecinos te avisan si vas a sacar tu tarjeta de la leche, que haya un apoyo de leche y así ya vas, das tus papeles y te inscriben y ellos te avisan qué días te la pueden dar y así, ajá. Pero sí es muy necesario. P: ¿Qué otros requisitos le pedían para poder recibirla? R: Actas de nacimiento, CURP, croquis. Sí piden muchos requisitos, pero sí te la dan, ajá. Nada más hay que ser puntuales porque después de la hora ya no te dan la leche. P: ¿Le ha ayudado este programa social? R: Sí, me ayuda... ayudaba bastante cuando mis hijos estaban pequeños porque tomaban bastante leche. P: Sobre los servicios de salud, usted comentaba que tenía servicio de seguro social. R: Ajá, el IMSS. P: ¿Alguna vez se enfermó eh, antes de ir... de emigrar? R: No, no me enfermé, pero íbamos de todos modos por cualquier cosa que nos doliera la garganta. Íbamos y nos daban medicina. Ajá, ya que cuando me embaracé de mi segundo hijo, iba yo ahí al seguro y sí nos atendían bien, ajá (2023).

Se identificó que la entrevistada MMRM-E1-SMC, sí utilizaba un programa social y el servicio de salud del IMSS que adquirió a través del trabajo de su esposo, que para ella eran necesarios.

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Antes de la migración recibió algún beneficio del gobierno antes de la migración? R: No, antes de irme no-no recibía ningún apoyo, de hecho, yo creo que si hubiera recibido el apoyo de una beca no me hubiera ido y hubiera seguido estudiando y hubiera cumplido mis sueños, porque yo en ese momento pensaba que... que no iba a poder trabajar y estudiar y mantener mi casa a la vez, y ahora que lo veo de otra manera, ahora me doy cuenta de que si hubiera podido hacerlo. P: Sobre los temas de servicios de salud ¿usted tenía Seguro Social o ISSSTE? R: Seguro Social por el trabajo, pero solamente eso tenía. P: Eh... ¿antes de la migración recuerda haber enfermado? R: Mmm... no, solo de gripe, dolor de estómago o... de lo normal (2023).

Se identificó que la entrevistada MMRM-E2-SGC, no recibía ningún beneficio, apoyo o algo que se le pareciera, en cuestiones de servicio de salud, obtuvo el seguro social a través de su trabajo.

(MMRM-E3-SGC) P: Sobre el tema de los programas sociales antes de emigrar, ¿recibía algún beneficio del gobierno? R: No. P: Por ejemplo, oportunidades, leche, DIF, seguro popular. R: No, ni seguro popular ni DIF, solo era la leche que compraba nada más, pero nada... ningún apoyo. P: sobre los servicios de salud eh... ¿recuerda si tenía Seguro Social o ISSSTE? R: No, nada de eso. P: Mmm... cuándo ustedes se enfermaban o en su familia... eh... ¿a qué servicio... a qué tipo de servicio acudía, público o privado? R: Pues público, que era el general. P: Eh... ¿Alguna vez recibió alguna ayuda médica? R: No. P: Eh... cuando se enfermaban... eh... ¿uso algún... algún remedio? R: Mmm... cuando se enfermaban de la tos o así pues a veces no los llevaba al médico y ya les hacía yo un remedio casero (2023).

Se identificó que la entrevistada MMRM-E3-SGC, no recibió ningún tipo de apoyo o servicio de salud, sin embargo, recibió el programa de leche, y ocupaba remedios caseros.

En conclusión, este apartado revela las experiencias en cuanto a los programas sociales y servicios de salud utilizados de las migrantes entrevistadas antes de migrar. Mientras que algunas como entrevistada 1 recibían apoyo del gobierno a través del programa de leche y contaban con el Seguro Social (IMSS) proporcionado por el trabajo de sus esposos, otras como entrevistada 2 no recibían ningún beneficio y expresan que, de haberlo tenido, habrían tomado decisiones diferentes en sus vidas. Entrevistada 3, por su parte, tenía acceso al programa de leche, pero carecía de servicios de salud y utilizaba remedios caseros en lugar de acudir a un médico. Estas diferencias subrayan la importancia de analizar y mejorar la disponibilidad y accesibilidad de servicios sociales y de salud para las mujeres migrantes y sus familias, con el objetivo de apoyar su bienestar y adaptación a

nuevas realidades. Además, es relevante destacar que estas mujeres migrantes han demostrado una resiliencia admirable al proporcionar alimentos, colchones y cobijas a quienes más lo necesitan, a pesar de sus propias circunstancias.

3.2.3 Mujeres migrantes y las barreras de acceso a los programas sociales

En el fenómeno migratorio se ha visto que, en especial las mujeres migrantes que van a (EUA) y regresan a sus lugares de origen, enfrentan desafíos como discriminación, adaptación laboral, con los servicios de salud y en sus comunidades, para eliminar estas problemáticas sociales, en el Estado de México se implementaron programas dirigidas a los migrantes, como "Apoyo a empresas de familiares migrantes", "Programa migrantes mexiquenses", "4x1 migrantes" y "Clubes de migrantes".

3.2.3.1 ¿Quiénes participan?

No se encontraron testimonios, sin embargo, la escasa participación a estos programas puede verse comprendida en las entrevistas que se realizaron, algunos testimonios afirman:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Usted recuerda este, o conoce algunos de los siguientes programas? Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, no conozco ninguno de esos programas (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: Sobre el tema de los programas sociales ¿Ha recibido ayuda de algún programa social en su retorno? si es sí ¿De qué tipo? ¿Fue de origen federal, municipal o estatal? ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?: Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, nunca conocí esos programas ni antes de irme ni... ni cuando me deportaron ni cuando regresé tampoco (2023).

(MMRM-E3-SGC) P: ¿Conoce alguno de los siguientes programas? Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, ni uno de esos conocí yo (2023).

Los testimonios recopilados de mujeres migrantes revelan una preocupante falta de conciencia y comprensión de los programas diseñados para apoyar a los migrantes. Las entrevistadas no solo desconocen la existencia de programas como "Apoyo a empresas de familiares migrantes", "Programa migrantes mexiquenses", "4x1

migrantes" y "Clubes de migrantes", sino que también indican que nunca tuvieron acceso a ellos ni antes de su partida, ni durante su proceso migratorio, ni después de su regreso. Sin embargo, es evidente que la falta de conocimiento sobre la existencia y el acceso a estos programas es un problema evidente, como lo demuestran las entrevistas realizadas a mujeres migrantes.

A) Lo que ellas necesitan

También se expresan las necesidades y propuestas de las mujeres migrantes reflejan desafíos diarios en su retorno, como lo expresan las entrevistadas:

(MMRM-E1-SMC) P: Ok, ¿Desde su proceso migratorio ¿qué necesidades le han surgido (económicas, sociales, políticas, de salud)? Usted como mujer migrante desde sus necesidades ¿en qué piensa que el gobierno le puede ayudar? ¿Qué propone? R: Pues económicas sí, tenemos que trabajar, y de salud también, porque ahorita que ya no hay seguro, tenemos que ir a particular. Ya no hay seguro popular. R: Pues anteriormente había este, comedores comunitarios, y aquí en el Estado de México me parece que ya los quitaron. Eso me gustaría mucho, porque hay muchas personas que sí necesitan el apoyo y se los quitaron. Y también el seguro popular, que sí lo necesitan por la medicina que necesitan. Y que para pagar una consulta tienes que ir a particular y gastas mucho dinero. Y en el seguro popular no pagabas nada, aunque te ibas a formar temprano, y te daban la medicina gratis. Y hay muchas personas de aquí, de todo el Estado de México, que realmente sí lo necesitan (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: Desde su proceso migratorio ¿qué necesidades le han surgido (económicas, sociales, políticas, de salud)? Usted como mujer migrante desde sus necesidades ¿en qué piensa que el gobierno le puede ayudar? ¿Qué propone? R: Mmm... pues sí, sí la verdad que la vida en México es... es más cara, desde los alimentos y... los impuestos sobre todo son más caros, los pasajes son muy caros los pasajes, pues gracias a Dios ahorita en Chalco ya van a hacer el Metrobús, pero aun así este... pues la vida es más cara en México. R: Mmm... pues a que baje el pasaje, a que de alguna manera este vea este... que baje el pasaje porque pues yo como... como madre soltera pues tengo que pagar pasajes y a la vez pues yo sola sustentar los gastos de mi hija, de mi familia que tengo y este... y pues a que más podría ser, pues que nos den, no sé, más posibilidades de trabajo en las empresas, por ejemplo, a las mujeres que no solamente en algunos trabajos contraten hombres, sino que también contraten mujeres (2023).

(MMRM-E3-SGC) P: Desde su proceso migratorio ¿qué necesidades le han surgido (económicas, sociales, políticas, de salud)? Usted como mujer migrante desde sus necesidades ¿en qué piensa que el gobierno le puede ayudar? ¿Qué propone? R: Pues de que soy diabética y pues sí, luego por ratos sí llegaba a estar en el hospital

que me internaban, nada más hasta ahí. R: No, pus ora sí que en apoyo qué propondría este pues... como ora sí como daba los apoyos el gobierno, que era el de prospera (2023).

Las preocupaciones económicas son una respuesta constante en los testimonios, ya que las mujeres migrantes mencionan que la necesidad de encontrar empleo y enfrentar costos crecientes de la vida en México, como el transporte, afecta significativamente en sus gastos diarios. Otro de los factores que se detectaron es el acceso a los servicios de salud, algunas sugieren la necesidad de reestructurar programas de salud accesibles, que atiendan a las necesidades médicas, especialmente como el caso de la entrevistada 3 que padece de diabetes.

3.2.4 Eliminación de las Barreras de Acceso a la Información (BAI)

Con relación a la investigación anterior se encontró una deficiente participación en los programas sociales de las mujeres entrevistadas por lo que es fundamental involucrar este apartado y explicar que la eliminación de las barreras de accesos a la información es fundamental para garantizar un acercamiento y efectividad en los programas de apoyo diseñado para mujeres migrantes en sus procesos de retorno y reintegración, ya que sus testimonios revelan su falta de conocimiento y comprensión de los programas destinados para migrantes, esto destaca una brecha significativa en el acceso a la comunicación y difusión de estos programas. También puede afectar a su bienestar y obstaculizar el progreso en sus comunidades.

a) Relevancia de las Leyes de Acceso a la Información y a la Comunicación

El acceso a la información es un derecho humano fundamental como marca la c en el la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías, Art.6 párrafo 3:

El estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios (CPEUM, 1917).

El artículo reconoce que las personas tienen el derecho fundamental que adquirida relevancia en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación. Se ha convertido en un pilar para el desarrollo y la participación de la sociedad que depende cada vez más de la conectividad digital. Además, las personas que pueden acceder a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tienen ventajas significativas en términos de educación, empleo, acceso a servicios y facilita que participen en procesos democráticos, expresen sus opiniones, sin embargo, persisten barreras de acceso que siguen presentando un desafío significativo para las comunidades.

Por otro lado, también se identificó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios es fundamental para promover y asegurar que los ciudadanos tengan el acceso a los datos del gobierno y la administración pública, en el cual se abordan mecanismos de rendición de cuentas, sanciones de incumplimiento, el fomento a la participación ciudadana, la apertura al gobierno.

3.3 Resultados

El presente apartado muestra los resultados del análisis y prácticas que se encontraron en las entrevistas de la investigación resaltando las barreras para el Gobierno Abierto.

3.3.1 Contexto: Mujeres migrantes de retorno en el municipio de Chalco

Las mujeres migrantes de retorno mexiquenses que se identificaron, con edades variadas entre 38, 39, 40 y 47 años, provenientes de tres comunidades del municipio de Chalco: San Martín Cuautlalpan (SMC), San Gregorio Cuautzingo (SGC) y San Miguel (SM). En cuanto al municipio de Chalco, se observa una marcada tendencia de migración internacional. Según el cambio de perfil migratorio, autores como Lozano (2002) mencionan que los migrantes residentes en localidades con más de 20,000 habitantes constituían la mitad del flujo migratorio hacia el país vecino. Chalco, que según DATA MÉXICO (2022) cuenta con una población de 400,057 habitantes, supera significativamente este dato.

Además, Chalco es reconocido por tener un alto índice de migración de retorno. En los últimos cinco años, 393 personas han regresado al municipio. Las principales razones de este retorno incluyen motivos familiares (167 personas), cuestiones legales (108 personas) y factores sociales y del entorno (96 personas). Esta dinámica migratoria resalta la complejidad de los movimientos poblacionales en Chalco, reflejando tanto la búsqueda de mejores oportunidades en el extranjero como el regreso motivado por diversas circunstancias personales y contextuales.

En su experiencia migratorias se identificaron tres migrantes irregulares y una regular: una de las cuatro entrevistadas fue migrante documentada. Las entrevistas revelan que solo una de las cuatro mujeres migró de manera documentada, puesto que cuenta con visa de turista, como lo afirma el testimonio de la informante, (MMRM – E4-SM):

P: ¿Fue migrante documentada o indocumentada? R: Si. P: ¿Cómo fue que tramitaste tu pasaporte, tuviste algún intermediario, tú lo realizaste? R: No, yo lo realice, a eso me dedico también, entonces yo realice mi trámite. P: ¿Ahorro para su viaje o le prestaron? R: No, ahorre. P: ¿Aproximadamente cuanto se gastó usted en su viaje? R: Como 100 mil pesos (2023).

La informante menciona que gestionó su trámite de manera independiente, dado que esa es su ocupación principal. Además, menciona que ahorró para su viaje, gastando aproximadamente 100 mil pesos.

Mientras que las otras tres entrevistadas demuestran que la migración indocumentada es una realidad común, como lo afirma la informante (MMRM-E2-SGC):

P: ¿Usted fue migrante documentado o indocumentado? R: Indocumentada. Tuve que pasar de indocumentada porque no-no daban papeles en ese tiempo. P: ¿Quién fue el intermediario al irse? R: Mm, un coyote. Fue un coyote, pero que tenía mucha gente trabajando con él, eran unas personas las que pasaban el río, otras las que te recibían después del río y él era quien te pasaba de Texas a Houston. P: ¿Usted ahorro para su viaje o le prestaron? R: Ummm, me prestaron el dinero y lo pagué cuando llegué allá, me mandaron el dinero para mi boleto de aquí para la frontera y pagaron la camioneta que me llevó de Houston a Carolina del Norte y llegando allá comencé a trabajar y lo empecé a pagar en pagos. P: ¿Aproximadamente cuanto pago para su viaje? R: Pagué... Mmm... 3500 dólares en ese tiempo, pero como estaba pagando el dinero me dijo la señora que me iba a dar la oportunidad de esperarme con la renta hasta que terminara de pagar el dinero y me dio un año para pagar el dinero y ya después, hizo la cuenta de los meses que habían pasado de

renta, de agua, de luz, de cable, de todo lo que implicaba los impuestos y comencé a pagarle o sea sumó toda la cantidad, comencé a pagarle eso. De hecho, no le quise reclamar nada, me cobró el cable, yo no tenía televisión, pero no le quise reclamar nada porque la verdad es que yo estaba muy agradecida con ella de que... me hubiera mandado a traer y de qué pues me haya ayudado a cumplir mi sueño (2023).

Las mujeres indocumentadas enfrentan desafíos adicionales, como la búsqueda de coyotes para cruzar fronteras y la obtención de préstamos para financiar sus viajes, además se destacan las diferencias significativas en los costos de migración, evidenciando que las mujeres indocumentadas son las que tienen más dificultades económicas en su traslado.

Las experiencias migratorias de las entrevistadas revelan una diversidad significativa en cuanto a sus condiciones legales, motivaciones y desafíos enfrentados durante el proceso de migración. En primer lugar, se destaca que de las cuatro entrevistadas, solo una fue migrante documentada mostró un proceso de migración más planificado y controlado, gestionando personalmente su trámite y financiando su viaje con recursos propios. Su motivación inicial fue realizar viajes de visita turística, considerados menos riesgosos, y explorar lugares como Nueva York. En contraste, las entrevistadas indocumentadas enfrentaron mayores desafíos y riesgos. Dependieron de intermediarios como coyotes para cruzar fronteras, lo que implicó préstamos económicos significativos y la responsabilidad de deudas para costear sus viajes. Esta realidad pone de relieve las dificultades económicas adicionales que enfrentan las mujeres indocumentadas en comparación con aquellas que migran de manera legal.

A. Decisión de migrar

En la categoría decisión de migrar, el proceso de migración experimentado por estas mujeres revela la complejidad de las motivaciones y las circunstancias que impulsan la decisión de dejar su lugar de origen. En el caso de la entrevistada de carácter documentada se muestra su testimonio en el siguiente fragmento:

(MMRM–E4-SM): P: ¿Por qué decido migrar? R: Hice un viaje de visita, de conocer Nueva York y de visitar a una amiga. P: ¿Quién tomó la decisión? R: Yo. P: ¿Con quién migró? R: Con mis hermanos, mi esposo, mis hijos y mi mamá. P: ¿Alguien la apoyo para su migración? R: No, yo tenía recurso. P: ¿Antes de migrar que sueños

tenías, o al visitar que tenías pensado o que te imaginabas? R: Conocer, conocer Manhattan, Conocer Nueva York, ir al Museo de Historia Natural, este conocer la gran manzana, ummm este comprar, comprar y comprar (2023).

En la entrevista de la informante documentada se identificó que enfrentó menos barreras legales, mostrando una planificación y control más significativo sobre su migración, así mismo se observó que su primera intención es realizar viajes de visita turística, considerados menos arriesgados. Por otro lado, la decisión de emprender este viaje fue totalmente suya, incluso financiado con sus propios recursos económicos. Antes de considerar la migración, su sueño era explorar y visitar diversos lugares y disfrutar de ello.

Con respecto la migración indocumentada, se refleja la toma de decisiones de las mujeres que se van para mejorar sus condiciones de vida, como se muestra en el siguiente testimonio:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿A qué se dedicaba usted antes de emigrar? R: Pues al hogar, nada más tenía mis dos hijos, los más grandes, bueno, estaban pequeños. Y pues me dedicaba al hogar y mi esposo a trabajar. Y así, pero no nos alcanzaba el dinero. P: ¿A qué se debe la decisión de emigrar? R: Ah, pues porque queríamos comprar una casa y pues tener un poco más de dinero, porque todo el tiempo era trabajar y trabajar (2023).

La primera entrevistada migró buscando oportunidades económicas y la posibilidad de construir una vida mejor, reflejando aspiraciones y sueños personales, mencionando que se dedicaba al hogar y a cuidar a sus hijos pequeños, su esposo era el principal proveedor, pero aun así no “alcanzaba el dinero” (2023); la decisión de migrar, era para “comprar una casa y pues tener un poco más de dinero, porque todo el tiempo era trabajar y trabajar” (2023).

En el testimonio de la entrevistada 2 menciona que:

(MMRM-E2-SGC) P: ¿a qué se dedicaba antes de emigrar? R: Mmm... Trabajaba... eh... como auxiliar en Panasonic en el área de producción. P: ¿Por qué decidió migrar? R: Mmm, tuve varios problemas... Mmm... me quedé a cargo de la casa, mi papá se fue... es que se fue mi papá y yo me quedé a cargo de la casa (2023).

La segunda informante enfrentó múltiples intentos y obstáculos en su viaje, destacando la fuerza de voluntad para superar dificultades y mejorar la situación de su familia.

La entrevistada 3 menciona que antes de migrar era comerciante, su decisión de migrar fue, también, por una situación familiar y menciona que:

R: Porque nos las veíamos bien duras en situación económica que no había... pues yo me quedé con 3 hijos y no había para comer a veces y luego sin trabajo, el comer si a veces me iba bien, a veces... a veces no me traía nada y pues por eso, la necesidad me obligó irme para los Estados Unidos (2023).

El tercer informante menciona que su decisión fue motivada por la necesidad, resalta la complejidad de las razones que llevan a las personas a migrar.

La decisión de migrar para las mujeres entrevistadas estuvo motivada principalmente por mejorar las condiciones económicas y buscar oportunidades que no encontraban en sus lugares de origen. Algunas mencionaron la necesidad de adquirir una vivienda propia o de sostener económicamente a sus familias, siendo estos objetivos impulsores de su migración. Es evidente que el proceso de migración no solo implica sacrificios económicos y logísticos, sino también emocionales, como la separación de la familia y el sentimiento de añoranza al despedirse.

B. Su vida allá (EUA)

En la categoría de su vida allá en Estados Unidos, las ocupaciones y los ingresos se convierten en elementos para la adaptación, enfrentando problemas como mencionan las entrevistadas:

(MMRM-E1-SMC) P: Allá donde migró, ¿tenía trabajo y en qué se ocupaba? R: No, no tenía trabajo como tal, para, no, llegué sin trabajo, tuve que salir a buscar trabajo. P: ¿Recuerda cuál fue su primer trabajo? R: Sí, recuerdo que me fui a trabajar con unos chinos, pero como no sabía el idioma, pues el primer día creo que me despidieron. Ajá. P: ¿Y en sus segundos trabajos? R: Ah, pues trabajé con unos mexicanos en una cocina, pero eran muy abusivos, a pesar de que eran mexicanos, porque eran de Cuautla y eran este más este, ¿cómo se llama? Eran como más racistas. Entonces este, pues me pagaban poco, creo que toda la semana me pagaban 350 dólares, toda la semana. P: ¿En qué ocupaba ese dinero que ganaba? R: Pues para mandarles a mis hijos que había dejado con mi suegra, les mandaba dinero, y pues para la renta, mi esposo ganaba para pagar la renta de allá, porque allá se tiene que pagar renta ajá, y los gastos que se tienen allá (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Al lugar donde emigró tenía trabajo o en que se ocupaba? R: Pues... cuando a mí me dijeron que yo me iba... que si me quería ir que solo había trabajo en el campo, fue lo que me dijeron y pues yo dije que sí. No sabía ni a lo que iba, no sabía ni que iba a hacer ni si iba a poder o no, pero yo dije que sí y este... y

yo trabajé en el campo... eh... mucho tiempo. En tiempo de frío se terminaba el trabajo y pues yo tenía que buscar otro trabajo, trabajé en un restaurant limpiando mesas, lavando trastes, atendiendo al... a los clientes... Mmm... normalmente siempre buscaba en el restaurant cuando se acababa el trabajo en el campo, en el tiempo de frío y hasta que por fin entré a una empacadora de vegetales y pues ahí... ahí solamente trabajaba 8 horas y este... y pues ahí trabajé como un año, un año y medio. P: Eh... ¿recuerda en qué ocupaba ese dinero? R: tenía que mandar dinero, luego aparte pagar de ahí, pagar lo que debía y pues aparte comprar comida y vestirme (2023).

Se resalta que la (MMRM-E1-SMC) enfrenta la dificultad de conseguir trabajo sin dominar el idioma, mientras que la entrevistada (MMRM-E2-SGC) afirma que su principal motivación era trabajar, y que variaba su trabajo de acuerdo a las condiciones de la época del año, también menciona que su dinero lo ocupaba para mandarle a su familia, otra parte para pagar lo que debía de su traslado y cubrir sus gastos de estancia, como alimentos y renta.

C. Programas y apoyos en EUA

En la categoría de los Programas y Apoyos en los que se involucraron se destaca que las fuentes de apoyo en Estados Unidos, como demuestra la entrevistada (MMRM-E1-SMC):

P: ¿Recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió algún programa de ayuda de la iglesia? R: Pues cuando nacieron mis hijos, porque tengo dos hijos que nacieron allá, ellos este, les daban cupones, son para que puedan recibir el beneficio de leche y pañales. El país se los otorga gratis, es un derecho que todos los niños tienen, y de ahí tú decides si te inscribes para que te sigan dando ayuda o no. P: ¿De eso cómo se enteró? R: Ah, pues como mi esposo tiene familia allá, pues ellas mismas me dijeron que hay que inscribirse, y aparte cuando nacen los niños ahí, como los registran luego, luego, van como los del seguro social, y te dicen que cómo hacerle para que recibas leche para los niños, que es lo que es más caro allá, la leche y los pañales (2023).

Lo que se detecta es que la entrevistada 1, al tener hijos allá, accedió a beneficios del gobierno, como cupones para leche y pañales, es común que el servicio de salud se acerque a mencionarte los beneficios que pueden tener los recién nacidos como ciudadanos evidenciando un respaldo directo de las políticas sociales. Sin embargo, la entrevistada (MMRM-E2-SGC) expone su testimonio mencionando que:

P: Mmm... ¿estando allá recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió a algún programa de ayuda de la iglesia u otro? R: Eh... No, no me inscribí, pero... pero sí tuve problemas con mis muelas y me dijo mi... bueno, la hija de la señora que me llevó me dijo que en la iglesia estaban este... estaban ayudando a

las personas con... que necesitaran apoyo dental o apoyo de lentes o apoyo médico y entonces ella me llevó. Fuimos como a las 4 de la mañana a sacar una ficha a la iglesia y este... y ahí nos dieron el... tenían como su... su consultorio pues por parte de su... de la iglesia y ahí me... me sacaron las muelas, bueno, me sacaron una y después ya como a los 6 meses fui a que me sacaran la otra y me cobraron la mitad de lo que normalmente cobran y... después fui a checar mi vista y me dijeron que necesitaba los lentes, igual también me hicieron un descuento de lentes y pues gracias a eso pues ahora no sufro de muelas y pues mis lentes si me duraron muchos años (2023).

La informante encontró solidaridad comunitaria en las iglesias locales que brindan servicios médicos y cubriendo necesidades básicas. La salud dental y visual de una mujer, atendida por una iglesia, subraya la importancia de conexiones comunitarias en la atención médica. Estos relatos concluyen en la idea de que los programas sociales y la colaboración comunitaria, destacan la relevancia de políticas inclusivas y esfuerzos solidarios de las comunidades en EUA para asegurar un bienestar.

D. Motivos de retorno

En la categoría Motivos de retorno y ciclos de partida, la mujer documentada el retorno es una elección, con la capacidad de ir y venir. Mientras que las mujeres indocumentadas experimentan desafíos en su decisión, desde la añoranza de la familia hasta la necesidad de escapar de situaciones difíciles, ya sea violencia doméstica, presiones económicas o la búsqueda de una vida más segura e incluso en la influencia de relaciones personales en este proceso. Los motivos de retorno voluntario son diversos, ya que involucran factores familiares, personales y económicos. Sus experiencias expresan, decisiones compartidas o decisiones tomadas por ellas.

El caso de una mujer en particular, identificada en la entrevista como (MMRM-E4-SM), demuestra la experiencia de una migrante documentada.

P: ¿Cuál fue el motivo de su regreso? R: Ok, bueno la decisión de regresar fue porque ya se cumplía el término de las vacaciones (2023).

La entrevistada, explicó que su principal razón para regresar fue el cumplimiento del periodo de vacaciones. Este caso indica cómo, el retorno de una mujer migrante documentada no está impulsado por factores externos como problemas legales, familiares o sociales, sino simplemente por la finalización de un viaje programado,

además demuestra que la decisión de regresar fue personal y planeada. Este tipo de migración, aunque menos común que la migración de retorno forzada o por necesidad económica, entre otras es igualmente relevante para entender la diversidad de experiencias migratorias y los diferentes contextos en los que se desarrollan.

Por otro lado, el caso de las entrevistas indocumentadas existe tres respuestas que muestran los motivos de retorno y ciclos de partida:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Cuándo... con quién consultó la decisión de regresar?
R: Con mi esposo, platicamos otra vez y me dice, si quieres regresamos. Pues sí, y los dos nos regresamos. Y acá pues igual tenemos la oportunidad de trabajar y hacer, construir, comprar. No nada más allá, también aquí se puede. Siempre y cuando tengas las ganas de hacerlo. Siempre se puede (2023).

El fragmento anterior presenta el testimonio de la entrevistada 1, quien compartió detalles sobre su decisión de regresar a México. Menciona que la decisión de regresar fue consultada con su esposo. Este detalle resalta la importancia de la toma de decisiones en conjunto dentro del contexto familiar, subrayando cómo las dinámicas familiares influyen en las decisiones migratorias.

(MMRM-E2-SGC) P: ¿Consultó a alguien para tomar esta decisión? R: Sí, a él, al papá de mi hija, le dije que me iba a venir, él dijo que se venía conmigo y yo le dije que no, que yo no quería que en México él nos echara la culpa a mí o a mi bebé de que él se regresaba... de que él se regresara. Yo le dije: "si te vas, que sea porque tú quieres hacerlo y... pero yo me voy a México", él hizo todo para que yo me quedara, me dijo: "ya tengo una casa nueva... eh... la vamos a rentar pero vamos a vivir bien, te prometo que voy a cambiar", lo que siempre me decía y yo no... mi mente ya no pensaba en él, ya solo pensaba en mi bebé y en la vida de mi hija y este... y pues sí lo consulté con él, le dije que me iba a venir a México, hasta eso, él todavía compró el boleto porque según él me iba a alcanzar en diciembre cuando naciera mi bebé y me compró el boleto y... y esperé nada más la fecha para... para venirme (2023).

La entrevistada 2 menciona que también fue una de las mujeres que consultó su decisión de migrar con su pareja. En su testimonio, la entrevistada menciona que consultó su decisión de regresar a México con el padre de su hija. Sin embargo, a pesar de esta consulta, mantuvo una firme determinación de tomar una decisión autónoma, protegiendo tanto su bienestar como el de su hija. Este relato refleja la

complejidad de las relaciones personales, la lucha por la autonomía y el poder de ser madre en la toma de decisiones.

La entrevistada 3, menciona que su decisión de migrar fue por decisión propia como lo afirma "P: ¿consultó a alguien para tomar esta decisión? R: No, yo la tomé yo sola." (2023). Se concluye que la entrevistada 3, sostiene que su decisión de migrar fue totalmente autónoma, destaca la complejidad y la individualidad de los procesos migratorios. La ausencia de consulta a terceros resalta la valentía y la determinación personal que a menudo acompañan a las decisiones de migrar. No obstante, esta reflexión también invita a considerar la importancia de un apoyo social y familiar en estos procesos, así como la necesidad de comprender las diversas circunstancias que influyen en la toma de decisiones migratorias, como fue en el caso de las dos entrevistadas anteriores.

E. Programas y apoyos en las comunidades de estudio

El rol de las mujeres migrantes en los programas sociales, en su regreso, surge una realidad preocupante: la falta de integración a las comunidades en las se encuentran las familias de las mujeres migrantes, falta de integración en los programas sociales de migración y de salud. Las iniciativas implementadas en el Estado de México, como "Apoyo a empresas de familiares migrantes," "Programa migrantes mexiquenses," "4x1 migrantes," y "Clubes de migrantes," pretenden abordar estas problemáticas, sin embargo, los testimonios recopilados revelan una escasa participación y conciencia de estas mujeres respecto a estos programas, como puede verse en las entrevistas 1, 2 y 3:

(MMRM-E1-SMC) P: ¿Usted recuerda este, o conoce algunos de los siguientes programas? Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, no conozco ninguno de esos programas (2023).

(MMRM-E2-SGC) P: Sobre el tema de los programas sociales ¿Ha recibido ayuda de algún programa social en su retorno? si es sí ¿De qué tipo? ¿Fue de origen federal, municipal o estatal? ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?: Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, nunca conocí esos programas ni antes de irme ni... ni cuando me deportaron ni cuando regresé tampoco (2023).

(MMRM-E3-SGC) P: ¿Conoce alguno de los siguientes programas? Apoyo a empresas de familiares migrantes, Programa migrantes mexiquenses, 4x1 migrantes, Clubes de migrantes. R: No, ni uno de esos conocí yo (2023).

El rol de las mujeres migrantes en los programas sociales, revela una serie de problemáticas relacionadas con la integración y la participación de las mujeres migrantes en los programas sociales del Estado de México. Enfrentan barreras para acceder a los programas sociales en sus países de origen debido a la ausencia, exclusión y escasa participación. Estas barreras se derivan de la falta de información, obstáculos digitales y la falta de coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno. Superar estos obstáculos es esencial para promover el Gobierno Abierto y garantizar que todas las personas, independientemente de sus antecedentes migratorios, tengan acceso a servicios y recursos que mejoren su calidad de vida.

Tabla 7

Resultados

Barreras	Descripción
La ausencia y la escasa participación:	La ausencia y la escasa participación y conciencia sobre estos programas sugieren una falta de difusión efectiva y posiblemente una burocracia que dificulta el acceso a los beneficios disponibles. Esto puede generar un vacío en el conocimiento y la comprensión de sus necesidades específicas por parte de los gobiernos locales y los encargados de implementar programas sociales. Estas mujeres a menudo no tienen voz ni voto en las decisiones que afectan su acceso a servicios y recursos. Esto no solo debilita

	<p>su capacidad para beneficiarse de los programas, sino que también se vincula una impresión de marginación y falta de empoderamiento.</p>
<p>La exclusión:</p>	<p>Surge una realidad preocupante por la falta de integración en los programas sociales, de migración y de salud. Es un problema importante que enfrentan las mujeres migrantes de retorno. Muchas veces, debido a la falta de información y la falta de coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno, estas mujeres pueden quedar fuera de los programas sociales que podrían beneficiarlas. La exclusión puede deberse a barreras burocráticas, como la falta de documentos o requisitos específicos que no se ajustan a sus circunstancias.</p>
<p>Falta de Integración a las Comunidades:</p>	<p>Las mujeres migrantes y sus familias enfrentan dificultades para integrarse a las comunidades a las que retornan. Esta falta de integración se manifiesta tanto en el ámbito social como en el acceso a servicios y programas de apoyo.</p>
<p>Falta de sentido de identidad:</p>	<p>El retorno a su comunidad de origen después de un periodo significativo puede generar una crisis de identidad. Las mujeres migrantes, adquieren nuevas costumbres, valores y formas de vida, se encuentran en una posición de desajuste cultural al regresar. La identidad que han</p>

	<p>formado puede no sentirse identificada con la cultura y las expectativas de su comunidad de origen, lo que puede resultar en una sensación de desconexión y pérdida de pertenencia.</p>
<p>Desconocimiento de Programas Sociales:</p>	<p>Las entrevistas con mujeres migrantes (MMRM-E1-SMC, MMRM-E2-SGC, MMRM-E3-SGC) revelan un desconocimiento casi total de los programas sociales disponibles, como "Apoyo a empresas de familiares migrantes," "Programa migrantes mexiquenses," "4x1 migrantes," y "Clubes de migrantes." Ninguna de las entrevistadas tenía conocimiento o había recibido ayuda de estos programas.</p>
<p>Los obstáculos digitales</p>	<p>Desempeñan un papel importante en la inclusión de las mujeres migrantes de los programas sociales. En la actualidad, muchos programas y servicios sociales se gestionan a través de plataformas en línea y aplicaciones, las mujeres que no tienen acceso a la tecnología o que carecen de habilidades digitales pueden encontrarse con dificultades significativas para registrarse y beneficiarse de estos programas.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Las entrevistas realizadas a mujeres migrantes en el Estado de México ponen en evidencia varias problemáticas significativas. La falta de integración en las comunidades y el desconocimiento de los programas sociales disponibles son

barreras importantes que impiden que estas mujeres y sus familias se beneficien de las iniciativas diseñadas para apoyarlas.

A pesar de la existencia de programas como "Apoyo a empresas de familiares migrantes," "Programa migrantes mexiquenses," "4x1 migrantes," y "Clubes de migrantes," la falta de difusión y accesibilidad de estos programas resulta en una escasa participación por parte de las mujeres migrantes. Este hecho destaca la necesidad de mejorar la comunicación y la accesibilidad de los programas sociales. El análisis también resalta la necesidad de un enfoque de Gobierno Abierto que no solo implemente políticas públicas, sino que también elimine obstáculos a la participación, como la burocracia y la efectividad en la difusión y accesibilidad de los programas sociales considerando las diversas experiencias y necesidades de las mujeres migrantes.

La suma de estos factores genera barreras sustanciales para el Gobierno Abierto y la inclusión social. El Gobierno Abierto implica la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones, pero si las mujeres migrantes no pueden acceder a los programas sociales se ve comprometida su participación efectiva. Además, sin una comprensión completa de sus necesidades, el Gobierno Abierto no puede cumplir su objetivo de satisfacer las demandas y aspiraciones de todas las personas.

Las barreras de información y los obstáculos digitales que enfrentan las mujeres migrantes en su acceso a los programas sociales diseñados para brindar apoyo y asistencia generan una ausencia notable, exclusión y una disminución significativa de la participación de este grupo vulnerable en los beneficios destinados a mejorar su bienestar, además, este acontecimiento subraya la importancia de un gobierno que sea accesible e inclusivo, asegurando que todas las perspectivas, sin importar su procedencia o situación, sean tomadas en cuenta y satisfechas. Abordar estos desafíos es esencial para asegurar que las mujeres migrantes reciban la asistencia que requieren y que se protejan sus derechos en un entorno de migración cada vez más intrincado.

Conclusiones

El impacto de las mujeres mexiquenses que se desplazaron a Estados Unidos y han retornado a su lugar de origen revela una huella significativa para el gobierno abierto en programas sociales. Las entrevistas realizadas en la presente investigación destacan el profundo impacto que la migración ha tenido en sus vidas, en sus narrativas personales exponen sus experiencias, desde la migración documentada hasta la indocumentada. Estas mujeres enfrentan desafíos importantes cuando migran a los Estados Unidos, pero también exhiben una gran resiliencia en su búsqueda de mejores oportunidades para ellas y sus familias.

La metodología incluyó observación participante, entrevistas semiestructuradas y reconstrucción de recorridos mediante un diario de campo, lo que permitió examinar las experiencias de mujeres inmigrantes en Estados Unidos y su posterior regreso a las comunidades de San Martín Cuautlalpan, San Miguel y San Gregorio Cuautzingo en el municipio de Chalco, Estado de México.

Los objetivos de la investigación han sido cumplidos en las comunidades, se examinó el fenómeno de la migración internacional femenina desde una perspectiva comparada, los programas sociales, el papel del Gobierno Abierto y cómo estos factores se relacionan con el papel de la migración y la salud tras el regreso de estas mujeres, además de proporcionar una descripción detallada de las comunidades que se examinaron a través del trabajo de campo que comprueba el supuesto hipotético sobre la relación entre la falta de información y los obstáculos digitales como barreras para el Gobierno Abierto que afectan la participación de las mujeres migrantes en programas sociales, lo que ha sido confirmado a lo largo de la investigación, con la variable dependiente Programas Sociales y Mujeres Migrantes y por la variable independiente Gobierno Abierto.

El estudio destaca que las decisiones de estas mujeres de regresar están influenciadas por una variedad de factores como consideraciones familiares, sociales y legales. El retorno en sus vidas a medida que se toman decisiones importantes y se reconsidera el significado de la migración en sus vidas, a medida que se toman decisiones importantes y se reconsidera el significado de la migración.

La importancia de mantener los lazos familiares a pesar de la distancia geográfica queda demostrada por las estrategias migratorias que exigen visitas periódicas a familiares en México, particularmente en el caso de las mujeres documentadas.

El análisis demuestra la relevancia de tener en cuenta la noción de Gobierno Abierto como un componente esencial para mejorar la efectividad de la actividad política. Las barreras digitales y la falta de información se identifican como factores que obstaculizan la participación de las mujeres migrantes en programas sociales. A las mujeres se les niega el acceso a los beneficios sociales a los que tienen derecho debido a la falta de recursos digitales y a una comunicación ineficaz entre las instituciones gubernamentales y los migrantes. Existe una necesidad de políticas que eliminen las barreras de acceso a la información y promuevan un Gobierno Abierto e inclusivo.

Las entrevistas revelan que las mujeres inmigrantes mexicanas juegan un papel crucial en la implementación y el éxito de los programas sociales. La participación activa en la toma de decisiones y la determinación de las necesidades de sus comunidades es crucial para garantizar que los programas sean exitosos y pertinentes, además de la necesidad de alentar a estas mujeres y reconocer su capacidad para provocar cambios en sus comunidades. El estudio destaca la importancia de eliminar las barreras de acceso a la información y fomentar la inclusión de las mujeres inmigrantes en los procesos de Gobierno Abierto. Es esencial que estas mujeres participen activamente en la formulación y evaluación de políticas para abordar sus necesidades únicas y garantizar que los programas sociales tengan éxito en la promoción de su bienestar.

La información revelada refleja las diversas experiencias que las mujeres migrantes, tanto documentadas como indocumentadas, han tenido en México y se destacan las estrategias que utilizaron estas mujeres para completar sus viajes, incluida la búsqueda de intermediarios (o "coyotes") y la obtención de préstamos para pagar sus gastos de viaje. Una notable diferencia de costos entre inmigrantes documentados e indocumentados, lo que refleja las dificultades económicas que

enfrentan las mujeres, las experiencias singulares de las mujeres en el contexto migratorio en México requieren un análisis de género y migración.

Las informantes dan una imagen clara de las experiencias financieras y laborales en Estados Unidos a la hora de buscar oportunidades a pesar de las condiciones laborales precarias, su principal motivo para trabajar era enviar dinero a su familia en su país de origen y cubrir los gastos de subsistencia, como la renta y la alimentación, esto refleja el fuerte sentido de responsabilidad hacia su familia. En todos los casos de mujeres migrantes indocumentadas, se destaca la importancia del trabajo como eje central de sus vidas en el extranjero.

Las mujeres migrantes indocumentadas, el regreso a su país de origen puede estar motivado por diversos factores. Entre ellos, la reunificación familiar es un motivo fundamental. La separación de los hijos, los padres y los seres queridos es un motivo frecuente para regresar. La violencia y las amenazas vividas en el extranjero pueden dar lugar a un retorno voluntario. Aunque reconocen las oportunidades de empleo en el extranjero, estas mujeres valoran la seguridad y protección que encuentran al regresar a sus hogares. También es cierto que las mujeres migrantes enfrentan una serie de desafíos al intentar acceder a los programas sociales en sus retornos.

El enfoque en el Gobierno Abierto como parte integral de la migración es una contribución valiosa de este estudio. La interacción entre migración y política gubernamental, particularmente con respecto a las mujeres migrantes en el Estado de México como comunidades en San Martín Cuautlalpan, San Miguel y San Gregorio Cuautzingo en el municipio de Chalco. expone la importancia de considerar no solo los factores sociodemográficos, sino también las prácticas políticas y la efectividad de los programas sociales en el contexto de la migración. En lo que respecta a las mujeres migrantes, demuestra la importancia de considerar no solo los factores, sino también las prácticas políticas y la efectividad de los programas sociales en el contexto de la migración.

Referencias

- Alcalá Méndez, A. (2021). Pasos Para Implementar Una Estrategia Local de Gobierno Abierto. INAI, 19. Recuperado de https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2021/07/ELEMENTOS_COCREACI%C3%93N.pdf. [Consultado junio, 2023].
- Avilés Salvador, Mauro Rodrigo, & Balladares Burgos, Jorge Antonio (2016). Hermenéutica del lenguaje simbólico desde la comunidad de comunicación. *Sophia*, colección de Filosofía de la Educación, 20(1), pp. 85-102.
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of Biomedical Ethics*. Oxford University Press.
- Berger P. y Thomas L. (2011). Obra original (1967). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, buenos Aires, Argentina.
- Bertaux D. (1993). Los relatos de la vida en el análisis social. En Aceves J. Comp. *Historia Oral México* DF: Instituto de Investigaciones José Mora.
- Bryman, A. (2016). *Social Research Methods*. Oxford University Press.
- Canales, Alejandro I.; Meza, Sofía Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estados Unidos Migración y Desarrollo, vol. 14, núm. 27, julio-diciembre, 2016, pp. 65-107 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México
- Centro de Colaboración Geoespacial del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2017), obtenido de (https://edomex.gob.mx/nuestros_municipios) [Consultado octubre, 2023].
- CEPAL (Biblio-guías - Biblioteca de la CEPAL. Obtenido de Estado Abierto en América Latina y el Caribe recuperado de: <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto28> de agosto de 2023).
- CEPAL, (2019). *Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe*, Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/gobierno-abierto-en-america-latina-y-el-caribe> [Consultado junio, 2023].
- CONACULTA. Folleto, Estado de México, obtenido de <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/folletos-estados/edo-mexico.pdf>. [Consultado octubre, 2023].
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 Febrero 1917, obtenida de, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [Consultado septiembre, 2023].

- Coordinación de Asuntos Internacionales, Información obtenida de https://cai.edomex.gob.mx/apoyos_servicios. [Consultado septiembre, 2023].
- Data (2020). Censo Población y Vivienda (Cuestionario ampliado), obtenida de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chalco?occupationMetrics=workforceOption>
- DATA MEXICO (2022), Chalco municipio del Estado de México, recuperado de <https://datamexico.org/es/profile/geo/chalco#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Chalco,%25%20mujeres%20y%2048.3%25%20hombres>.
- Díaz y Kuhner (2007), Globalización y migración femenina. Experiencias en México, CEPI WORKING PAPER No. 12, obtenida de http://interamericanos.itam.mx/working_papers/12KUHNER.pdf [Consultado octubre, 2023].
- Emanuel, E. J., et al. (2000). What makes clinical research ethical? JAMA, 283(20), 2701-2711.
- Entrevista. Mujer Migrante de Retorno Mexiquense (2023). Entrevista 1, San Martín Cuautlalpan, (Chalco), Estado de México, México.
- Entrevista. Mujer Migrante de Retorno Mexiquense (2023). Entrevista 2, San Gregorio Cuautzingo, (Chalco), Estado de México, México.
- Entrevista. Mujer Migrante de Retorno Mexiquense (2023). Entrevista 3, San Gregorio Cuautzingo, (Chalco), Estado de México, México.
- Entrevista. Mujer Migrante de Retorno Mexiquense (2023). Entrevista 4, San Miguel Jacalones, (Chalco), Estado de México, México.
- Gobierno Abierto: Contexto mundial y el camino a seguir (2016). OCDE. Recuperado, de <https://www.oecd.org/gov/Open-Government-Highlights-ESP.pdf>(consultado en agosto,2023)
- González Arreola, A., (2016). Gobierno Abierto (Cuadernos de Transparencia). México: D.R./ Copyright © Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Grillo, O., & [et al.]; (2019). Tecnologías Digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, Montevideo: RIAT, 2019. Libro digital, ISBN 978-987-722-538-9.
- Gutiérrez P. & Ocejo A. 2011-2013, Mecanismo de Revisión Independiente: México Informe de Avance, Washington, DC 20006.
- INAI (2019). (El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), recuperado de :(Open Government Partnership):https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=6383#:~:

text=(Open%20 Government%20Partnership%20en%20inglés,tecnologías%20para%20expandir%20la%20gobernanza. [Consultado junio, 2023].

INEGI (2022). Comunicado de Prensa. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENDUTIH/ENDUTIH_22.pdf(consultado agosto, 2023)

INEGI, (2020) recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/> [Consultado octubre, 2023].

INFOEM, 2021 Cárdenas. “Sensibilización Gobierno Abierto” Recuperado de: https://www.infoem.org.mx/doc/gobiernoAbierto/presentaciones/20210625_SensibilizacionGobiernoAbierto.pdf [Consultado agosto, 2023].

INMUJERES (2005). Mujeres migrantes y sus implicaciones desde la perspectiva de género. México.

Lagunes A., Laveaga R., et. Al. (2014). 2º Plan de acción 2013-2015 México. MÉXICO: AGA. [Consultado junio, 2023].

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Recuperada de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf> [Consultado octubre 2023].

Lozano, Fernando, “Migrantes de las ciudades: Nuevos modelos de la migración mexicana a Estados Unidos”, en Brígida García (COMP.), Población y sociedad al inicio del siglo XXI, México, El Colegio de México, 2002, pp. 241-259.

Micolta León A. (2005), Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales, Revista de Trabajo Social N° 7.

Noriega, L. G. INFOEM, Gobierno Abierto. obtenido de https://www.infoem.org.mx/doc/presentaciones/Capacitaciones%20del%20Comisionado%20LGPN/12_Gobierno_Abierto.pdf. [Consultado septiembre, 2023].

Noyola Rocha, (2020) San Gregorio Cuautzingo 2019-2021, obtenido de, <https://cultura.gobiernodechalco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/San-Gregorio-Cuautzingo.pdf> [Consultado octubre, 2023].

Noyola Rocha, (2020) San Martin Cuautlalpan 2019-2021., obtenido de <https://cultura.gobiernodechalco.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/San-Mart%C3%ADn.pdf>. [Consultado octubre, 2023].

OGD, (2011), “Open Government Declaration” Recuperado de <https://www.opengovpartnership.org/process/joining-ogp/open-government-declaration/> [Consultado agosto, 2023].

OIM, (2006). Derecho Internacional sobre Migración : GLOSARIO SOBRE MIGRACIÓN, 17 route des Morillons 1211 Ginebra 19 Suiza,

- https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf [Consultado septiembre, 2023].
- OIM, (2019). Glosario sobre Migración. México, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 17 route des Morillons, Obtenido de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf> [Consultado septiembre, 2023].
- Pinho de Oliveira, M. F. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. *Derecho Global. Estudios Sobre Derecho Y Justicia*, 5(15), 63–88. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/dgedj.v5i15.255>. [Consultado septiembre, 2023].
- Plan de Acción 2016-2018, (2016). Tercer Plan de Acción Nacional de México en la Alianza para el Gobierno Abierto, México, obtenida de <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Plan-de-Accion-2016-2018.pdf> [Consultado junio, 2023].
- Plan de Acción 2019-2021 de México (2019). México: AGA. Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Mexico_4to%20Plan%202019-2022.pdf. [Consultado septiembre, 2023].
- Plan de Acción México: Original, (2011). recuperado de <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabiertoymtransparencia/wp-content/uploads/2023/07/Plan-de-accion-Original-2011.pdf> [Consultado junio, 2023].
- Plan de desarrollo municipal, 2022-2024, (2022) No. 7, Volumen 1, obtenido de https://gobiernodechalco.gob.mx/images/gacetas/2022/pdm_2022_2024vg.pdf, [Consultado septiembre, 2023].
- Política Migratoria, 2018-2024. (2019) Política Migratoria del Gobierno de México, obtenida de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/521401/Nota_1-Pol_tica_migratoria.pdf. [Consultado octubre, 2023].
- Quintanilla, Gabriela; Gil-García, José Ramón Gobierno abierto y datos vinculados: conceptos, experiencias y lecciones con base en el caso mexicano. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 65, junio, 2016, pp. 69-102.
- Rueda Sánchez, M. P., Armas, W. J., & Sigala-Paparella a (2016),” Análisis Cualitativo Por Categorías a Priori: Reducción de Datos Para Estudios Gerenciales” p.84, (2023). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9013347.pdf> (consultado en agosto,2023)
- Ruiz Medina Manuel Ildelfonso, (2011) Políticas Públicas en Salud y su Impacto en el Seguro Popular en Culiacán, Sinaloa, México, obtenida de,

<https://defiscal.posgrado.fca.uas.edu.mx/wp-content/uploads/2020/07/ruiz-medina-manuel.pdf> [Consultado agosto, 2023].

San Gregorio Cuautzingo (México), La población de San Gregorio Cuautzingo (México), obtenido de, <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-gregorio-cuautzingo/#poblacion> [Consultado octubre, 2023].

San Miguel Jacalones, Chalco de Díaz Covarrubias, Méx., obtenida de https://www.google.com.mx/maps/place/San+Miguel+Jacalones,+Chalco+de+D%C3%ADaz+Covarrubias,+M%C3%A9x./@19.2584976,-98.8943728,15z/data=!4m6!3m5!1s0x85ce1ec6642fefa:0x8492db18f404895!5!8m2!3d19.2697401!4d-98.8983221!16s%2Fg%2F1v_0k2d9?entry=ttu. [Consultado octubre, 2023].

Sánchez Trigueros, J. (2015). Los Antecedentes del Gobierno Abierto: Una mirada retrospectiva en la evolución de la administración pública. *Revista Enfoques - Vol. XIII*, 67-84.

Sandoval-Almazán, Rodrigo Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 68, mayo-agosto, 2015, pp. 203-227.

Schütz A. (2008). El sentido común y la interpretación científica de la acción humana, en *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrortu, segunda reimpresión.

Tantaleán R. (2016) "Tipología de las Investigaciones Jurídicas" Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5456267.pdf> [Consultado agosto, 2023].

Varguillas, Carmen, (2006) El uso de ATLAS. Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. Instituto pedagógico rural el mácaro Laurus, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 73-87 (Apel, 1994, p. 51).

Villoria Mendieta, M., (2012) El Gobierno Abierto como subsistema de políticas: una evaluación desde el institucionalismo discursivo, obtenido de <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/41296> [Consultado agosto, 2023].

Weber, M. (1993) *Economía y sociedad: esbozo de la sociología comprensiva*, Fondo de cultura Económica, primera reimpresión, 1993.

Anexos

A) Anexo 1.

Guía de Entrevista Semi estructurada a Mujeres Migrantes Mexiquenses

Presentación: Me llamo Mónica Andrea Ramos Chávez, y soy estudiante de la UAEMEX. Actualmente la Universidad Autónoma del Estado de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología están desarrollando un estudio sobre las mujeres en el Estado de México que emigraron a Estados Unidos de América, pero decidieron regresar a su comunidad y tengo entendido usted fue a EUA y su experiencia será seguro de gran ayuda para el estudio.

Confidencialidad y consentimiento: Le comento que sus respuestas son completamente confidenciales y la información que me diga solo será utilizada con la finalidad de conocer la situación de la migración y de las mujeres. No tiene que contestar ninguna pregunta que no quiera responder y puede terminar la entrevista en el momento que lo desee. Le agradezco mucho su opinión. ¿Está dispuesta a participar? Me gustaría grabar su entrevista para registrar con fidelidad su opinión sobre los diferentes puntos que abordaremos y para que no se me olvide nada. ¿Me permite grabar la entrevista?

I. Características socio demográficas

Quisiera empezar esta plática con algunas preguntas sobre su vida en general.

1.1 Edad

¿Cuántos años tiene?

1.2 Lugar de nacimiento

- **Pregunta** ¿Dónde nació? Localidad, Municipio, Estado, País

1.3. Condición lingüística, escolaridad y acceso a la educación

- **Pregunta** si habla otro idioma, o si habla alguna lengua indígena. **Pregunta** ¿Sabe leer y escribir en español? **pregunte:** ¿Ha ido a la escuela? ¿Hasta qué año estudió?

1.4. Estado civil

- ¿Cuál es su estado civil actual? Si está casada **pregunte** ¿A qué edad se casó y qué edad tenía su marido? **Pregunta** si es el caso por su separación, divorcio, ¿Por qué?
- **Explora** otros enlaces o casamientos anteriores (Si es el caso).

1.5. Familia y residencia

- **Pregunta** ¿Con quién vive ahora? ¿Qué lugar ocupa usted ahí? (es la esposa, la hija, la nuera, la suegra), ¿Cuántas personas viven en su casa?
- **Pregunta** ¿Tiene hijos?, ¿Cuántos?, ¿Cuantos años tienen ahora?, ¿A qué edad tuvo el primero?, ¿Son hijos de una misma pareja -la pareja actual- o de parejas diferentes?, ¿Si aún viven con usted, ¿quién le ayuda a sostenerlos?, ¿Si ya no viven con usted qué tan cercana es la relación? **Explore** ¿Cómo es la relación con los hijos, en qué medida la entrevistada puede contar con su apoyo y qué tipo de apoyo suelen darle (económico, moral)?

1.6. Trabajo y rol de género

- **Pregunta** ¿Cuál es su oficio o profesión, a qué se dedica normalmente ahora?
- **Pregunta** En los últimos meses ¿Tuvo algún trabajo extra hogar remunerado, con el que gana dinero? ¿Cuál?
- **Pregunta** ¿Recibe alguna remuneración por su trabajo fuera del hogar?, ¿Qué otros ingresos tienen?, ¿le ayuda alguien (marido, hermanos, suegros, familiar, familia)?

- **Pregunta** ¿Cuántas personas y quiénes dependen de los mismos ingresos? ¿Considera que sus ingresos le alcanzan para todo lo que necesita antes de migrar? y ¿ahora en su retorno?
- **Explore** sobre las oportunidades de empleo remunerado en la comunidad para hombres y para mujeres.

II. Antes de la migración

- **Pregunta:** ¿A qué se dedicaba antes de migrar? ¿Con quién vivía? ¿En dónde vivía? ¿Vivía con su pareja? ¿Vivía con su pareja actual? ¿Por qué decidió migrar? ¿a qué pensaba dedicarse allá cuando migró? ¿quién tomó la decisión? ¿con quién migró? ¿alguien la apoyo? ¿recibía algún ingreso remunerado? ¿qué funciones cumplía dentro del hogar antes de partir? ¿tuvo hijos antes de migra? ¿cuántos? ¿a qué edad fue el primero, el segundo, etc....? ¿tomo la decisión de tenerlos en pareja?
- Antes de migrar, ¿cómo se tomaban decisiones en su matrimonio? ¿Quién tenía la última palabra? **Pregunta:** ¿Qué sueños tenía antes de migrar? ¿Qué recuerdos agradables y desagradables tiene antes de irse? ¿Cómo se veía a futuro? ¿cómo eras antes de migrar? ¿cómo vestías? ¿Qué accesorios le gustaban?
- **Pregunta:** ¿Antes de migrar llevaba alguna mochila o maleta? ¿Que llevaba en ella? ¿De quién se despidió? ¿Recuerda que le dijeron antes de viajar? ¿Qué significaba migrar antes y que significa ahora? ¿Qué dejó antes de migrar?
- **2.1. Programas sociales antes de la migración**
- Recibió beneficios del gobierno antes de migrar (oportunidades, leche del DIF, seguro popular, otro, etc.). si la respuesta es sí: Mencione cuál y si **¿Fue de origen federal, estatal o municipal?** ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?

- **2.2. Servicios de salud**

- **Pregunta** ¿Si tiene seguro social o ISSTE? ¿Alguna vez se ha enfermado antes de migrar? ¿Cuándo se enferma a qué tipo de servicios acude público o privado? ¿Recibió ayuda médica? ¿uso algún remedio? ¿Cuál? Cuéntenos su experiencia.

III.-Experiencia con respecto a la migración

Ahora quisiera hacerle unas preguntas sobre su experiencia en relación a la migración.

- **Pregunta** ¿Cuántas veces ha migrado hacia EEUU y por cuánto tiempo ha estado ahí? **Explora** si la entrevistada recuerda la fecha de su partida y retorno, y si sigue ciclos regulares de partida y regreso, y ¿en qué temporadas del año se va y vuelve?
- **Pregunta** ¿Qué te motivo a irte? **Indague** sobre los motivos de su partida y si la decisión de salir de la comunidad fue tomada en pareja, en familia, o por ella de manera individual.
- Cuando migró la primera vez, ¿se fue sola o con su compañero?
- ¿Qué es lo que más extraño cuando estuvo fuera de casa?

3.1 Experiencia traslado o viaje

- **Pregunte** Cómo le ha ido en su camino(s) para llegar hasta (comunidad de tránsito o destino), ¿qué problemas ha enfrentado? ¿por dónde cruzó? ¿la han deportado? ¿Se ha sentido maltratada? **Pregunte** ¿Qué tipo de peligros cree que son las más frecuentes en el tránsito? ¿Sufrió algún accidente, lesión o enfermedad durante el viaje? ¿cómo se atendió? ¿fue al hospital?
- **Pregunte:** ¿fue migrante documentado o indocumentado? ¿contacto algún intermediario (coyote, pollero) para irse? ¿ahorro para su viaje o le prestaron? ¿Quién? Indague ¿cuánto pago para su viaje a EUA?

- ¿Allá recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió en algún programa de ayuda de la iglesia u otro? Si la respuesta es sí **Indague**: ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado a ella y a su familia? ¿Asistió alguna vez al consulado o pidió ayuda?

3.2. Allá, redes, trabajo y experiencias varias

- **Pregunta** ¿Tiene familia en el lugar donde migró? ¿Quiénes de su familia viven en el lugar donde migró? Si le ayudaron a trasladarse allá, o a instalarse, de qué manera.
- Lugar donde migro: ¿**tenía trabajo** y en qué se ocupaba? Horario, qué hacía, si nos puede decir cuánto ganaba, en qué ocupaba ese dinerito, qué hacía en su trabajo, le gustaba, por qué sí o por qué no. Si tenía tiempo libre en qué lo ocupaba.
- Cuénteme alguna experiencia bonita que le ocurrió
- ¿Qué problemas tuvo allá? ¿cómo los resolvió? ¿alguien le ayudo? ¿quién?
- En su estancia en EUA ¿con quién vivió? y ¿en qué condiciones? ¿Podría describir el lugar? ¿qué comía? ¿le gustaba la comida? ¿cómo vestía? ¿qué hacía en sus ratos libres? ¿qué es lo que más extrañaba de su lugar de origen cuando estaba allá?

3.2 Experiencias del retorno

- **Pregunta** ¿Por qué decidió regresar? ¿Cómo se sintió a su regreso? ¿cómo fue recibida? ¿consultó al alguien para tomar esta decisión? ¿A quién?
- **Pregunte** ¿volvería a migrar? ¿Por qué?
- ¿Sintió cambios después de la migración? **Explorar** en su forma de vestir, de hablar, de dirigirse en la vida, y otros aspectos que la mujer diga
- **Pregunte** ¿Qué significó para usted haber migrado?

- ¿Qué significa haber regresado a su comunidad? ¿Qué es lo que más extraña de EUA?
- ¿Qué significo ir allá? ¿qué le gusto de allá? ¿qué lugares visito? ¿Qué le gusto cuando regreso? ¿qué visito primero? ¿trajo alguna maleta? ¿Qué traía en ella? ¿por cuál medio de transporte regreso? ¿quiénes regresaron con usted?

IV.-Relaciones de pareja

4.1 Experiencias sobre las relaciones de pareja

- **Pregunte** Si actualmente vive con su pareja en la comunidad. ¿Dónde conoció a su pareja?
- ¿Cómo es la relación con su pareja a lo largo de estos años?: cuando decidió migrar, cuando regreso, ¿qué significa para usted vivir con su pareja?
- **4.2. Pareja y migración**
- ¿Migraron juntos?, en su retorno, ¿su esposo se regresó con usted? ¿por qué?

4.3. Dinámica familiar

- Hace alguna **actividad sola** ya estando casada. ¿Qué?, ¿Por qué?, Debe de pedirle permiso a su marido para algo. ¿En qué?, ¿Por qué?
- ¿Hacen alguna actividad los **dos juntos** ya como pareja?
- ¿Cómo es la **relación** con su marido? ¿Ha sido un buen esposo? ¿Por qué? ¿Ha sido usted una buena esposa? ¿Por qué?
- ¿Tuvo **problemas** durante el matrimonio? ¿De qué tipo?, ¿cómo se sentía usted? ¿Qué pensaba, cómo los solucionaron?, ¿quién lo solucionó? ¿Intervinieron sus papás o suegros o algún pariente?

- ¿Quién tomaba las **decisiones**?, ¿de qué temas?, ¿por qué?, ¿lo hablaban entre ustedes?, ¿podía usted decidir sin consultarle a él? ¿qué temas? ¿por qué?
- ¿Usted le debía/debe de pedir **permiso** para hacer alguna actividad a su marido?: comprar, ir al hospital o a la clínica, visitar a los parientes, visitar a amigas, pertenecer a alguna asociación (vecinos, religiosa, política, de mujeres, de ocio).
- ¿Qué podía hacerlo **enojar** a él de usted? Por qué. Cómo reaccionó él. Y usted. Había algo que no le gustase a usted de él. Qué. Cómo reaccionaba usted. Y él. Sucedió regularmente. Me puede decir si en algún momento se pelearon. Por qué. Quién se enfadó en esa ocasión. Cómo se solucionó, ¿intervino alguien?

4.4. Comunicación con la pareja ¿cómo cree que es la comunicación con su pareja? Qué le gusta. Qué le desagrada. ¿Ha percibido cambios de actitud a partir de su migración y retorno?, ¿cuál y a qué piensa usted que se le atribuye?

4.5. Administración del recurso: ¿Usted aporta dinero al hogar actualmente? ¿Cuenta con el apoyo económico de su pareja? ¿Cuánto y con qué frecuencia? ¿En qué usa ese dinero y quién decide cómo se usa?, ¿su marido le pide cuentas?, ¿Quién cree que debe administrar el dinero de la casa? ¿Por qué? ¿Quién debe tomar las decisiones? ¿Qué decisiones debe tomar la mujer y cuales un hombre? ¿Por qué?

4.6. Cuidado y crianza de los hijos

- ¿Tuvo usted a sus hijos cuando quiso?, ¿Por qué?, ¿Entre los embarazos usted hacía algo para no tener hijos? Qué. Y después ya de tener a sus hijos ¿tomó alguna medida en especial? ¿Qué? ¿Por qué? ¿Lo habló con su esposo? ¿Por qué? ¿Qué opinaba él al respecto?

4.7. Sexualidad

Si le parece bien, ahora podríamos platicar sobre aspectos un poco más personales. Me puede platicar un poco más sobre sus parejas sexuales, particularmente, nos interesaría saber:

- **Pregunte:** ¿Qué piensa sobre las relaciones sexuales en la pareja? En su ¿relación de pareja quien decide cuando tener relaciones sexuales?
- **Explore:** ¿la edad en la que tuvo su primera relación sexual, con quién y qué edad tenía esa persona? ¿por qué lo decidió? ¿Ha tenido más de una pareja sexual? ¿si utiliza o ha utilizado algún método anticonceptivo para no tener hijos? ¿Qué método utiliza, explore si su pareja está de acuerdo y quién tomo la decisión de planificar? Si ¿ha utilizado un método anticonceptivo antes? ¿de cuál se trataba?, ¿por qué dejo de utilizarlo?
- **Pregunte** En este viaje, ¿Ha tenido relaciones sexuales? ¿Con quién(es)? ¿bajo qué circunstancias? (Indagar si la decisión de tener relaciones sexuales fue libre, hubo intercambio de dinero, protección, alimentos, etc. a cambio de la relación sexual.

V. Comunidad y redes sociales

5.1 Antes: Pregunte: ¿Cómo era su comunidad antes de migrar? ¿Tenía amigos/as dentro de la comunidad? ¿Qué le gustaba de ellos/ellas? ¿Cómo se llevaba con ellos/ellas? ¿Qué le disgustaba de ellos?

¿Practicaba algún deporte o hacia alguna otra actividad? ¿cuál? ¿cómo eran las fiestas o las ferias? ¿asistía a ellas? ¿con quién?

¿Por qué decide dejar su comunidad de origen? ¿Qué lugares te gustaba frecuentar?

5.2. En el retorno: Pregunte: ¿Cómo se siente viviendo ahora en la comunidad? ¿Qué le gusta? ¿Qué le desagrada? ¿Encontró cambios en su comunidad a su regreso? ¿Cómo se sintió? ¿Cómo la tratan en su comunidad?

Pregunte: Desde su perspectiva, ¿qué piensan? y ¿Qué actitudes tienen las personas de la localidad sobre las personas migrantes? ¿Usted cómo ve que es el trato que reciben los migrantes en la frontera cuando regresan a su lugar de origen?... **Pregunta:** si hace alguna actividad en la comunidad (iglesia, asociación escuela, padres, mujeres, etc.)

5.3. Redes sociales

¿Alguien la ayudo durante su proceso migratorio? ¿Había mexicanos allá? ¿Qué redes tuvo para irse? ¿Su familia le ayudo? ¿Tenía familiares allá cuando usted decidió migrar? ¿Con quién vivía allá?

Pregunta si ¿hacía alguna actividad en sus ratos libres?, ¿dónde? con ¿quién? ¿Por qué?, ¿le gustaba?

5.4. Programas sociales

¿Ha recibido ayuda de algún programa social en su retorno? si es sí ¿De qué tipo? ¿Fue de origen federal, municipal o estatal? ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?

Pregunta: Usted conoce los siguientes programas:

- Apoyo a empresas de familiares migrantes
- Programas migrantes mexiquenses
- 4x1 migrante
- Clubes de migrantes

Si conoce alguno preguntar: ¿Los ha utilizado y en qué forma? ¿Cómo la ayudó?

Pregunta: Desde su proceso migratorio ¿qué necesidades le han surgido (económicas, sociales, políticas, de salud)? Usted como mujer migrante desde sus necesidades ¿en qué piensa que el gobierno le puede ayudar? ¿Qué propone?

5.4.1 Servicios de salud

En su regreso de Estados Unidos ¿Enfermo? ¿Recibió ayuda médica? ¿Cuándo se enferma a qué tipo de servicios acude público o privado? Cuéntenos su experiencia. ¿Cuál ha sido su experiencia entorno al COVID 19? (cuénteme)

¿Le gustaría añadir algo que considere importante de los temas que hemos platicado y que no le he preguntado?

Muchas gracias por su participación, confianza y tiempo.

B) Anexo 2.

Guía de Codificación de Mujeres Migrantes Mexiquenses

TEMA I. Características Socio Demográficas (CS)

CSPerfil: Se refiere a todos los datos que incluyan edad, lugar de nacimiento, lengua, escolaridad, estado civil de la entrevistada, divorcios o separaciones. Lugar de residencia (desde cuándo). Hijos y edades.

CSTrabajo: Se refiere a todas las preguntas sobre oficio o profesión e ingresos propios o por remesas. Y sobre la pregunta de posibilidades de empleo en la comunidad.

CSEDOCIVIL: todo lo que tenga que ver si está casada o no, la edad en que se casó, si ha habido separación o divorcio y si tiene otros enlaces.

CSFAMILIA: se registra toda la información sobre residencia con quien vive ahora, el lugar que ocupa en la casa, los hijos que tiene, cuantos y cuantos años tienen ahora. Todo lo del apartado 1.5 de la guía de la entrevista.

CSTRABAJO Y GENERO: a que se dedicaba, oficio, recibe remuneración, ingresos, quienes dependen de estos, le alcanza, oportunidades de empleo en la comunidad.

TEMA II. ANTES DE LA MIGRACIÓN

AM: todo lo referente a que se dedicaba antes de migrar, a que pensaba de dedicarse con quien vivía, a donde vivía, etc.

AMDECISIONES: por qué migró, quien tomó la decisión, con quien migró, hijos antes de la migración cuantos y a qué edad, la edad en la que fue el primero, la decisión de tenerlos en pareja. Cómo se tomaban las decisiones en el matrimonio.

AMRECUERDOS: sueños antes de migra, recuerdos agradables y desagradables, de quien se despidió, que le dijeron antes de migrar, que significaba antes migrar y ahora que significa, qué dejo.

AMCAMBIO Y CONTINUIDADES: como se veía a futuro, como era antes de migrar, como vestía, accesorios que usaba, cosas que llevo antes de migrar. Y las preguntas: ¿Antes de migrar llevaba alguna mochila o maleta? ¿Que llevaba en ella? ¿De quién se despidió? ¿Recuerda que le dijeron antes de viajar? ¿Qué significaba migrar antes y que significa ahora? ¿Qué dejo antes de migrar?

AMPROSO: todas las preguntas sobre Recibió beneficios del gobierno antes de migrar (oportunidades, leche del DIF, seguro popular, otro, etc.). Si la respuesta es sí: Mencione cuál y si ¿Fue de origen federal, estatal o municipal? ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?

AMSESALUD: todas las preguntas que responda ¿Si tiene seguro social o ISSTE? ¿Alguna vez se ha enfermado antes de migrar? ¿Cuándo se enferma a qué tipo de servicios acude público o privado? ¿Recibió ayuda médica? ¿uso algún remedio? ¿Cuál? Cuéntenos su experiencia.

TEMA III. EXPERIENCIA CON RESPECTO A LA MIGRACIÓN

EMIGRAELLA: Toda la información referente de cuantas veces a migrado hacia EEUU y por cuánto tiempo ha estado ahí, si recuerda la fecha de partida y la fecha de retorno, motivos de partida y la decisión tomada en pareja, en familia o individual, que es lo que más extraño cuando estuvo fuera.

EMIGRATRANSITO: cómo le ha ido en su camino, problemas que enfrente, deportaciones, la han maltratado, por dónde cruzó; Peligros que son más frecuentes, sufrió accidentes, lesiones o enfermedades; se atendió en un hospital o donde. Documentado indocumentado, contacto pollero. ahorro para su viaje o le prestaron. ¿Quién? Indague ¿cuánto pago para su viaje a EUA?

EMIGRAYUDALLÁ: toda la información respecto a estas preguntas ¿Allá recibió alguna ayuda del gobierno norteamericano o se inscribió en algún programa de ayuda de la iglesia u otro? Si la respuesta es sí Indague: ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado a ella y a su familia? ¿Asistió alguna vez al consulado o pidió ayuda?

EMIGRAREDES: familia en su comunidad de origen y el lugar donde migró, quienes viven en el origen y el lugar donde migró, si le ayudaron a trasladarse allá, instalarse, de qué manera.

EMIGRATRABAJO: toda la información que tenga que ver con el trabajo en EEUU. Ocupación, horario, cuanto ganaba, en que se gastaba, le gustaba el trabajo, tiempo libre.

EMIGRARECUERDOS: todo lo que tenga que ver con experiencias bonitas o agradables según ella allá contado.

EMIGRAPROBLEMAS: Lo que diga de sobre problemas que tuvo allá, como lo resolvió, quien la ayudo, y quién.

EMIGRAESTANCIA: lo que diga sobre con quien vivió, en qué condiciones, podría describir el lugar, que comía, le gustaba la comida, que es lo que extrañaba de su lugar de origen cuándo estaba allá.

EMIGRARETORNO: todo lo que tenga que ver con la decisión de migrar, como fue recibida, consulto a alguien para tomar la decisión, volvería a migrar, por qué. Que le gusto cuando regreso, que visito primero de la comunidad, que trajo de allá, medio de trasporte por el que regreso, quiénes regresaron con ella o si se vino sola.

EMIGRARETORNOCAMBIOS: lo que diga en función si hubo cambios en la migración, formas de vestir, de hablar, de dirigirse en la vida y otros aspectos que la mujer diga.

EMIGRASIGNIFICADO: todo sobre lo que diga que significo haber migrado, haber regresado, si extraña algo de EUA, que significo ir allá, lo que le gusto de allá.

IV.EXPERIENCIA SOBRE RELACIONES DE PAREJA

ERPVINCULACIÓN: actualmente vive con su pareja, donde lo conoció. Todo lo relacionado con cómo ve ella a su pareja a lo largo del tiempo desde que eran novios lo que es la primera pregunta de la 4.1 de la guía de la entrevista.

ERPMATRIMONIO: todo lo que diga sobre el matrimonio, por qué decidió casarse, o vivir en pareja, como es la vida en pareja, convivencia en pareja en el hogar y fuera del hogar, que significa vivir con la pareja.

ERPMIGRACION: migraron juntos, se regresó con ella, motivos.

ERPLIBERTAD: lo que diga si hace cosas solas ya estando casada si debe o no pedirle permiso, en qué y por qué, quien tomaba las decisiones, sobre qué temas, lo hablaban entre ellos, por qué.

ERPDINAMICA: si hacen alguna actividad juntos, la relación con su marido, si es buen esposo o no y por qué, si ella es buena esposa y por qué.

ERPPROBLEMAS: todo lo que diga sobre problemas en su relación o matrimonio de que tipo, como lo solucionaron, quién lo soluciono, intervino alguien que podía hacerlo enojar de usted, por qué, como reacciono, había algo que no le gustara a usted de él, como reaccionaba. Si en algún momento se pelaron, como lo soluciono.

ERPMARIDO: Todo lo que diga sobre si debe pedir permiso a su marido, para hacer alguna actividad, comprar ir al hospital, visitar a los parientes lo que ella diga.

ERPCOMUNICACIÓN: Toda la información acerca de la comunicación con su pareja en comunidad y fuera de ella, frecuencia, tipo de comunicación. Que cree que debe ser la comunicación con la pareja; que le gusta y que no le gusta de su pareja en ese sentido.

ERPCAMBIOS: Toda la información acerca de si ella ha visto qué él ha cambiado y en qué y por qué cree que es así.

ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO AR

ARDINERO: Todo lo referente a si el marido le da o no dinero, cuándo, cuánto, de qué manera, si tiene alguna propiedad.

ARADMISTRACIÓN: Todo lo que se refiere a quién administra el dinero y los bienes en la migración. Supervisión de alguien y de quién. Cómo se siente ella. También sobre lo que cree ella sobre quién debe administrar el dinero en la familia.

HIJOS H

HExperiencia: Todo lo relacionado con sus hijos y las primeras preguntas.

HSignificado: Todo lo relacionado sobre significado de los hijos para ella; crianza también.

HPareja: Todo lo relacionado sobre la pregunta cuál es la relación con sus hijos y su padre.

Tema 4.7. Sexualidad SEX

SEXualidad: Todo lo relacionado con lo que diga de la sexualidad en general y su sexualidad. Cuando tuvo su primera relación sexual si fue con novio o con el padre de sus hijos, lo que diga del tema de su primera relación sexual todo.

SEXmigración: Lo que diga sobre si ha tenido relaciones sexuales en este viaje, La decisión fue libre.

V.COMUNIDAD Y MIGRACIÓN

CAMIGRACION: todo lo que digan de la comunidad antes de migrar.

CDMIGRACIÓN: Todo lo que diga después de la migración, su sentir viviendo en la comunidad que le gustaba, que le desagradaba.

CTRATO: todo lo que diga relacionada con el trato hacia ellas como migrantes, si hace alguna actividad en la comunidad.

CREDES: todo lo que comente sobre las redes sociales quien le ayudo durante el proceso migratorio, si tenía familia allá, cuando decidió migrar, con quien vivía allá.

CPROSO: Todo lo que responda a las siguientes preguntas ¿Ha recibido ayuda de algún programa social en su retorno? si es sí ¿De qué tipo? ¿Fue de origen federal, municipal o estatal? ¿En qué consistió? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo le ha ayudado?

Pregunta: Usted conoce los siguientes programas: Apoyo a empresas de familiares migrantes; Programa migrantes mexiquenses; 4x1 migrante; Clubes de migrantes

Si conoce alguno preguntar: ¿Los ha utilizado y en qué forma? ¿Cómo la ayudó?

CPROPUESTAGOB: Desde su proceso migratorio ¿qué necesidades le han surgido (económicas, sociales, políticas, de salud)? Usted como mujer migrante desde sus necesidades ¿en qué piensa que el gobierno le puede ayudar? ¿Qué propone?

CSESALUD: En su regreso de Estados Unidos ¿Enfermo? ¿Recibió ayuda médica? ¿Cuándo se enferma a qué tipo de servicios acude público o privado? Cuéntenos su experiencia. ¿Cuál ha sido su experiencia entorno al COVID 19? Cuénteme